# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 10
de enero de 2008

**Año CXVI**
**Número 31.320**

Precio $ 1,20



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**ADMINISTRADORA SAN SEBASTIAN I**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Alejandro Alfredo Shaw, argentino, divorciado, nacido el 11/6/1943, empresario, L.E 4.417.218, domiciliado en Av. Del Libertador 4408, Piso 12º, Capital Federal; Del Pilar Investment S.A. inscripta el 25/7/1996, Nº 1045, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; Soles de Prohabit S.A. inscripta el 25/9/2002, Nº 1265, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros e Inversiones M y M S.A. inscripta el 5/9/1996, Nº 1265, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. 2) Por Escritura Nº 1233 del 29/11/07 pasada ante el Escribano Guillermo Francisco Fornieles. 3) Denominación Social: "Administradora San Sebastián I S.A.". 4) Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. 5) Objeto de la sociedad: realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, operaciones inmobiliarias, a cuyos efectos podrá: A) comprar inmuebles y revenderlos en el mismo estado que los adquirió o luego de subdividirlos y/o transformarlos, inclusive mediante su urbanización y/o la erección y/o la demolición de cualquier clase de edificios. B) alquilar y realizar operaciones financieras con inmuebles (siempre que ello no importe recurrir al ahorro público ni realizar actos reservados por la ley a las entidades financieras); y C) todos los actos y negocios que sean complementarios y afines a los anteriores. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad: A) podrá establecer sucursales u otras formas de representación, vincularse y asociarse con terceros y participar en otras sociedades, en todos los casos tanto en el país como en el extranjeros, todo ello en la medida en que sea permitido por las normas vigentes; y B) tendrá plena capacidad para realizar todo acto licito congruente con su naturaleza de persona jurídica cuyo objeto es efectuar operaciones inmobiliarias. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 1.625. 8) Administración y representación: Uno a siete directores titulares, por el término de un ejercicio, eligiéndose directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Garantías: $ 10.000. Presidente: Pedro Guiraldes; Director Suplente: Javier Rius Vilela. Los directores designados fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, o a quien designe en su reemplazo el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Escritura Nº 1233 del 29/11/07. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/01/2008 Nº 73.099 v. 10/01/2008

**ADMINISTRADORA SAN SEBASTIAN II**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Alejandro Alfredo Shaw, argentino, divorciado, nacido el 11/6/1943, empresario, L.E 4.417.218, domiciliado en Av. Del Libertador 4408, Piso 12º, Capital Federal; Del Pilar Investment S.A. inscripta el 25/7/1996, Nº 1045, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; Soles de Prohabit S.A. inscripta el 25/9/2002, Nº 1265, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros e Inversiones M y M S.A. inscripta el 5/9/1996, Nº 1265, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. 2) Por Escritura Nº 1233 del 29/11/07 pasada ante el Escribano Guillermo Francisco Fornieles. 3) Denominación Social: "Administradora San Sebastián II S.A.". 4) Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. 5) Objeto de la sociedad: realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, operaciones inmobiliarias, a cuyos efectos podrá: A) comprar inmuebles y revenderlos en el mismo estado que los adquirió o luego de subdividirlos y/o transformarlos, inclusive mediante su urbanización y/o la erección y/o la demolición de cualquier clase de edificios. B) alquilar y realizar operaciones financieras con inmuebles (siempre que ello no importe recurrir al ahorro público ni realizar actos reservados por la ley a las entidades financieras); y C) todos los actos y negocios que sean complementarios y afines a los anteriores. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad: A) podrá establecer sucursales u otras formas de representación, vincularse y asociarse con terceros y participar en otras sociedades, en todos los casos tanto en el país como en el extranjeros, todo ello en la medida en que sea permitido por las normas vigentes; y B) tendrá plena capacidad para realizar todo acto licito congruente con su naturaleza de persona jurídica cuyo objeto es efectuar operaciones inmobiliarias. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 1.630. 8) Administración y representación: Uno a siete directores titulares, por el término de un ejercicio, eligiéndose directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Garantías: $ 10.000. Presidente: Pedro Guiraldes; Director Suplente: Javier Rius Vilela. Los directores designados fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, o a quien designe en su reemplazo el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Escritura Nº 1233 del 29/11/07. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/01/2008 Nº 73.098 v. 10/01/2008

**ADMINISTRADORA SAN SEBASTIAN III**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Alejandro Alfredo Shaw, argentino, divorciado, nacido el 11/6/1943, empresario, L.E 4.417.218, domiciliado en Av. Del Libertador 4408, Piso 12º, Capital Federal; Del Pilar Investment S.A. inscripta el 25/7/1996, Nº 1045, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; Soles de Prohabit S.A. inscripta el 25/9/2002, Nº 1265, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros e Inversiones M y M S.A. inscripta el 5/9/1996, Nº 1265, del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. 2) Por Escritura Nº 1233 del 29/11/07 pasada ante el Escribano Guillermo Francisco Fornieles. 3) Denominación Social: "Administradora San Sebastián III S.A.". 4) Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. 5) Objeto de la sociedad: realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, operaciones inmobiliarias, a cuyos efectos podrá: A) comprar inmuebles y revenderlos en el mismo estado que los adquirió o luego de subdividirlos y/o transformarlos, inclusive mediante su urbanización y/o la erección y/o la demolición de cualquier clase de edificios. B) alquilar y realizar operaciones financieras con inmuebles (siempre que ello no importe recurrir al ahorro público ni realizar actos reservados por la ley a las entidades financieras); y C) todos los actos y negocios que sean complementarios y afines a los anteriores. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad: A) podrá establecer sucursales u otras formas de representación, vincularse y asociarse con terceros y participar en otras sociedades, en todos los casos tanto en el país como en el extranjeros, todo ello en la medida en que sea permitido por las normas vigentes; y B) tendrá plena capacidad para realizar todo acto licito congruente con su naturaleza de persona jurídica cuyo objeto es efectuar operaciones inmobiliarias. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 144. 8) Administración y representación: Uno a siete directores titulares, por el término de un ejercicio, eligiéndose directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Garantías: $ 10.000. Presidente: Pedro Guiraldes; Director Suplente: Javier Rius Vilela. Los directores designados fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, o a quien designe en su reemplazo el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Escritura Nº 1233 del 29/11/07. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 10/01/2008 Nº 73.096 v. 10/01/2008

**AGROCRIA**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria unánime del 20 de noviembre de 2007 por unanimidad aumentó el capital a $ 930.100, reformando el artículo cuarto. El directorio en su sesión unánime del 30 de agosto de 2007, por unanimidad traslado la sede social a Juan Francisco SEGUI 4545, 6º piso

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Capital Federal. Hernán Cipriano BALBUENA, DNI. 30.449.846, apoderado designado por escritura Nº 1 del 3 de enero de 2008 pasada al folio 1 del Registro. 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 273.
e. 10/01/2008 Nº 73.138 v. 10/01/2008

**ALA DELTA EDITORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 04/12/2007 aumentó su capital a $ 1.587.000 reformando el artículo 4º del estatuto social. Norberto Ariel Rocha, apoderado en escritura 1546 del 28/12/07 folio 3256 Reg. 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 09/01/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 071.
e. 10/01/2008 Nº 9704 v. 10/01/2008

**ALADES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Peña 2695, Planta Baja y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 26/12/07. 3) Domicilio social: Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 254 de fecha 26/12/07.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 10/01/2008 Nº 9562 v. 10/01/2008

**ALTO FELICIANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Con relación al aviso publicado el 09/01/2008 con el número 26.727, se aclara que: (i) **donde dice:** "99 años desde su inscripción" **debe decir** "99 años desde su constitución"; y (ii) **donde dice:** "como Síndico Titular al Sr. Edgardo Stampone y como Síndico Suplente al Sr. Favio Héctor Colucci" **debe decir** "como Síndico Titular al Sr. Edgardo Jorge Shilton y como Síndico Suplente al Sr. Hugo Omar Maffi". Martín E. Cosentino autorizado por Escritura Pública Nº 4 de fecha 03/01/2008.
Abogado - Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/1/2008. Tomo: 95. Folio: 205.
e. 10/01/2008 Nº 26.846 v. 10/01/2008

**AVERSA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5-9-63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina 15-9-58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As. 2) 20/12/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente.9) 30/11 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 251 de fecha 20/12/07.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 10/01/2008 Nº 9564 v. 10/01/2008

**BRAVERY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucia Pizarro, 1-5-62, DNI 14.943.444, Peña 2695, Planta Baja y Norma Beatriz Gervan, 27-5-45, LC 5.018.777, Paseo Colon 1195, 5to piso departamento A, ambas argentinas, solteras, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 26/12/07. 3) Domicilio social: Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Adriana Lucia Pizarro. Suplente: Norma Beatriz Gervan. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 253 de fecha 26/12/07.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 10/01/2008 Nº 9571 v. 10/01/2008

**CASA DERQUI**

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS: 1) CAPITAL ANTERIOR $ 0,0021, MONTO AUMENTO: $ 539.999,9979 - MONTO ACTUAL: $ 540.000.- 2) Cambio Domicilio Social a Plaza 1260, Dto. 3, Cap. Fed.- 3) Elección nuevas autoridades: Carlos Alberto CLAUT argentino, casado, comerciante, 6/9/1961, con D.N.I. 14.617.054, Belgrano 5949, El Palomar, Pcia. Bs As.- Norina Juliana CLAUT, italiana, casada, comerciante, 9/1/1946, con D.N.I.: 93.645.833 y Roberto Juan POLLIO, argentino, casado D.N.I 7.715.796, empleado, 1/5/1941, domiciliados en Neuquén 864, El Palomar, Pcia. Bs. As.; ACEPTAN los cargos y constituyen domicilio especial en Plaza 1260 Departamento 3 Cap. Fed.- 4) Prescinden de sindicatura art. 284 LSC RENUNCIA Síndico titular: María Elena VILLASANTE y Síndico Suplente: Jorge Arnaldo LÓPEZ, manifiestan RENUNCIA expresa. ACEPTAN unánimemente RENUNCIAS.- 5) Se establece Garantía de directores en $ 10000.- con Póliza de caución y se fija en 3 ejercicio el mandato de los directores.- 6) Se modifica Objeto social: INDUSTRIALES: Fabricación, recuperación, fraccionamiento, transformación, industrialización materiales construcción, sanitarios, derivados, accesorios, piezas, productos y subproductos.- B) COMERCIALES: Compra, venta, exportación, importación, consignación distribución materiales para construcción, sanitarios, relacionados con actividades explotación ramo corralón materiales para construcción y sanitarios.- C) MANDATOS: ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, patentes nacionales o extranjeras, derechos y privilegios y representaciones de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero.- ESCRITURA DEL 26/12/2007 - Esc. 257 Fº 794 Registro 1737 Cap Fed Jorge Daniel Gerszenswit.- Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT autorizado a publicar el presente Esc. 257 del 26/12/2007 - Fº 794 Registro 1737 Cap. Fed.
Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/01/2008. Número: 080104004999/4. Matrícula Profesional Nº: 4256.
e. 10/01/2008 Nº 73.111 v. 10/01/2008

**CETER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3.10.05 se reformó el artículo 8º del Estatuto respecto de la garantía de los Directores. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea Gral. Ordinaria del 3.10.05.
Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 34. Folio: 326.
e. 10/01/2008 Nº 73.022 v. 10/01/2008

**CHAKAY HEALTH**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. Nº 265 del 20/12/2007. Esc. Freire Posse. Reg. 1651 Eduardo ROSMAN, argentino, 17/08/48, casado, comerciante, LE. 5.090.936, CUIT 20-05090936-1, y Julián Pablo GENIJOVICH, argentino, 31/10/74, casado. DNI 24.270.788, CUIL 20-24270788-6, ambos domicilio Donado 3538, piso 1ro. de CABA. Constituyen "CHAKAY HEALTH S.A." Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: Comercialización, fabricación, modificación, adaptación, locación, venta, reventa, importación, exportación de aparatos, elementos materiales, equipamientos, servicios y accesorios para el uso en el mejoramiento de la calidad de vida y la salud.- Acondicionamiento de los productos que comercialice, asesoramiento, apoyo, capacitación, entrenamiento e instrucción para la correcta utilización de los elementos que comercialice.- 2) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos, estudios, proyectos, intermediación y producción, organización y atención técnica, relevamiento de muestras, informes y estudio de mercados, desarrollo de programas de promoción, inclusive realizados y expedidos por profesionales con título habilitante si correspondiere. Realizar contratos con obras sociales, hindicales o privadas, mediante la contratación directa y/o subcontratación a través de colegios profesionales, agrupaciones profesionales y/o gremiales, otorgar y tomar franquicias u otro sistema de comercialización.- 3) SERVICIOS: Desarrollar sistemas de comercialización, Administración, promoción y capacitación del personal de las empresas franquiciadas. Diseñar y asesorar campañas de publicidad y difusión. Para e mejor cumplimiento de este objeto, la sociedad puede formar Agrupaciones de colaboración Empresarias y/o Uniones Transitorias de Empresas, de acuerdo con lo que dispone el Capítulo III, Sección I y II de la Ley 19550 (t.o. dec 841/84). Capital Social $ 12.000 en 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1 c/u. Eduardo ROSMAN, 6.000 acciones $ 6.000 y Julián Pablo GENIJOVICH, 6.000 acciones $ 6.000. PRESIDENTE: Eduardo ROSMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Julián Pablo GENIJOVICH. Aceptan cargos. Domicilio Especial Donado 3538 piso 1ro. CABA. Sede Social: DONADO 3538 CABA. Javier A. Rodríguez DNI 25.022.005 Apoderado Esc 265 del 20/12/07 Reg. 1651 Esc. Freire Posse.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 38.
e. 10/01/2008 Nº 9526 v. 10/01/2008

**CHC VENTURE CAPITAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 06/12/07 Recibo Número 0076-00104767 el objeto correcto es: a) Actuar como agente fiduciario en todos aquellos contratos de fideicomiso autorizados por la ley 24441 con la excepción de aquellos en que se requiera revestir el carácter de entidad financiera o autorización de la comisión nacional de valores. B) Compra venta permuta explotación fraccionamiento urbanización loteo arrendamiento construcción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y obras de todo tipo inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal ya sean públicas y privadas así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes. Susana Beatriz Balsama autorizada en Escritura Número 354 del 22/11/07.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 28.
e. 10/01/2008 Nº 9533 v. 10/01/2008

**CMS ENSENADA**

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario (e. 29/03/2007 Nº 5517 v. 29/03/2007). Se hace saber que la Sociedad CMS Ensenada ha desistido del cambio de denominación de "CMS Ensenada" a "Ensenada S.A.". Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de marzo de 2007.
Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 92. Folio: 382.
e. 10/01/2008 Nº 26.836 v. 10/01/2008

**CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORREA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de accionistas del 07.01.08 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 2.025.963 (pesos dos millones veinticinco mil novecientos sesenta y tres); y se divide en 2.025.963 (dos millones veinticinco mil novecientos sesenta y tres) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto cada acción y de valor nominal $ 1 (un peso) cada acción". Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 07.01.08. Cecilia Pernigotti, autorizada abogada Tº 85, Fº 338 C.P.A.C.F Alicia M. De Justo 400, piso 1º, CABA Tel: 4877-7000.
Autorizada/Abogada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 85. Folio: 338.
e. 10/01/2008 Nº 73.010 v. 10/01/2008

**CONYDE**

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Rubén LAGO, argentino, 14 de abril de 1961, soltero, DNI: 14.476.835 comerciante y Verónica María URMENYI, argentina, 2 de agosto de 1965, soltera, DNI: 17.383.293, comerciante ambos domiciliados en Azcuénaga 688 piso 1º dpto. "D" CABA: 1) 50 años. 2) Constructora: Mediante el diseño, planeamiento, conducción, ejecución, supervisión, mantenimiento y explotacion inclusive bajo el régimen de concesión de toda clase de obras de ingeniería .y arquitectura sean esta con fines de vivienda uni o multifamiliares, con materiales tradicionales o mediante procedimientos estandarizados o industrializados, así como toda clase de obras destinadas al comercio, la industria y el agro, inclusive obras públicas.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. PRESIDENTE: Jorge Rubén LAGO y DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Maria URMENY ambos con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Azcuénaga 688 Piso 1º dpto. "D" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 480/21.12.07.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 34.
e. 10/01/2008 Nº 9523 v. 10/01/2008

**CREATARG**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 7 de enero de 2008, pasada por ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841, se reformó el artículo tercero del estatuto de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto único dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la comercialización y marketing de productos y/o artículos promocionales. Para llevar a cabo su objeto, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) la importación, exportación, distribución y depósito de todo tipo de productos, artículos, materiales y envoltorios relacionados con la promoción de productos; y b) otorgamiento y obtención de las licencias que re-

sulten necesarias para la prestación de servicios de marketing. Se excluyen del objeto social las actividades comprendidas en la ley 20488 referentes a las incumbencias de las profesiones relacionadas a las ciencias económicas. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente por acta constitutiva del 23 de noviembre de 2007.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/1/2008. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 10/01/2008 Nº 26.851 v. 10/01/2008

**D.F. ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA ESTATUTO: Escritura 898, Folio 3801 del 26-12-2007, ante Escribana María Elizabeth S. Zoppi, Matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 de Cap. Fed. Por Asamblea Extraordinaria del 24-8-2007 se modifica el Objeto Social quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la actividad de: Fabricación, distribución, comercialización, importación y/o exportación de calzados carteras y marroquinerías en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Se aumenta el Capital social de $ 12.000 a $ 50.000 representado en 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una. Se modifica el Estatuto Social a fin de adaptar la nueva modalidad de garantía de los Directores establecida por Resolución General IGJ 20/04. Se modifican los Artículos 3º, 4º y 9º del Estatuto Social. Se cambia la sede social de la calle Encina 789 de Capital Federal, a calle Encina 768 de Capital Federal.- FIRMA AL PIE Escribana María Elizabeth Susana Zoppi, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411, autorizada por escritura 898, Folio 3801 del 26-12-2007, otorgada por la mencionada notarial. Buenos Aires, 3 de enero de 2008.

Escribana - María Elizabeth Susana Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. Número: 080103004392/5. Matrícula Profesional Nº: 4910.

e. 10/01/2008 Nº 73.114 v. 10/01/2008

**DANOFARC**

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Orange, argentino, nacido el 1/6/1926, comerciante, LE 4.025.621, casado, domiciliado en Valentín Gómez 2972, piso 4 departamento 30, Capital Federal y Karina Constanza Canals, argentina, nacida el 3/2/1968, contadora pública, DNI 20.005.811, casada, domiciliada en Charlone 758, Capital Federal. Constitución: 3/1/2008. Nombre: Danofarc S.A. Sede: Libertad 1679, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años de su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra venta, instalación, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Al efecto, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos, especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo además ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante se realizará por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 20.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 3 miembros, por 1 ejercicio. La representación legal corresponde al Presidente.- Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Luis Orange.- Directora Suplente: Karina Constanza Canals. Los directores constituyen domicilio en Libertad 1679, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, en escritura pública 1, del 3/1/2008, pasada al folio 1 del Registro 4 de San Fernando.

Abogada - Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 10/01/2008 Nº 9550 v. 10/01/2008

**DARIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 14-12-2007, al Fº 1245 Registro 1132 C.A.B.A. y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Gral. ordinaria y Extraordinaria del 24-05-2007, se cambió la denominación social, se aumentó el capital en $ 19.999,9999998 o sea hasta la suma de $ 20.000, se modificaron parcialmente y se recopilaron los estatutos sociales y se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado así: Presidente: Claudia Perla Minz; Vicepresidente: Julio Horacio Neumann; Director suplente: Carolina Neumann.- Denominación: Bajo la denominación de DARIO S.A. continua funcionando la sociedad constituida originariamente como Dario Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inversora Inmobiliaria y Editora.- Plazo: 99 años a contar del 02-07-1971.- Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por accion.- Administracion: Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios.- La Asamblea debe designar suplentes.- Garantias: Segun resolucion I.G.J. 7/2005.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente.- Fiscalizacion: Se prescinde.- Autorizada por escritura del 14-12-2007 Nº 497 Fº 1245 Registro 1132.

Escribana - Marta N. Ignatiuk

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/01/2008. Número: 080104006414/4. Matrícula Profesional Nº: 3436.

e. 10/01/2008 Nº 73.044 v. 10/01/2008

**DE NOIA & MERCADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 27-12-2007 se fijó la sede social en Avenida Rivadavia 5170 Piso 2º Departamento C CABA; por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28-12-2007 renunció al cargo de Director Adrián Daniel Mercado; se designó Presidente: Rosa Beatriz Berguzt; Directora Suplente: Silvina Verónica De Noia ambas con domicilio especial en la sede social; Se cambió la razón social a DE NOIA SA reformando el art. 1º Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28-12-2007.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 10/01/2008 Nº 9559 v. 10/01/2008

**DECISION SUPPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica en los términos del artículo 10 de la ley 19550 que: (i) por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/12/2007 se resolvió modificar el artículo 3 del contrato social referido al objeto. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: a) Mediante la presentación de todo tipo de servicios de asesoramiento o consultoría en el país y en el extranjero, procesamiento de información en cualquier sistema y de cualquier especie, en forma total o parcial con medios propios o de terceros, desarrollo de sistemas a medida e integración de paquetes de software propio o de terceros; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de productos informáticos, maquinarias y accesorios para el procesamiento de información y afines y sistemas de base de aplicación de propiedad de la sociedad o de terceros; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; y d) Otorgar y/o aceptar todo tipo de garantías personales y/o reales, a favor de terceros y/o de parte de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar deuda propia y/o de terceros. A estos fines la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos; y (ii) por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/06/2005 se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto a fin de adecuarlo a las disposiciones de la Resolución IGJ 01/2005 (hoy artículo 75 del Anexo "A" de la RG IGJ 7/2005). Firma Simón Roberto Groesman Wagmaister. Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 7/11/2007.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 3. Libro Nº: 68.

e. 10/01/2008 Nº 73.110 v. 10/01/2008

**DELICIAS DE CATA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/12/2007. 2) José Lorenzo SALUSSO, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/3/1974, D.N.I. 23.804.169, domiciliado en Holmberg 1614 Cap. Fed. y Jaime LITMAN, argentino, divorciado, comerciante nacido el 7/2/1952, domiciliado en Av. Díaz Velez 4074, piso 10º depto. "A" Cap. Fed.- 3) "DELICIAS DE CATA S.A.". 4) Sede social: Barón de Eduardo Holmberg 1614 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: ALIMENTICIAS: mediante la compra, venta, elaboración, fabricación, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de alimentos en general, harinas, levaduras, conservantes, colorantes, panificados, masas, confituras, bombones , galletitas, tortas envasadas o no, café, sandwiches, servicios de lunch, catering y bebidas en general y toda materia prima necesaria para la elaboración de productos de panadería y confitería.- REPRESENTACIONES y MANDATOS: Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la actividad relacionada con su objeto, franquicias, ejercicio de mandatos u otorgamiento de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas a todos los fines que tenga relación con el objeto social.- En los casos en que sea necesaria la intervención de un profesional con título habilitante se recurrirá a la contratación de sus servicios.- 7) VEINTICINCO MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 directores con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de ley 19.550.- 10) 30 de noviembre de cada año.- 11) Presidente: José Lorenzo SALUSSO, Director Suplente: Jaime LITMAN. Los administradores fijan domicilio especial en Viamonte 1446 piso 3º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 210 del 26/12/2007 ante el Escribano Mariano Eguia 460 Matrícula 4226.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 11.

e. 10/01/2008 Nº 9544 v. 10/01/2008

**DESARROLLO SAN JOSE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del día 4/1/2008, ante el escribano Martin Rodriguez Giesso al folio 6 del Registro 1557 de Capital Federal, "GAS MERIDIONAL S.R.L." inscripta en IGJ el 1 de abril de 2004, bajo el numero 2618 del Libro 120 de S.R.L., con domicilio en Avenida Santa Fe 1461, 5º piso Cap. Fed.; Miguel Ricardo WEGNER, argentino, ingeniero, nacido el 26/4/59, D.N.I. 13.305.696, casado, con domicilio en Cabildo 480, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Daniel Cristian GONZALEZ CASARTELLI, argentino, empresario, nacido el 25/12/69, D.N.I. 21.178.432, casado, con domicilio en la calle Bouchard 547, piso 23 Cap. Fed. constituyeron "DESARROLLO SAN JOSE S.A.".- Plazo: 99 años.- Objeto: AGROPECUARIO: Explotación agropecuaria en todas sus ramas, la instalación de estancias para invernada, cabañas para la cria y re cria de ganado bovino, porcino, ovino, equino y de oviparos; su reproducción y crianza en sus diversas calidades y razas; instalación de tambos bovinos y ovinos; acopio y guarda en depósito y consignación toda clase de granos, cereales y oleaginosos. Compra, venta y consignación de hacienda, sus productos o sub productos y toda clase de granos. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. La forestación y reforestación de predios propios o ajenos.- Capital social: $ 50.000.- Dirección y Administración: directorio de 1 a 5 titulares.- Duración: 1 ejercicio.- Representación: Presidente o Vice Presidente en su caso.- Prescinde de la sindicatura.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Presidente: Nicolas Eliseo Petreanu.- Director Suplente: Eduardo Virgilio Blanco, con domicilio real en Avenida Santa Fe 1461, 5º piso Cap. Fed., quienes fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1461, 5º piso.- Sede social: Avenida Santa Fe 1461, 5º piso Cap. Fed. Suscribe el presente Maria Celeste GERARDUZZI apoderada en la citada escritura numero 4 de fecha 4/1/2008 pasada ante el escribano de ésta ciudad Martin Rodriguez Giesso al folio 6 del Registro 1557.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 12.

e. 10/01/2008 Nº 73.123 v. 10/01/2008

**DIAGNOMEDIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público 19-12-07 se constituyo Diagnomedic S.A. socios Felipe Weiser, casado, argentino, nacido el 11-5-44, industrial, D.N.I. 10.128.208, domiciliado en la calle Murillo número 749 CABA; Liliana Margarita Sztycberg, casada, argentina, nacida el 25-5-52, psicóloga, D.N.I. 10.649.288, domiciliada en Santa Fe 1678 CABA; y Román Danilo Martín Rostagno, casado, argentino, nacido el 14-12-63, médico, D.N.I. 16.821.703, domiciliado en Peña 2600, piso 7º, CABA. Su duración es por 99 años; Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: organización, promoción, prestación, y asesoramiento de servicios de medicina, asistencia integral de la salud, médicos, clínicas, hospitales, sanatorios, consultorios, obras sociales, pre-pagas, laboratorios clínicos, medicinales, diagnósticos por imágenes y rayos x, públicas o privadas en todas sus especialidades; compra, venta, comercialización, distribución, instalación y uso, importación y exportación, fabricación y producción de todo tipo de bienes, aparatología medica de alta complejidad y medicina nuclear, materias primas, productos y mercaderías; construcción instalación, dirección y explotación de obras públicas y privadas; actuar como fiduciaria en contratos de fideicomiso, conforme a la ley 25.441 y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; y financiera mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones antes descriptas; con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público.- Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas, serán prestadas a través de profesionales debidamente matriculados.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social $ 600.000, representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; El capital social es suscripto e integrado por los socios: Rostagno $ 300.000, Weiser, $ 150.000 y Sztycberg $ 150.000. Presidente Román Danilo Martín Rostagno, Vicepresidente Carlos Alberto Muchnik, casado, argentino, nacido 4/10/41, contador, D.N.I. 4.377.287, domiciliado en Santa Fe numero 1678 CABA; Director suplente Ignacio Wodka, casado, argentino, nacido el 23/3/39, contador, L.E. 4.289.779, domiciliado Murillo 749, CABA. Constituyen domicilio especial y establecen la sede social en Uriburu 1069, CABA. Autorizado por instrumento ut supra Luis María Stolbizer.

Abogado - Luis María Stolbizer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 17. Folio: 337.

e. 10/01/2008 Nº 73.060 v. 10/01/2008

**EGE DESARROLLOS INMOBILIARIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Eugenia Camporino, profesora de nivel inicial, nacida el 22/4/71, DNI 22.092.543, domiciliada en Santiago de Chile 6403 dpto. 1 Cap. Fed.; Gastón Hernán Camporino, arquitecto, nacido el 4/7/72, DNI 22.885.031, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 5674 Cap. Fed. y Edgardo Andrés Camporino, licenciado en comercialización, nacido el 15/3/74, DNI 23.766.886, domiciliado en Ibarrola 6357 Cap. Fed., todos casados y argentinos; Constitución: 24/12/07, Domicilio: Emilio Castro 5665 Cap. Fed.; Capital: $ 24.000; Objeto: la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiducias, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Edgardo Andrés Camporino y Director Suplente María Eugenia Camporino, quienes fijaron domicilio especial en Emilio Castro 5665 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2583 del 24/12/07 pasada al folio 14279 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 120.

e. 10/01/2008 Nº 9574 v. 10/01/2008

**EL SILENCIO AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 3 del 3-01-08 ante Escribano Daniel E Badra Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "EL SILENCIO AGROPECUARIA S.A." SOCIOS: María Matilde de ORTIZ BASUALDO, viuda, nacida 31/10/30, Documento Nacional de Identidad número 3.166.078, con domicilio real y especial en Tagle 2804, piso 1°, Capital Federal, y Enriqueta GARCIA del SOLAR, casada, nacida 17/09/63, Documento Nacional de Identidad número 16.495.813, con domicilio real y especial en Tagle 2804, Piso 7°, Capital Federal; ambas argentinas y Productoras Agropecuarias. OBJETO: Actividad Agrícola Ganadera, mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de establecimientos rurales, su explotación agrícola, ganadera, avicultura, apicultura, granjas, cabañas, criaderos, y asimismo a la exportación e importación de mercaderías, materias primas y demás productos elaborados o no, relacionados con su actividad principal, y el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones y ejecución de gestiones, también relacionadas con su actividad principal.- SEDE SOCIAL: TAGLE número 2804, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 20.000. La administración está a cargo de un directorio con miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por TRES EJERCICIOS.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Primer Directorio: Presidente: Enriqueta GARCIA del SOLAR; Director Titular: María Matilde ORTIZ BASUALDO; y Director Suplente: Ignacio de OROMI ESCALADA: argentino, casado, empresario, nacido 09/12/60, Documento Nacional de Identidad número 14.484.720, con domicilio real y especial en Tagle 2804, Piso 7°, Capital Federal. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. AUTORIZADA por Escritura 3 del 3-01-08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO.-

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 1.

e. 10/01/2008 Nº 73.128 v. 10/01/2008

**EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de agosto de 2007 se resolvió por unanimidad (i) Sustituir el texto de los artículos cuarto, sexto, noveno, decimoprimero y decimosegundo del Estatuto Social; (ii) Sustituir el texto de los artículos cuarto, sexto, noveno, decimoprimero y decimosegundo del Estatuto Social, por los siguientes: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos ciento setenta y nueve millones, ochocientos veintinueve mil doscientos ochenta y dos ($ 179.829.282) representado por 179.829.282 acciones ordinarias escriturales, de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a (1) voto por acción. Mientras la Sociedad no se encuentre incorporada al régimen de oferta pública de sus acciones el capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. En caso que la Sociedad ingresara al régimen de oferta pública de sus acciones: (a) el monto del capital social suscripto, integrado e inscripto, su evolución durante los últimos tres ejercicios, el monto del capital autorizado a la oferta pública y aquella otra información que dispongan las leyes y reglamentaciones aplicables, será indicada en nota a los estados contables o conforme lo dispongan tales leyes o reglamentaciones, (b) el capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria sin límite alguno y sin necesidad de reformar el Estatuto, y (c) la Asamblea Extraordinaria podrá aprobar la emisión de opciones sobre acciones a emitir o valores convertibles en acciones y delegar en el Directorio la fijación de los términos y condiciones de su emisión y de los derechos que otorguen, incluyendo la fijación del precio de las opciones y el de las acciones a las que éstas den derecho. Las decisiones de la Asamblea y del Directorio deberán publicarse y registrarse; "ARTICULO SEXTO: El Registro de Acciones Escriturales podrá ser llevado por la Sociedad o terceros designados por ella, en forma manual o computarizada."; "ARTICULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por siete miembros titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria, de los cuales dos revestirán la condición de independientes conforme a los criterios que determine la Comisión Nacional de Valores mientras la Sociedad se encuentre bajo el régimen de oferta pública de sus acciones. El mandato de los Directores tanto titulares como suplentes es de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Cuando la Asamblea Ordinaria se realice en una fecha posterior al vencimiento del término establecido para las funciones de los Directores, éstos continuarán válidamente en sus cargos hasta la elección de sus reemplazantes. La Asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo que los Directores titulares para llenar las vacancias que se produzcan por cualquier causa, quedando establecido que (a) siempre deberá designarse Directores suplentes que revistan la condición de independiente conforme a los criterios que determine la Comisión Nacional de Valores, y (b) los Directores suplentes independientes sólo podrán reemplazar a Directores titulares independientes, mientras la Sociedad se encuentre bajo el régimen de oferta pública de sus acciones. La actuación del Director suplente se extenderá hasta que reasuma el Director titular al que reemplazó, y en caso de ausencia o cese definitivos, hasta la próxima Asamblea Ordinaria en la que corresponda elegir Directores. Dicha Asamblea deberá decidir la ratificación del Director suplente para completar el período del Director cesante, o la designación de otro Director titular a tal fin. En caso de vacancia del Directorio, la Comisión Fiscalizadora nombrará los Directores necesarios para el funcionamiento del órgano hasta la reunión de la próxima Asamblea. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el Directorio designará un Presidente pudiendo designar a un Vicepresidente, quien reemplazará automáticamente al primero en caso de ausencia o impedimento del Presidente. En garantía de sus funciones, los miembros titulares depositarán bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; u obtendrán fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, por un monto mínimo de $ 10.000 (diez mil pesos). El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley Nº 5965/63. Podrá especialmente: (a) suscribir, comprar, recibir en pago, vender, permutar, ceder, transferir créditos, títulos o acciones por los precios plazos, cantidades, forma de pago y demás condiciones que estimare convenientes; (b) constituir, transferir y extinguir prendas y todo otro derecho real; (c) constituir, fusionar, disolver y liquidar sociedades por acciones; dar en préstamo dinero propio o tomar dinero prestado dar y aceptar créditos con o sin documentos y realizar cualquier clase de operación con cualquier clase de instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas, dentro y/o fuera del país, sus sucursales y agencias en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos; (d) solicitar la colocación bajo el Régimen de Oferta Pública de Acciones, obligaciones negociables, debentures, y cualesquiera otros títulos, incluyendo nuevos tipos de títulos valores, cualquiera sea su denominación u objeto, así como su cotización, ya sea en las Bolsas de Comercio del país o del extranjero; (e) dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir todo tipo de acciones, incluyendo denuncias o querellas penales; (f) exclusivamente en relación a las sociedades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, ejercer el control de gestión a través del desarrollo de servicios de asesoramiento integral financiero de inversión, incluyendo pero no limitándose a la asistencia en la elaboración y evaluación de propuestas y proyectos de inversión y en el control de la implementación de los mismos; (g) constituir garantías reales o personales a favor de terceros; (h) pactar ley aplicable y prorrogar jurisdicción; y (i) realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o, en caso de ausencia de éste, al Vicepresidente."; "ARTICULO DÉCIMO: En el caso que la Sociedad ingresara al Régimen de Oferta Pública de Acciones, el Directorio también podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante videoteleconferencia, teleconferencia o por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, computándose a los efectos del quórum tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro los cinco (5) días de celebrada la reunión por los miembros presentes del Directorio y por el representante de la Comisión Fiscalizadora. El representante de la Comisión Fiscalizadora deberá dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los Directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas. El acta consignará las manifestaciones tanto de los Directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada."; "ARTICULO DECIMOPRIMERO: En caso que la Sociedad ingresara al Régimen de Oferta Pública de sus Acciones, la Sociedad contará con un Comité de Auditoría que tendrá las funciones, facultades y deberes emergentes de la legislación vigente, sin perjuicio de las que adicionalmente establezcan la Asamblea o el Directorio. Estará integrado por tres miembros del Directorio, cuya mayoría deberá investir la condición de independiente conforme a los criterios que determine la Comisión Nacional de Valores. Los miembros del Comité de Auditoría serán elegidos por el Directorio de entre sus miembros. El Comité de Auditoría tendrá atribuciones para fijar su propio Reglamento Interno, del que dará cuenta al Directorio. Serán de aplicación a las deliberaciones del Comité de Auditoría y a sus libros de actas, las normas que rigen al respecto para el Directorio."; "ARTICULO DECIMOSEGUNDO: La Asamblea Ordinaria designará una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres Síndicos titulares y tres suplentes. Estos últimos actuarán en el orden de su elección y reemplazarán a los titulares en caso de impedimentos transitorios o permanentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios y podrán ser reelectos indefinidamente. Cuando la Asamblea Ordinaria se realice en una fecha posterior al vencimiento del término establecido para las funciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, éstos continuarán válidamente en sus cargos hasta la elección de sus reemplazantes, siendo sus atribuciones y deberes los que determine la legislación en vigor. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes. Deberá notificárseles su designación en caso en que no estuvieren presentes en la Asamblea que los designó. En este último caso, su concurrencia a las reuniones de Directorio o de la Comisión Fiscalizadora implicará la aceptación del cargo. En la primera reunión de la Comisión se elegirá Presidente para coordinar las tareas y dirigir debates. Las reuniones se llevarán a cabo por lo menos una vez cada tres meses y tan frecuentemente como lo requiera la buena gestión de la fiscalización. Asimismo, las reuniones se efectuarán a requerimiento de cualquiera de los miembros titulares o en ejercicio, o del Directorio de la Sociedad. El quórum mínimo para constituirse válidamente será el de dos de sus miembros y las decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de votos presentes, rigiendo el voto de desempate a favor del Presidente. Cualquiera de los integrantes de la Comisión podrá realizar los actos que la misma disponga ante la Sociedad y/o ante quienes corresponda, sin perjuicio de los derechos que asistan a los demás integrantes de la Comisión. Todas las resoluciones de la Comisión Fiscalizadora se asentarán en un libro de actas que serán correlativas y firmadas por los concurrentes, dejándose constancia de las disidencias que hubiere. Dicho libro de actas será depositado en la Sede Social de la Sociedad y cada integrante podrá solicitar copia certificada de las reuniones asentadas en el mismo, expedidas por uno cualquiera de sus integrantes. La Comisión Fiscalizadora será remunerada en la forma que determine la Asamblea." (ii) suprimir el artículo decimosexto a fin de que la Sociedad sea una sociedad adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria establecido por el Decreto 677/2001; (iii) Aprobar el texto ordenado del Estatuto social. María Victoria Barreto, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/08/2007.

Apoderada - María Victoria Barreto

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 38.

e. 10/01/2008 Nº 73.141 v. 10/01/2008

**ETCHEGARAY Y CIA**

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO: Escritura 882, Folio 3715 del 20-12-2007, Escribana María Elizabeth Susana Zoppi, Matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 de Cap. Fed. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11-12-2007 resuelven aumentar el capital social a $ 512.280, representado en 512280 acciones ordinarias de valor $ 1 cada una. Se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Firma al pie, Escribana María Elizabeth Susana Zoppi, matrícula 4910, adscripta, al Registro 1411 de Cap. Fed., autorizada por escritura 882, Folio 3715 del 20-12-2007, otorgada por la mencionada notarial. Buenos Aires, 3 de enero de 2008.

Escribana - María Elizabeth Susana Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. Número: 080103004393/6. Matrícula Profesional Nº: 4910.

e. 10/01/2008 Nº 73.116 v. 10/01/2008

**FORTIN**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 14.10.1980, Nº 4096, Lº 95, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 9.3.2007, se resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto, respecto de la garantía de los Directores. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 9.3.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/01/2008 Nº 26.798 v. 10/01/2008

**G & G SLIPPER**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad.1) G & G SLIPPER S.A.- 2) Escritura Nº 4 del 03-01-2008.- 3) Blanca Aurora CAIMO, argentina, nacida el 23-01-42, comerciante, soltera, DNI 04.127.950, CUIT 27-04127950-3, con domicilio real y especial en Cas-

tro Barros 2088, 5º piso departamento C, CABA; y Oscar Santiago MATTIO, argentino, nacido el 02-05-1935, comerciante, soltero, DNI 4.908.776, CUIT 20-04908776-5, con domicilio real y especial en Dean Funes 702, Castelar, partido de Morón, pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, telas naturales y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, mandato y distribución de todo tipo de calzados; las materias primas que lo componen y las maquinarias utilizadas en su fabricación. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales relacionados con la actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 8 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Uruguay 651, 16º piso, departamento "D", CABA.- El primer directorio: Presidente: Blanca Aurora CAIMO; y Director Suplente: Oscar Santiago MATTIO. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 4 Folio 16 fecha 03-01-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 42.

e. 10/01/2008 Nº 73.064 v. 10/01/2008

**HEIDRICK & STRUGGLES ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/08/06 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de $ 58.448 a $ 2.123.061, estando el aumento compuesto de: 2.064.613 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, y reformar el artículo 4 del Estatuto Social; y (ii) Reformar el artículo 8 del Estatuto Social correspondiente a la Dirección y Administración de la sociedad. Firmado: por Verónica Maria Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/08/06.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 10/01/2008 Nº 349 v. 10/01/2008

**HOGAR SU CONFORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando aviso del 16/2/07 recibo 82314, por Escritura del 8/11/07, se suprimio del objeto social los vocablos juguetería y accesorios para niños. Autorizada por Escritura del 24/1/07, N. 35, F 115.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/01/2008 Nº 73.001 v. 10/01/2008

**INMOBILIARIA MELVO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 635 Folio 1543, 20 de diciembre de 2007 Registro 1822 Capital Federal. Socios: Rubén Antonio Moreno, argentino, nacido 5 de mayo de 1976, Documento Nacional de Identidad 24.531.512, C.U.I.L. 20-24531512-1, soltero, empleado, domicilio real Bosque y San Clemente, sin número, Bosque Centro, Partido de Florencio Varela, Provincia Buenos Aires, Luis Alberto Cabral, argentino, nacido 18 de agosto de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.829.712, C.U.I.L. 23-21829712-9, soltero, empleado, domicilio real San Clemente 1680, Barrio Don Orione, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Denominación: INMOBILIARIA MELVO S.A. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento o comercialización bajo la forma que fuere, y administración de todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especuakes, asi como todo tipo de actividad inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación y uso firma social: presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 30 de junio. Presidente: Rubén Antonio Moreno. Director Suplente: Luis Alberto Cabral, ambos domicilio especial: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Sede Social: Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Liliana Dolores Clark, Documento Nacional de Identidad 13.653.721, autorizada Escritura Pública 635, Folio 1543, 20 de diciembre de 2007, Registro 1822, Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 65.

e. 10/01/2008 Nº 9556 v. 10/01/2008

**INMUCOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 489 del 27/12/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen Jon Franco Cayetano SANZI TARASIUK, argentino, 15/12/77, DNI 26735576, soltero, empresario; y Jonathan Favio José. SANZI TARASIUK, argentino, 11/4/85, DNI 31526307, soltero, empresario, ambos domiciliados en Olazábal 5339 Capital Federal; INMUCOR SA, 99 Años; Objeto Social: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive construcción para someter al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, y por el sistema de "leasing" así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el francionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. CONSTRUCTORA: de construcciones civiles y de arquitectura en general, instalaciones sanitarias en general, redes de agua corriente y cloacas, de potabilización de agua y depuración de líquidos, de energía eléctrica, de gas, movimientos de suelos. Podrá participar en licitaciones públicas o privadas y efectuar promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo sus proyectos y montajes. FINANCIERA: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. MANDATARIA: Representación, agencia, comisión, consignación, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculada al presente objeto. Capital $ 200000; Presidente Jon Franco Cayetano SANZI TARASIUK; Director Suplente Jonathan Fabio José SANZI TARASIUK; ambos domicilio especial en sede social Del Libertador número 6270, piso 5º, departamento H, Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 10/01/2008 Nº 9576 v. 10/01/2008

**INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO**

S.A.I. Y C.

Por un día por Acta del 28/12/07 y Escritura del 2/1/08 se resolvio prorrogar el plazo de duracion por 50 años, modificando el Art. 1 del estatuto social a fin de establecer que la sociedad tendra una duracion de 100 años a partir del 7/1/59. Autorizada por Esc. Pub. del 2/1/08, N. 1, F. 2.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/01/2008 Nº 72.998 v. 10/01/2008

**IRVINE GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 7-1-08, Jorge Francisco GIANNINE, casado, 74 años, DNI 4.113.793, Rivera 2551, 1º "A", C.A.B.A. Gonzalo Hernán LIZARRAGA, soltero, 26 años, DNI. 28.865.342, Junín 328, Boulogne, Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, constituyeron IRVINE GROUP SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Rivera 2551, 1º Piso, Departamento "A", C.A.B.A. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios o de terceros. Compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas con esta actividad. Servicios de administración y gerenciamiento de desarrollo de actividades gastronómicas y catering, explotación de bares, confiterías, restaurantes y afines. Realización de actividades culturales, instalación de espacios multifuncionales en los que se realicen manifestaciones artísticas, que signifiquen espectáculos con participación real y directa de intérpretes de todo tipo, incluso musicales, como vehículo difusor de la cultura. Capital: $ 20.000.Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Jorge Francisco GIANNINE, Director Suplente: Gonzalo Hernán LIZARRAGA, ambos aceptaron el cargo y tienen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31 de diciembre. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 18 del Registro 2152, Folio 27 del 7 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 273.

e. 10/01/2008 Nº 73.139 v. 10/01/2008

**ISFGRAF**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 15/11/07 Designa Presidente Karina Alejandra Ruiz y Suplente Héctor Daniel Taker, por renuncia del presidente Héctor Daniel Taker. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Guardia Vieja 4097 CABA y Reforma artículo Tercero Construcciones y mantenimiento de edificios y transportes de tierras demoliciones y otras cargas. Virginia Codo autorizada en Acta de Asamblea de 15/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/01/2008 Nº 9539 v. 10/01/2008

**LABORATORIOS NORTHIA**

S.A.C.I.F.I.A.

Por acta de asamblea del 7/1/08 se aumentó el capital social en $ 3.309.265, de $ 17.032.882 a $ 20.342.147 y se reformó el artículo 4º del estatuto social. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea del 7/1/08.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 10/01/2008 Nº 73.289 v. 10/01/2008

**LAND CAPITAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28-12-07 2) Silvio Jesus BRUNO, argentino, 24-12-1966, empresario, soltero, DNI 17862189, Ramón N. Falcón 3706, San Martín, Pcia de Bs As; Damián Alfonso MARRONCELLI, argentino, 10-10-74, abogado, casado, DNI 24127842, Cerrito 388, 8 Piso, Cap Fed. 3) INMOBILIARIAS: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta, intermediación o de cualquier otro modo adquirir, transmitir y/o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre toda clase de bienes inmuebles propios y/o de tercero; urbanos o rurales; pudiendo fraccionar y comercializar mediante cualquiera de las formas permitidas por las leyes. La realización de cualquiera de las operaciones previstas en las Leyes de Prehorizontalidad, Propiedad Horizontal, Clubes de Campo y Barrios Privados y en cualquier otro régimen legal creado o a crearse. Celebrar contratos de leasing y fideicomiso y adquirir, administrar y transferir el dominio fiduciario de bienes inmuebles de conformidad con lo establecido en la Ley 21441, sus complementarias y modificatorias pudiendo inclusive constituirse y actuar como fiduciario en los términos de la normativa citada.-SERVICIOS: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia de inversiones, respecto de bienes raíces, construcción y proyectos industriales. Podrá también dedicarse a la prestación de servicios de hotelería, hospedaje y arrendamiento de casas de campo con fines turísticos. 4) 150000 5) 31/12 6) 99 7) Presidente: Silvio Jesus Bruno, Dir Supl: Damian Alfonso Marroncelli, ambos con domicilio especial en sede social. 8) Cerrito 388, 8 piso Cap Fed. Aut. escritura 259 del 28-12-07 reg 641 a mi cargo.

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 30.

e. 10/01/2008 Nº 73.029 v. 10/01/2008

**LANDMARK INVESTORS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 8/1/08 se aumentó el capital social en la suma de $ 46.500.000, de $ 55.580.000 a $ 102.080.000 reformando el artículo 4º del estatuto. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea del 8/1/08.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 10/01/2008 Nº 73.284 v. 10/01/2008

**LGP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 23/10/07 se reformó art. 8º (garantía directores) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 23/10/07.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 10/01/2008 Nº 73.016 v. 10/01/2008

**LGP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 26/01/07 se aprobó el aumento del capital social de $ 42.500 a $ 260.850, se reformó el art. 4º (capital) y 3º (objeto) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 26/01/07.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 10/01/2008 Nº 73.012 v. 10/01/2008

**LNB CARGA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura pública del 10/12/07 al folio 898 del Registro 1332 de esta

Ciudad. Sede Social: Bartolome Mitre 734, Piso 3º, Dpto. A, Cap. Fed. Duración: 20 años. Socios: Maria Belen Ballester, nacida el 20/11/1984, soltera, con D.N.I. Nº 31.302.976, Cuil 27-31302976-5, domiciliada en El Zorzal 180, San Miguel del Monte, Pcia. de Bs. As.; y Marcela Adriana Garcia, nacida el 27/01/1963, casada en primeras nupcias con Cesar Anibal Ballester, con D.N.I. Nº 16.386.960, Cuil 27-16386960-6, domiciliada en El Zorzal 180, San Miguel del Monte, Pcia. de Bs. As. Ambas son argentinas y comerciantes. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: Transporte: transporte terrestre de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, guardamuebles. Transporte de Animales Vivos: Transporte y carga de ganado y aves, ya sea en camiones propios o de terceros. Transporte de Vehículos: Mediante el transporte por cuenta propia o de terceros, de toda clase de vehículos. Compra y venta de ganado vacunos, equinos y su importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Integra: $ 3.000. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de tres, igual, mayor o menor número de Suplentes. Mandato: 2 años. Representante legal: Presidente. Presidente: Maria Belen Ballester. Director Suplente: Marcela Adriana Garcia. Las directoras designadas constituyen domicilio especial en Bartolome Mitre 734, Piso 3º, Dpto. A, Cap. Fed. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año.- La Sra. Alicia Candelise, con DNI Nº 2.940.744 actua como autorizada según escritura de constitución de sociedad LNB CARGA S. A. del 10/12/07 al folio 898 del Registro 1332 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 227.

e. 10/01/2008 Nº 73.005 v. 10/01/2008

**LOS RADALES**

S.A.A. Y C.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/10/07 y Escritura del 18/12/07, se resolvio aumentar el capital social modificar el objeto social, prescindir de la sindicatura y establecer que el uso de la firma social la tendran el Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se reforman Art. 3: Agropecuaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y explotacion de establecimientos agricolas y ganderos, granjas, cultivos forestales, frutales, cereales y oleaginosas, cria y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotacion de invernadas y produccion de animales de cria o consumo, como asi tambien toda clase de productos agropecuarios. Art. 4: El capital social es de $. 900.000 representado por acciones ordinarias de $. 1 Valor nominal y 1 voto cada una. Se designa presidente: Maria Cecilia Ortiz Basualdo de Bancalari, Vicepresidente: Alejandro Felix Bancalari, Directora Suplente: Cecilia Bancalari, quienes fijan domicilio especial en San Martin de Tours 2894, piso 4, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Pub. 18/12/07, N. 674, F. 2558.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/01/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/01/2008 Nº 72.997 v. 10/01/2008

**MERRIMENT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 28/06/07 se aprobó el aumento del capital social de $ 40.000 a $ 137.890,64, se reformó el art. 4º (capital) y 8º (garantía) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 28/06/07.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 10/01/2008 Nº 73.014 v. 10/01/2008

**NEFRODIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3.10.05 se reformó el artículo 7º del Estatuto acerca de la garantía de los Directores. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea del 3.10.05.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 10/01/2008 Nº 73.013 v. 10/01/2008

**ORION DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.766.402. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 de fecha 14/12/07 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en $ 3.781.800,00, es decir, de la suma de $ 9.394.105 a la suma de $ 13.175.905, (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos trece millones ciento setenta y cinco mil novecientos cinco ($ 13.170.905) representado por trece millones ciento setenta y cinco mil novecientos cinco acciones, de PESOS UNO ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago."; (iii) designar a Roberto Pascual como Síndico Titular y a Ezequiel Moralejo como Síndico Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Esmeralda 819, 2º C CABA. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al tomo 83 folio 442, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 de fecha 14/12/07.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 10/01/2008 Nº 26.794 v. 10/01/2008

**PACIFIC OCEAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Néstor Taratuty, nacido el 14/11/52, DNI 10.463.709, domiciliado en Juana Manso 780 piso 17 Torre 2 Cap. Fed. y Miguel Angel Castellano, nacido el 3/2/65, domiciliado en San. Benito de Palermo 1572 piso 2 Cap. Fed., ambos argentinos, divorciados y empresarios Constitución: 27/12/07; Domicilio: Olga Cossettini 340 piso 2 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: la actividad aeronáutica mediante los servicios de transporte aéreo de pasajeros, carga y/o correspondencia, nacional e internacional, regular y no regular troncales y de fomento. Servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales agrícolas y trabajos aéreos de aeroaplicación, fumigación y esplovoreo para el combate de plagas agrícolas; propaganda comercial; aerofotografía y filmación; servicios de apoyo y complementario de rampa, pre y post vuelo. Mantenimiento, reparación y servicio, compraventa, importación y exportación, representación, alquiler y consignación de aeronaves, sus plantas motrices o equipos y/o sus partes componentes, estructurales, mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Eduardo Néstor Taratuty y Director Suplente Miguel Angel Castellano, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 340 piso 2 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 30/11. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2610 del 27/12/07 pasada al folio 14399 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 120.

e. 10/01/2008 Nº 9578 v. 10/01/2008

**PARANA TOWAGE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que se rectifican las publicaciones de los días 19/12/2007 y 28/12/07 realizadas por la Sociedad, facturas Nº 0076-00007535 y Nº 0076-00007607. Por medio de acta notarial rectificatoria de fecha 07/1/2008, se resolvió modificar los puntos (d) y (e) del Objeto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: (d) Importación y Exportación: Comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros relacionados con los negocios y actividades marítimas, así como su importación y exportación, de acuerdo a las normas legales vigentes y todo tipo de operaciones amparadas por la Ley número 19.640, sus modificatorias y las que puedan establecerse en el futuro.- Actuar por cuenta propia y de terceros, en el país o fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. (e) Transporte: Efectuar todo tipo de transporte, ya sea terrestre, marítimo, de pasajeros y/o carga en general, dentro y fuera del país, percibiendo los pasajes y fletes pertinentes. Sergio Tálamo, autorizado por Escritura Pública Nº 34 de fecha 11/12/2007.

Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/1/2008. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 10/01/2008 Nº 26.801 v. 10/01/2008

**PATAGONIA AVIATION**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 26/12/2007, al folio 590 del Registro 4 C.A.B.A., los accionistas de "Patagonia Aviation S.A.", a mérito de la facultad que les confiere el artículo 83 de la Resolución I.G.J. Nº 7/05, resolvieron el cambio de la denominación social por el de "BEAGLE AIR S.A." y la modificación del Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado así: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: Bajo la denominación de "BEAGLE AIR S.A." continúa funcionando esta sociedad oportunamente constituida con el nombre de "Patagonia Aviation S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de lo cual podrá establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país".- El que suscribe se encuentra autorizado para firmar el presente por escritura del 26/12/07, al Fº 590 del Registro Nº 4 C.A.B.A.-

Escribano – Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 080109011531/4. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 10/01/2008 Nº 9677 v. 10/01/2008

**PECES DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1 del 2-1-08, se modifica el articulo tercero en cuanto al objeto de la sociedad Peces del Sur, que fuera publicado el 21-12-07, factura 0123-00009295.- ARTICULO TERCERO: EMPRESA PESQUERA.- Mediante la explotacion de la pesca y caza lacustre, fluvial o maritima y algologica en todas sus formas, industrialización de sus productos y subproductos, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, fileteado de pescado y/o congelación de pescados, mariscos y/o cualquier otro producto susceptible de congelar como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos, maritimos comestibles que puedan ser disecados, conservados o preparados para su venta.- Autorizada Berta URKOVICH, con Libreta Civica 2.924.747, por Escritura 213 del 14-12-07.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 25.

e. 10/01/2008 Nº 73.325 v. 10/01/2008

**PROYECTO NAGPUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Adolfo Ovejero 16/1/70 D.N.I. 21.452.250 y Alcira Beatriz Farías 21/8/57 D.N.I. 13.985.338 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Malabia 2379 piso 2 CABA 2) 29/11/07 4) Paraná 426 Planta Baja CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Emilio Adolfo Ovejero Suplente Alcira Beatriz Farías 10) 30/11 Autorizado en Acta Constitutiva del 29/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/12/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/12/07.

e. 10/01/2008 Nº 105.700 v. 10/01/2008

**PROYECTO SEMARANG**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 27/12/07 Designa: Presidente Juan Carlos Sarome y Suplente Alejandra Cecilia Perez, por renuncias de Lidia Beatriz Salto y Cesar Daniel Ayala. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Ramón Lista 5283 Depto A CABA y reforma artículo Tercero: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios, obras viales y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo, actuar como empresa de construcción en el área de montaje y construcción de instalaciones vinculadas con la ingeniería ambiental e ingeniería ecológica incluyendo plantas para tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, residuos industriales, líquidos o gaseosos Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 27/12/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/01/2008 Nº 9537 v. 10/01/2008

**RED NOA**

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Rubén LAGO, argentino, 14 de abril de 1961, soltero, dni.: 14.476.835, comerciante y Verónica Maria URMENYI, argentina, 2 de agosto de 1965, soltera, dni: 17.383.293, comerciante, Azcuénaaa 688 piso 1º dpto. "D" CABA. 1) 50 años. 2) a) COMERCIALES: compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de vehículos automotores, camiones, incluidos los llamados tractores para semiremolque y acoplados, camionetas, rurales, jeeps, furgones de reparto, ómnibus, microómnibus y colectivos, sus respectivos remolques y acoplados, motovehículos, máquinas, mercadería y todo otro producto, tecnología o bien mueble relacionado con la actividad automotriz. Asimismo podrá actuar como concesionario de automotrices en operaciones y actividades relativas a la compra, venta, consignación, locación de servicios de todo tipo de vehículos y/o accesorios, repuestos, partes y/o accesorios relacionados con el ramo. Comercialización y/o explotación de planes de ahorro para fines determinados. Importación y exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos de cualquier tipo, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. b) SERVICIOS: Prestación de servicios, asesoramiento y/o mantenimiento referido a las actividades detalladas. c) FINANCIERA: La financiación de las compras que terceros realicen a la Sociedad así como la inversión de aportes de capitales, otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, con o sin garantías. Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones Permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes.- Para el cumplimiento de su objeto tendrá facultades para realizar todo tipo de actos como afianzar, arrendar, asesorar, comercializar, adquirir, construir, financiar, refaccionar, representar, restaurar, revender, tomar o dar en leasing o fideicomiso, tomar en locación, trans-

portar y vender todo tipo de cosa mueble o inmueble, que tengan una relación directa con el objeto a desarrollar. 3) PESOS QUINIENTOS MIL. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. PRESIDENTE: Jorge Rubén LAGO. DIRECTOR SUPLENTE: Verónica María URMENYI, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en los indicados. SEDE SOCIAL: Azcuénaga número 688 piso 1 DPTO. d CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 455/11.12.07.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 34.

e. 10/01/2008 Nº 9524 v. 10/01/2008

**REYMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 1.545.664.- La asamblea extraordinaria unánime del 10/12/07 resolvió: a) Reformar el artículo 4º del estatuto, aumentando el capital social a $. 470.000.- y b) Trasladar la Sede Social a la calle San Martín 1137, Piso 3º, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 326, del 26/12/07, Folio 839, Registro 205 de Capital Federal - Escribano Rubén Jorge ORONA, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. Número: 080107007374/F. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 10/01/2008 Nº 73.045 v. 10/01/2008

**RODA ASISTENCIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 2 de fecha 03/01/08. Socios: Marcela Karina PIANUCCIO, argentina, 16/03/1976, soltera, D.N.I 25.234.821, empresaria, domiciliada en calle Monroe Nº 3848, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal; Ricardo Julio MIRABELLI, argentino, 14/03/197, empresario, casado, DNI 21.473.543, domiciliado en forma real y especial en la calle General Carlos Alvear Nº 1474, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Eneas Jorge MOSCATO argentino, 16/08/1984, soltero, empresario, DNI 31.163.511, domiciliado en calle Balcarce 3651 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires Plazo de duración: 99 AÑOS. Objeto: Industrial: La fabricación, elaboración, representación, compra y/o venta, importación y/o exportación de todo tipo de material médico descartable, aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico, ortopédico, implantes quirúrgicos biodegradables y/o implantes de cualquier otra característica, metal o material y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos. Las actividades enunciadas en estos apartados se ejercerán —cuando así se requiera— por los profesionales debidamente habilitados por las normas vigentes; y/o autorizados o habilitados por los organismos denominados A.N.M.A.T. y/o Ministerio de Salud Pública de la Nación y/o de cualquiera de las Provincias; I.N.A.M.E.; o cualquier ente facultado a la autorización de la comercialización o fabricación de dichos productos. Estudio, proyecto, dirección, fabricación, instalación y reparación de equipos eléctricos y electromedicina en general y de equipos o elementos e instrumental de todo tipo, aplicados al diagnóstico y tratamiento médico, relacionados con el objeto social.- Instalaciones eléctricas y de refrigeración y construcción de todo tipo de instalaciones auxiliares, relacionados con el objeto social. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio 31/12 Directorio: Presidente: Ricardo Julio MIRABELLI; y Directora Suplente: Marcela Karina PANUCCIO Domicilio Legal: Olga Cossentini Nº 1170 Piso 6º Oficina "602" Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por la escritura Nº 2 de fecha 03/01/08. Escribana Laura Mónica Canosa, Registro Notarial 2163.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 14.

e. 10/01/2008 Nº 73.137 v. 10/01/2008

**SANEAMIENTO Y URBANIZACION**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 04/09/07, ha resuelto: (a) Eliminar la mención de la sede social en el texto del Estatuto Social; (b) Reducir el capital social de $ 2.000.000 a $ 1.150.000, para absorción de pérdidas (art. 205, Ley de Sociedades Comerciales); (c) modificar, adecuando en consecuencia, los artículos 1ro y 4to del Estatuto Social. La reunión de Directorio celebrada el 17 de septiembre de 2007, ha fijado la sede social en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/299, piso 16º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Asamblea Nº 29, de fecha 4/09/07.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 10/01/2008 Nº 73.104 v. 10/01/2008

**SERVICIO DE NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3.10.05 se reformó el artículo 7º del Estatuto acerca de la garantía de los Directores. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea del 3.10.05.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 10/01/2008 Nº 73.021 v. 10/01/2008

**SOCIEDAD INTEGRADA DE LA RIOJA**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ 02/07/01, Nº 8481, Libro 15, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea General Ordinaria 5, de fecha 27/04/06; Acta de Asamblea General Ordinaria 6 y Extraordinaria 2, de fecha 26/04/07; y Acta de Directorio 31, de fecha 21/06/06; elevadas a escritura Nº 1 del 03/01/08, Registro 1945, Cap. Fed.: i) Se reformaron artículos 8 (Garantía de los Directores) y 12 del Estatuto Social; y ii) Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Diego Héctor Castro. Vicepresidente: Ricardo Miguel Casanova. Director Titular: Rodolfo Alejandro Spaini. Director Suplente: Gustavo Rafael Picco. Mandato: 2 ejercicios. Todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1180, 6º Piso, de Cap. Fed.. Romina Elizabeth CARDOZO, autorizada en escritura Nº 1, del 03/01/08, Registro 1945, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 08/01/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 022.

e. 10/01/2008 Nº 73.343 v. 10/01/2008

**SYBILLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 634 Folio 1540, 20 de diciembre de 2007 Registro 1822 Capital Federal. Socios: Rubén Antonio Moreno, argentino, nacido 5 de mayo de 1976, Documento Nacional dé Identidad 24.531.512, C.U.I.L. 20-24531512-1, soltero, empleado, domicilio real Bosque y San Clemente, sin número, Bosque Centro, Partido de Florencio Varela, Provincia Buenos Aires, Luis Alberto Cabral, argentino, nacido 18 de agosto de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.829.712, C.U.I.L. 23-21829712-9, soltero, empleado, domicilio real San Clemente 1680, Barrio Don Orione, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SYBILLA S.A. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, comercialización y administración de todo tipo de bienes inmuebles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación y uso firma social: presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 30 de junio. Presidente: Rubén Antonio Moreno. Director Suplente: Luis Alberto Cabral, ambos domicilio especial: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Sede Social: Montevideo 418 piso 11, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, Documento Nacional de Identidad 13.653.721, autorizada Escritura Pública 634, Folio 1540, 20 de diciembre de 2007, Registro 1822, Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 65.

e. 10/01/2008 Nº 9553 v. 10/01/2008

**TEDIAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3.10.05 se reformó el artículo 8º del Estatuto acerca de la garantía de los Directores. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea del 3.10.05.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 10/01/2008 Nº 73.023 v. 10/01/2008

**TENARIS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5-9-63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina 15-9-58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. Bs. As. 2) 20/12/07. 3) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 252 de fecha 20/12/07.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/01/2008 Nº 9563 v. 10/01/2008

**TGIT**

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio. Se rectifica el Edicto, publicado en el Boletín Oficial Factura Nº 75806 el día 20 de diciembre de 2007, que debe expresar: 1) Ignacio Alfredo Buceta, domicilio real y especial Avenida Santa Fe Nº 2189, piso cuarto, departamento "B". 2) Domicilio Social: Vidal 3930 oficina "A", CABA. Autorizado: Angela Andrea Iorizzo, según escritura 160 del 11/12/2007, Fº 289, Registro Notarial 1743.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 9/1/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 60, rúbrica 83975.

e. 10/01/2008 Nº 73.353 v. 10/01/2008

**TRANSPORTES SOARES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Soares, 20-2-40, DNI 4313562, transportista, Diego Hernan Soares, 16-2-77, DNI 25772242, ambas con domicilio Lautaro 454 Piso 8º departamento B, Maria Alejandra Soares, 21-1-70, DNI 21475344, empresaria, Corvalán 2511, Fabian Marcelo Soares, 8-9-67, DNI 18392889, empleado, Timoteo Gordillo 230, todos argentinos, casados, C.A.B.A 2) 17-12-07 3) $ 650.000 4) 99 años 5) 30/4 6) Presidente 7) Avenida Regimiento de Patricios 1858 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: transporte de mercaderías en estado solido, liquido o a granel, cargas generales o especiales por via terrestre, fluvial, marítima o aerea, en el pais o exterior, en forma directa o como contratista de carga, todo tipo de tareas y servicios relacionados con el movimiento y almacenamiento de cargas, dentro o fuera del pais, con medios propios o contratados, pudiendo arrendar o adquirir locales o espacios para almacenaje, deposito o instalación de los bienes transportados y contratar choferes, peones, estibadores fleteros, barranqueros y demas personal para estos fines 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Preiscinde Sindicatura, Presidente: Manuel Soares Vice: Diego Hernan Soares D. Suplentes: Maria Alejandra Soares y Fabian Marcelo Soares, todos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 249, 17-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2008. Número: 168226. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/01/2008 Nº 9547 v. 10/01/2008

**TRUMPLER ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario al publicado en fecha 21/12/07, factura B Nº 76-106457. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 30 del 10/10/07 se resolvió cambiar el objeto social y modificar el artículo tercero del estatuto social: INDUSTRIALES. La fabricación, transformación e industrialización en general de productos químicos de todo tipo en especial de pigmentos, colorantes, intermediarios químicos, resinas, auxiliares, aceites y recurtientes para las industrias del cuero, papel, textil, alimenticia y agro, grasas, emulsionantes, colorantes, así como ingredientes y auxiliares para curtiembres y para la industria textil. COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de lo producido por la actividad industrial como así también de idénticos productos producidos por terceros, colorantes alimenticios y de las maquinarias, repuestos y accesorios necesarios para la producción industrial como así también de las materias primas, ingredientes y demás productos necesarios para el desarrollo de la actividad industrial. La compra, venta y la explotación de patentes y procedimientos en los rubros señalados precedentemente. MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior con objetos análogos a los contenidos en los rubros industrial y/o comercial arriba expuestos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizado: Federico G. Leonhardt, por Asamblea General Extraordinaria Nº 30 de fecha 10/10/2007.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 10/01/2008 Nº 73.075 v. 10/01/2008

**UNIDAD DE DIALISIS ALSINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3.10.05 se reformó el artículo 7º del Estatuto sobre la garantía de los Directores. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea del 3.10.05.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 10/01/2008 Nº 73.030 v. 10/01/2008

**UNIDAD RENAL SAN MIGUEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3.10.05 se reformó el artículo 7º del Estatuto acerca de la garantía de los Directores. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea del 3.10.05.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 10/01/2008 Nº 73.027 v. 10/01/2008

**VEGALLOBA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28-12-2007 ante escribano Alberto Luis GIGLIO. 1) Julio MONTES, 04-06-1928, español, viudo, empresario, d.n.i. 93.276.946, Entre Ríos 258, piso 1 C.A.B.A.; Alfredo MONTES, 22-09-1959, argentino, casado, empresario, d.n.i. 13.924.253, Blanco Encalada 3250 C.A.B.A.; Julio MONTES - hijo, 28-03-1964, argentino, casado, empresario, d.n.i. 17.109.401, Ladines 3776, C.A.B.A.; y Cristian MONTES, 31-03-1973, argentino, soltero, empresario, d.n.i. 23.250.173, Capitán Freire 4131, C.A.B.A.. 2) Domicilio Social: Avenida Entre Ríos 258, piso primero, C.A.B.A. 3) Duración: 99 años desde inscripción I.G.J. 4) Objeto Social: locación, compra, venta, permuta, administración, urbanización, construcción y explotación de bienes inmuebles, administración de consorcios, y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. 5) Capital Social: $ 462.000, representados por 462 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1000, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 6) Representación. Presidente. 7) Presidente: Julio Montes (padre); Directores Suplentes: Alfredo Montes, Julio Montes (hijo) y Cristian Montes, constituyen domicilio especial en la Avenida Entre Ríos 258, piso primero, C.A.B.A.. 8) Cierre del ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Doctora María Teresa DIMIERI. Abogada. Autorizada por escritura número 111, del 28-12-2007, otorgada ante el escribano de Capital Federal Alberto Luis GIGLIO, al folio 212, registro 517 a su cargo.

Abogada - María Teresa Dimieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 57. Folio: 182.

e. 10/01/2008 Nº 73.094 v. 10/01/2008

**VINARES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 24/8/2006, cambio de Denominación COVEDISA S.A. continuadora de VINARES S.A. 2) Acta de Directorio 30/11/2005, renuncia de Directores: Luis María Julio Saguier y Alejandro Sagueir; designacion de Presidente: Juan Javier Comesaña. 3) Acta de Directorio 16/11/2006, renuncia de Director: Juan Javier Comesaña; designación de Presidente: Delfín Carlos Uranga. Todos con domicilio especial en calle Agüero 862 C.A.B.A.- José Luis Saucedo, apoderado según esc. 2 del 4/1/2008 folio 4 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (n). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 11.

e. 10/01/2008 Nº 73.135 v. 10/01/2008

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ADANN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 4, del 3/1/2008 Registro 1951 de Cap. Fed.- Cedentes: María Cristina Magnano, DNI. 10.580.833, y Darío Manuel Herrera, DNI. 8.374.674, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en O'Higgins 1591, 9º "B", CABA.- Cesionarios: Maria Luisa CORREA, DNI. 13.078.403, Leonor Esther CORREA, DNI. 16.197.938 y Osvaldo Alberto CORREA, DNI. 16.913.339, todos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio Cuba 2335, piso 5, departamento B, CABA. Proporción: María Luisa y Leonor Esther Correa, 666 cuotas c/u y Osvaldo Alberto Correa, 668 cuotas, todas de $ 20 c/u.- Monto cesión: $ 40.000.- Cedentes renuncian a cargo de gerentes. Se reforma artículo 6: Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no, forma indistinta, por duración de la sociedad.- Se designa gerente: Osvaldo Alberto CORREA. Acepta cargo.- Domicilio especial de los socios: José Hernández 2345, CABA.- Autorizada: Adriana Ferreira de Almeida. Por escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 5.

e. 10/01/2008 Nº 73.097 v. 10/01/2008

**ALI HERMANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19-10-07, Nélida Edith ALI, DNI 14885956, en ejercicio del derecho de preferencia: resultó adquirente de la totalidad de las cuotas que representaban el capital social: 7000 cuotas de $ 0,00000001 valor nominal cada una, de las que Nélida Edith ALI, Cede, vende y transfiere 6.650 cuotas a favor de Mirta Haydee MACERA, argentina, 21-10-53, DNI. 11.224.764, soltera, empleada, ambas domiciliadas en Lucio Correa Morales 2689, C.A.B.A. y Aumentan el Capital Social: 4ª: $ 10.000.- Ratifican en la Gerencia a Nélida Edith ALI, quien constituye domicilio especial en Lucio Correa Morales 2689, C.A.B.A. Autorizada: Instr. Priv. del 3-01-08.-

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 10/01/2008 Nº 73.069 v. 10/01/2008

**ARTELEGNO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. No. 3, 4/01/08, Reg. 326. Socios: Yanina Paola CAMUGLIA, argentina, casada, 22/10/72, licenciada en marketing, DNI. 22.885.653; domicilio: Monteagudo 385, Villa Lynch, Prov. Bs. As. y Guillermo Luis MENA, argentino, soltero, 11/11/67, DNI. 18.293.762; empleado, domicilio: Terrero 2803, C.A.B.A. Plazo: 99 años; Objeto: fabricacion, renovacion, transformacion, conservacion y reconstruccion de muebles, sus partes y accesorios hechos de madera, de formica, o de metal para uso domestico, comercial, industrial, hotelero y/o sanatorial, en sus mas variados tipos, formas y estilos. b) mediante la compra, venta, importacion, exportacion, representacion y consignacion de materias primas, productos manufacturados o no, elaborados o semielaborados que se relacionen con la actividad principal y con articulos de decoracion de interiores y sus accesorios. Capital: $ 20.000. Cierre: 30/11; GERENTE: Yanina Paola CAMUGLIA. Sede: Cuba 1735, Piso 13o. Dpto. D, CABA, acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Autorizada: Contrato Social, Escritura No. 3 4/01/08.

Silvia Graciela Antelo

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 21.

e. 10/01/2008 Nº 73.119 v. 10/01/2008

**AUGER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián Raúl Nardelli, 26 años, DNI 28.625.712 y Ezequiel Nardelli, 22 años, DNI 31.300.451, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en 25 de Mayo 164, Villa María, Prov. de Cba. 2) 3/1/08. 3) Domicilio legal y Especial Caboto 250, Piso 12º, Cap. Fed. 4) Comercial: La explotación de supermercados, minimercados, rotiserías, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, locales bailables. La importación y exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a salones de fiesta, restaurantes, confiterías, locales bailables, bares, casas de comida, hoteles y moteles. Servicios de gastronomía y delivery. 5) 99 años. 6) $ 10.000 de 1.000 cuotas de $ 10.- c/u, totalmente suscriptas asi: Sebastián Raúl Nardelli suscribe 500 cuotas y Ezequiel Nardelli suscribe 500 cuotas. 7) La administración, representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes, en forma conjunta socios o no por 99 ejercicios. Gerente Sebastián Raúl Nardelli, domicilio especial Caboto 250, Piso 12º, Cap. Fed 8) 31/12 de cada año. 9) Abogada autorizada Graciela Mari por escritura 1 del 3/1/08 a suscribir edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/01/2008 Nº 9572 v. 10/01/2008

**AUTOVIA TRIUNVIRATO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 4.1.2008, Nélida Beatriz GOMEZ, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE las 400 cuotas de las 18.000 cuotas que tienen y le corresponden de la sociedad, a Walter Nicolás TACCONE.- Se modifica el artículo 4º con relación a la suscripción del Capital.- María Jazmín SALGADO, autorizada, según surge de Instrumento privado de fecha 4.1.08.-

María Jazmín Salgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 93. Folio: 387.

e. 10/01/2008 Nº 73.048 v. 10/01/2008

**BUENOS AYRES BABEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) BUENOS AYRES BABEL S.R.L. 2) Instrumento Privado 26-12-2007. 3) Ariel Ignacio DONIO, argentino, nacido el 18-03-68, publicista, soltero, DNI 20.020.920, CUIT 20-20020920-7, con domicilio real y especial en Avenida Mitre 1220, 5º piso, departamento "B", Avellaneda, Pcia de Bs As; y Gustavo Jorge VAZQUEZ, argentino, nacido el 29-05-64, abogado, divorciado, DNI 16.900.637, CUIT 20-16900637-8, con domicilio real y especial en Elizalde 46, 3º piso, departamento "A", Avellaneda, Pcia de Bs As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Eventos: Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de entretenimientos, todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, exposiciones, muestras, destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas, civiles; asimismo el alquiler de salones y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) La Pampa 2029, local 18, CABA. Se designa gerente a: Ariel Ignacio Donio. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-12-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 42.

e. 10/01/2008 Nº 73.058 v. 10/01/2008

**CASALTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del 12/12/07, se excluye del objeto social: la fabricación, reparación, reacondicionamiento y recuperación en cualquiera de sus etapas de elaboración de automotores en general, y todo tipo de vehículos así como sus repuestos, accesorios, materiales o herramientas para uso propio y/o de terceros que se relacionen directamente con su objeto principal. Escribano Sebastian Galo MONTES, autorizado por instrumento publico del 6/12/07, por escritura 122, Folio 269.-

Escribano – Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2008. Número: 080104005843/6. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 10/01/2008 Nº 73.076 v. 10/01/2008

**COMPAÑIA EDIFICADORA METROPOLITANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 286 del 28/12/2007 Registro 160 de Cap. Fed. se aumentó el capital de $ 15.000.- a la suma de $ 804.000.-, se modificó como consecuencia el artículo 4º del contrato social. Autorizado por escritura 286 folio 948 del 28/12/2007.

Escribano – Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2008. Número: 080104006103/8. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 10/01/2008 Nº 73.067 v. 10/01/2008

**CONSTRUCCIONES SP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por 1 día 1) Nicolás Eduardo SPINA, D.N.I. Nº 11.399.536, de nacionalidad argentino, de cincuenta y dos (52) años de edad, casado, de profesión arquitecto, domiciliado en Cajaravilla Nº 4317, de la Ciudad de Buenos Aires; y José Antonio MARCHITELLI, D.N.I. Nº 8.519.318, de nacionalidad argentino, de cincuenta y seis (56) años de edad, casado, domiciliado en Constancia Nº 965, de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. 2) 28 de diciembre de 2007. 3) CONSTRUCCIONES SP S.R.L. 4) Ramón L. Falcón Nº 2662, Cdad. Bs. As.; real y especial. 5) La Sociedad tiene por objeto brindar Asesoramiento Técnico, Proyecto y Dirección de Obras, así como ejecutar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la Construcción de Inmuebles, y remodelación y/o ampliación de Obras Civiles e Industriales. 6) 99 años 7) $ 50.000,00 8) Ambos Socios Gerentes - Duración de la Sociedad. 9) Socios Gerentes 10) 30/06 de cada año.
Dra. Ana María Callero. Abogada. Autorizada por el instrumento constitutivo.

Abogada – Ana María Callero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 85. Folio: 152.

e. 10/01/2008 Nº 73.050 v. 10/01/2008

**D'ARQ ARQUITECTURA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1 del 3/1/08 Registro 1346 C.A.B.A; se cambió la denominación social "D'ARQ ARQUITECTURA S.R.L" por "D'ARQ EMPRENDIMIENTOS S.R.L". Alicia Verónica Castillo autorizada por esc. 1 del 3/1/08 del Registro 1346.

Escribana – Alicia Verónica Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/1/2008. Número: 080104006206/C. Matrícula Profesional Nº: 4793.

e. 10/01/2008 Nº 73.121 v. 10/01/2008

**DISTRIBUIDORA AGROLANUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/12/07, Martin Alejandro GONZALEZ, CEDE sus 15 cuotas sociales a favor de Debora Hebe MIGUEZ, argentina, nacida 18/3/83, casada, empleada, DNI 29.922.798, CUIT 27-29922798, domiciliada

Juncal 860, Temperley, Pcia. de Bs As; domicilio especial en Maipu 62, 1º piso "C" C.A.B.A. El cedente RENUNCIA como Gerente. Se modifica el articulo 4º. Autorizada: Dolores Rodriguez Aguilar por instrumento privado del 19/12/07.

Abogada – Dolores Rodríguez Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 59. Folio: 474.

e. 10/01/2008 Nº 73.102 v. 10/01/2008

## ELECTROMECANICA BM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 1.739.859.- El 20/11/07 los socios en forma unánime resolvieron: a) Que Franco Daniel Meneghello continúe en el cargo de Gerente y designar Gerente también a Marcos Eduardo Meneghello, ambos por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta, quienes constituyeron domicilio especial en Miranda 4656, Capital Federal; y b) Reformar la cláusula quinta del contrato social, estableciendo que la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- La autorización surge del instrumento privado del 20/11/07, certificado por la Escribana Ana Maria Babich en acta 017, libro 11, Registro 2044 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge ORONA, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226637400/8. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 10/01/2008 Nº 73.049 v. 10/01/2008

## ENVARIL PLASTIC PACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios Nº 10 del 20/02/2006, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $100.000 a la suma $8.006.513 y por Reunión de Socios Nº 12 del 21/12/2006 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $8.006.513 a la suma de $30.689.533. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de $30.689.533 (Pesos Treinta Millones Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Tres" dividido en 30.689.533 (Treinta Millones Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Tres) cuotas de $1 (Pesos Uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias". Autorizado por Reunión de Socios Nº 10 del 20/02/2006 y Nº 12 del 21/12/2006.

Abogado/Autorizado – Gustavo Ariel Boruchowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 37. Folio: 141.

e. 10/01/2008 Nº 73.033 v. 10/01/2008

## ESTRUCTURAS DE HORMIGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 12/12/2007. 1) Miriam Blanco Yujra DNI 92967506, boliviana, soltera, comerciante, 13/10/1966, Terrero 1359 1* H CABA, 41 años y Camila Luciana Cordoba, DNI 30934770, argentina, soltera, comerciante, 17/05/1984, Mahatma Ghandi 745, Libertad, partido de Merlo 23 años 2) 12/12/2007 3) ESTRUCTURAS DE HORMIGON SRL 4) sede social y domicilio especial Terrero 1359 1* H C.A.B.A. 5) Objeto: Construccion de obras nuevas residenciales, comerciales y viales en general 6) 90 años 7) $ 12000 8) Administracion y representacion: uno o mas gerentes, socios o no 9) se designan Gerentes a Miriam Blanco Yujra y a Camila Luciana Cordoba en forma indistinta quines fijan su domicilio especial en Terrero 1359 1* H, caba 10) 31-07 de cada año. Autorizado por Inst. Priv. del 12/12/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2007. Número: 165797. Tomo: 0121. Folio: 202.

e. 10/01/2008 Nº 73.025 v. 10/01/2008

## EXPRESS ORIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 18 de mayo de 2007 se resolvió: Aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 125.500; 2) Modificar las cláusulas tercera, cuarta y décima tercera del contrato social y 3) Designar como gerente a Manuel Fernández con domicilio especial en Avenida de Mayo 987 Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 30 de agosto de 2007, Maria Inés Lima Quinos Registro Notarial 303 Escribana.

Escribana – María Inés Lima Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2008. Número: 080103003300/8. Matrícula Profesional Nº: 3713.

e. 10/01/2008 Nº 9552 v. 10/01/2008

## FIDAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvio Oscar MENON, argentino, 32 años, soltero, DNI 24.796.845, despachante de aduana, Monroe 3677 piso 3 departamento 5, C.A.B.A. y Sergio Omar MENON, argentino, 38 años, casado, DNI 20.540.379, agente de carga, Don Bosco 3412, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) 04/01/08. 3) FIDAS ARGENTINA S.R.L. 4) Perú 457 piso 4 departamento E, C.A.B.A. 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestación de servicios como agentes de transporte aduanero, agente de carga internacional, contratación de fletes marítimos, terrestres y aéreos, nacionales e internacionales, despachante de aduana, importadores y exportadores, comercio exterior, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamento de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Gerentes: Silvio Oscar MENON y Sergio Omar MENON por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Perú 457 piso 4 departamento E, CABA. 9) 31/12. Contadora Paula Natalia SOSA PINTOS, autorizada en instrumento privado de fecha 08/01/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 269454. Tomo: 0299. Folio: 224.

e. 10/01/2008 Nº 73.277 v. 10/01/2008

## FLETES ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 600 del 3/12/2007 ante el Esc. Eugenio Leroux, se constituyó FLETES ALVEAR SRL, Antonio Anicio Moreno, CUIT 20-13335977-0, 13.335.977, casado, 25/10/1959, Chacabuco 2999, Virreyes, Partido de San Fernando, Prov. de Bs. As; Jorge Antonio Misiti, CUIT 20-10259953-3, 10.259.963, soltero, 19/08/1952, Beruti 2234, Virreyes, Partido de San Fernando, Prov. de Bs. As; Marcela Misu, CUIT 23-16399257-4, 16.339.257, soltera, 28/11/1963, Av. Del Libertador 382 Loc. Y Partido de San Fernando. 1) 99 años, 2) Balcarce 381, CABA. 3) $ 15.000 dividido en 1500 cuotas de $ 10 c/u. 4) La Sociedad tiene por objeto la realización, por si, por cuenta de tercero o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles, y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros, combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar, auxilios, reparaciones y remolques, realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamento. d) elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. f) compra y venta de mercaderías para su distribución, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no este prohibido por las leyes o por este estatuto, asimismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresa y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 5) Gerente: Antonio Anicio Moreno, DNI 13.335.977, casado, 25/10/1959, Chacabuco 2999, Virreyes, Partido de San Fernando, Prov. de Bs. As; constituyendo domicilio legal: Balcarce 381 CABA. 6) Cierre de ejercicio: 31/12.- Susana B. Fernández, Abogada Tº 72 Fº 151, autorizada según Esc. 600.

Abogada – Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 10/01/2008 Nº 72.990 v. 10/01/2008

## GRUPO AMENIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) GRUPO AMENIC S.R.L. 2) Instrumento privado del 03-01-2008. 3) Anabela TERMINIELLO, argentina, nacida el 05-05-71, Licenciada en Relaciones de Trabajo, divorciada, DNI 21.700.028, CUIT 27-21700028-4, con domicilio real y especial en Carabelas 1287, Avellaneda, Pcia de Bs As; Osvaldo David CELLUCCI, argentino, nacido el 02-05-57, comerciante, divorciado, DNI 13.106.695, CUIT 20-13106695-4, con domicilio real y especial en República del Libano 1643, Avellaneda, Pcia de Bs As; Pablo Javier CELLUCCI, argentino, nacido el 08-09-86, estudiante, soltero, DNI 32.149.928, CUIT 20-32149928-8, con domicilio real y especial en San Martín 958, Avellaneda, Pcia de Bs As; Amelia Del Carmen ARCAJO, argentina, nacida el 01-08-28, jubilada, casada, DNI 2.106.014, CUIT 27-02106014-9, con domicilio real y especial en República del Libano 1643, Avellaneda, Pcia de Bs As; y Romina Verónica TELLA, argentina, nacida el 11-12-75, empleada, soltera, DNI 25.057.174, CUIL 27-25057174-2, con domicilio real y especial en Campichuelo 816, Avellaneda, Pcia de Bs As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto por sí o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución mayorista y/o minorista, importación y exportación de artículos electrónicos, audio, computación, video, video juego, juguetes, productos de fotografía así como sus repuestos, accesorios, sus partes, componentes, conexas y complementarias. Comercialización de revistas, libros y otros medios gráficos de contenidos relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) Pasteur 332/334 y 334 A, piso 3º, oficina 13, CABA. Se designa gerente a: Anabela TERMINIELLO y Romina Verónica TELLA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-01-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 42.

e. 10/01/2008 Nº 73.057 v. 10/01/2008

## GRUPO BAIRES & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTAS PARTES - MODIFICACION CONTRATO SOCIAL. Instrumento Privado: 27/12/2007.- Gastón Adrián Bruzzisi, argentino, soltero, Arquitecto, DNI: 23.952.470, cedio Novecientas noventa cuotas de capital de la Sociedad GRUPO BAIRES & CO. S.R.L., a favor de Federico Miguel Angel Peverelli, argentino, casado, Licenciado en Administracion, DNI: 12.600.087, con domicilio en Paso 165 de C.A.B.A. Como consecuencia de la cesion las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Gaston Adrian Bruzzisi, la cantidad de Diez cuotas partes y Federico Miguel Angel Peverelli con Un mil novecientas noventa cuotas partes. Modificación Contrato: Primera: La sociedad se denomima Grupo Baires & CO. SRL y fija su domicilio en Dr Juan Jose Paso 165 Piso 5 Dpto 10 de la C.A.B.A. Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estara a cargo de uno o mas gerentes, —socios o no— en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerentes: Don Gaston Ariel Bruzzisi renuncia al cargo de Gerente, conservando el cargo Don Federico Miguel Angel Peverelli, con domicilio especial en la sede social. Carlos Oscar Paganini, autorizado por Instrumento Privado del 27/12/2007.

Autorizado – Carlos Oscar Paganini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2008. Número: 168336. Tomo: 0273. Folio: 010.

e. 10/01/2008 Nº 73.130 v. 10/01/2008

## LA OCHAVA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Marcos MASRI, argentino, nacido 13/10/1952, casado, DNI 10.554.082, domiciliado en Rivera Indarte 759, Villa Sarmiento, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As., arquitecto; Edison DERE, argentino naturalizado, nacido 03/02/1965, soltero, hijo de Zeki Dere y de Haorin Yigitkurt, DNI 18.651.343, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2939, CABA, comerciante; Aldo Eliser SOBRERO, argentino, nacido 05/04/1954, casado, hijo de Alberto Sobrero y de Enriqueta Puig, DNI 11.217.398, domiciliado en Ameghino 985, Villa Sarmiento, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As., comerciante; Salomón GOCIOL, argentino, nacido 17/10/1939, casado, DNI 4.296.070, domiciliado en Cucha Cucha 1240, P.B. depto. 4, CABA, contador público; Sergio STRAUCH, argentino, nacido 12/04/1961, casado, DNI 14.467.279, domiciliado en Gral. César Díaz 2079, Laurel 9, CABA, comerciante; Gabriel Gerardo BIGNONE, argentino, nacido 17/10/1955, divorciado, DNI 11.770.355, domiciliado en Acassuso 6001, Carapachay, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As., comerciante; Paula BEY, argentina, nacida 26/02/1977, soltera, hija de Jorge Omar Bey y de Norma Mabel Masri, DNI 25.646.922, domiciliada en Ayacucho 1076, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As., comerciante; y Jorge Omar BEY, argentino, nacido 01/08/1951, casado, LE 8.634.623, domiciliado en Ayacucho 1076, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As., comerciante. 2) Escritura 10 del 08/01/2008, Folio 31, Registro 104, CABA, Escribano Szabo. 3) "LA OCHAVA CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4) Cucha Cucha 1240, planta baja, depto. 4, CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441.- B) CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, repara-

ción y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado.- Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. 6) 10 años. 7) $ 60.000.- 8) Administración y representación socio gerente, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 30 de Noviembre de cada año. Queda designado gerente Alberto Marcos MASRI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cucha Cucha 1240, planta baja, depto. 4, CABA. Alberto Marcos MASRI, autorizado a publicar por Escritura 10 del 08/01/2008, Folio 31, Registro 104, CABA, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 16, Reg. 83640.
e. 10/01/2008 Nº 9653 v. 10/01/2008

**LA SEQUOIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/12/2007.- 2) Juan Martín Antonio OJEA RULLAN, argentino, divorciado, nacido el 11/11/1967, D.N.I. 18.558.316, ingeniero en producción agropecuaria, domiciliado en Juncal 2043, piso 6º depto. "15" Cap. Fed. y Mariano Gustavo NOVAIS, argentino, soltero, nacido el 22/3/1968, D.N.I. 20.199.120, empresario, domiciliado en Sucre 1110 piso 5º depto. "A" Cap. Fed.- 3) LA SEQUOIA S.R.L." 4) Sede social: Florida 142 piso 1º of. "190 B y C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero la siguiente actividad: AGRÍCOLA GANADERAS: Mediante la compra, venta, leasing, fideicomiso, aparcería; explotación, y/o arrendamiento de campos, chacras, quintas, parcelas, inmuebles en general, muebles registrables y herramientas de todo tipo para la afectación a la actividad agrícologanadera, forestal agroturismo y/o turismo rural. Explotación de establecimientos ganadero para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros para la explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura Explotación de actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. Explotación y administración de bosques, forestación y reforestación e instalación y explotación de aserraderos y viveros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, comercialización, en todas sus etapas, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes, de ramos generales referentes a los productos originados en la actividad relacionada, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados. Así también realizar fletes marítimos, aéreos, y terrestres, tanto en el ámbito local como en el Internacional.- REPRESENTACIONES Y MANDATOS. Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a la actividad relacionada con su objeto, ejercicio de mandatos u otorgamiento de ellos para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas a todos los fines que tenga relación con el objeto social. La sociedad no realizará ninguna actividad reservada a profesionales con título habilitante en la materia.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un socio Gerente por el plazo de duración de la sociedad.- Se designa Gerente a Juan Martín Antonio OJEA RULLAN, quién fija domicilio especial en Juncal 2043 piso 6º depto. "5" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 203 del 18/12/2007 ante el Escribano Mariano Manuel Eguia Registro 460 Matrícula 4226.
Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Mariano M. G Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 11.
e. 10/01/2008 Nº 9546 v. 10/01/2008

**LEOBERSDORFER MASCHINENFABRIK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21/11/2007, el Sr. José Alberto Ramenzoni cedió 1080 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a Leobersdorfer Maschinenfabrik A.G. sociedad constituida y regida por las leyes de Alemania e inscripta en los términos del artículo 123 de la Ley Nº 19.550 el 3/10/2007 bajo el Nº 1267 del Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros. Carolina V. Bouzas autorizada mediante el Contrato de Cesión de Cuotas celebrado el 21/11/2007.
Abogada – Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 90. Folio: 685.
e. 10/01/2008 Nº 73.079 v. 10/01/2008

**LEOBERSDORFER MASCHINENFABRIK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21/11/2007, el Sr. Alejandro Mosquera cedió 60 cuotas sociales de $10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a Leobersdorfer Maschinenfabrik A.G. sociedad constituida y regida por las leyes de Alemania e inscripta en los términos del artículo 123 de la Ley Nº 19.550 el 3/10/2007 bajo el Nº 1267 del Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros. Carolina V. Bouzas autorizada mediante el Contrato de Cesión de Cuotas celebrado el 21/11/2007.
Abogada – Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 90. Folio: 685.
e. 10/01/2008 Nº 73.080 v. 10/01/2008

**LIRGER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) LIRGER S.R.L.- 2) Instrumento privado del 02-01-2008.- 3) Fabián Alejandro LIROLA, argentino, nacido el 26-09-62, comerciante, divorciado, DNI 16.050.333, CUIT 20-16050333-6, con domicilio real y especial en Urquiza 1057, Duplex 6, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Pcia de Bs As; y Carlos Gustavo GER, argentino, nacido el 23-10-62, comerciante, divorciado, DNI 16.161.796, CUIT 20-16161796-3, con domicilio real y especial en Teodoro García 3420, piso 3º, departamento "10", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades:1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legitimo en el proceso penal. 6) Monitoreo por medios electrónicos y cualquier otro permitido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Avenida Directorio 474, piso 2º, CABA.- Se designa gerente a: Fabián Alejandro LIROLA y Carlos Gustavo GER. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 02-01-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 27.
e. 10/01/2008 Nº 73.062 v. 10/01/2008

**LOS GAUCHOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/12/07 Ana María Navas cedió a favor de Sergio Alejandro Cools 240 cuotas, y de Guillermo Horacio Martín 220 cuotas, valor nominal $ 1 cada una, que tenía en la sociedad. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada según instrumento de cesión de cuotas sociales del 7/12/07.-
Notaria – María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: FAA02927676.
e. 10/01/2008 Nº 73.019 v. 10/01/2008

**LOS HORNOS DE LUJAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura Pública número 1, del 2 de Enero de 2008, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 1) SOCIOS: Germán Ariel LAYA, argentino, nacido el 8/7/77, D.N.I. Nro. 26.095.885, CUIT 20-095885-3, casado, comerciante, domiciliado en Paez 2993, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Humberto Ernesto SOLIS, argentino, nacido el 15/02/55, D.N.I. Nro. 11.332.881, CUIT 23-11332881-9, casado, comerciante, domiciliado en Los Fresnos 1638 Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.- 2) SEDE: PAEZ Nº 2993, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) PLAZO: 99 años.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, la explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, agasajos, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol y cualquier otro rubro gastronómico.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) CAPITAL: $ 100.000.- 6) CIERRE: 31 de Agosto de cada año.- 7) ADMINISTRACIÓN: Uno o más gerentes, indistinta, socios o no, por un ejercicio.- 8) GERENTE: Germán Ariel LAYA quien fija domicilio especial en la sede social.- Germán Ariel LAYA.- Autorizado en acto constitutivo de fecha 2 de Enero de 2008.
Socio Gerente – Germán Ariel Laya

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 46.
e. 10/01/2008 Nº 73.072 v. 10/01/2008

**MEDICAL FITNESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Constitución: Escritura 410, Fº 2295 del 27-12-2007, Registro 1564 de C.A.B.A.. 2) Socios: Edgardo julio García Molinari, argentino, médico, casado, nacido el 19-09-1956, DNI 11.987.984, y Carolina di Paola, argentina, Licenciada en Bellas Artes, casada, nacida el 15-09-1967, DNI 18.529.114, ambos con domicilio real en Combate de la Vuelta de Obligado número 365, Acassuso, San Isidro, Pcia. Bs. As. 3) Domicilio: San Martín Nº 491 piso 3º Oficina II C.A.B.A.. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Intervenir en condición de empresa contratista, consultora, supervisora, intermediaria y prestadora de servicios médicos en el área deportiva a instituciones deportivas, gimnasios, hoteles o cualquier otra empresa que requiera de estos servicios y afines a sus necesidades. Seleccionar profesionales médicos u todo otro profesional idóneo relacionado con la medicina; encargarse de la administración, dirección y de la organización para la prestación de los servicios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por intermedio de profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y asumir obligaciones 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 15.000, representado por 15.000 cuotas con derecho a 1 voto de v/n $1 c/u. 7) Dirección: uno o más gerentes sean socios o no en forma indistinta, por plazo indeterminado. 8) Gerente: Edgardo Julio García Molinari, con domicilio especial constituido en San Martín Nº 491 piso 3º Oficina II C.A.B.A.. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Autorizado: Esc. Rodrigo Tomás Díaz, Registro 1564 Matricula 4945 C.E.C.B.A. autorizante escritura mencionada en punto I) del presente.
Escribano – Rodrigo Tomás Díaz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2008. Número: 080107007529/C. Matrícula Profesional Nº: 4945.
e. 10/01/2008 Nº 73.103 v. 10/01/2008

**MINICARGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTAS PARTES - MODIFICACION CONTRATO SOCIAL. Instrumento Privado: 27/12/2007. Gastón Adrián Bruzzisi, argentino, soltero, Arquitecto, DNI: 23.952.470, cedio la totalidad de las cuotas de capital de la Sociedad MINICARGO S.R.L., a favor de Maria Jose Bruzzisi, argentina, soltera, Diseñadora Grafica, DNI: 24.755.179, con domicilio en Paso 165 de C.A.B.A. Como consecuencia de la cesion las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Lenardo Ariel Fella, la cantidad de Siete mil ochocientas cuotas partes y Maria Jose Bruzzisi con Doscientas cuotas partes. Modificación Contrato: Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: comprar, vender, arrendar, reparar, consignar, distribuir, representar, dar en leasing, permutar, explotar concesiones y/o franquicias, importar y exportar todo tipo de maquinarias industriales y viales, como así sus derivados y los que sean consecuencias de estos. 2) CONSTRUCCION. Mediante la utilización de maquinas propias y de terceros, realizar obras privadas y publicas sobre inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean de arquitectura como de ingenieria, viales, de saneamiento, y otros tipos de obras en general 3) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: ejercer representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales, y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento industrial y de su especialización en maquinarias y bienes de capital, con excepción de todo aquel, que, por razón de materia se encuentre reservado a profesionales con titulo habilitante. Cuarta: Capital: $ 80.000, divivido en ocho mil cuotas partes de Pesos Diez, valor nominal, cada una. Dr. Carlos Oscar Paganini, autorizado por Instrumento Privado del 27/12/2007.
Autorizado – Carlos Oscar Paganini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2008. Número: 168335. Tomo: 0273. Folio: 010.
e. 10/01/2008 Nº 73.129 v. 10/01/2008

**MOGABE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Edgardo Gabriel MOSCARDI, 57 años, L.E. 7.688.111, domicilio Manuel Artigas 882; y Roberto Francisco GATTO, 60 años, D.N.I. 7.606.452, domicilio Gobernador Costa 259; ambos argentinos, casados, médicos y de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 20/12/07.- 3) Domicilio: Segurola 1608, Piso 1º, Departamento "1", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) La prestación del servicio de internación domiciliaria o sanatorial; en forma privada o por sistemas prepagos, obras sociales, propias o de terceros y todas las actividades

vinculadas con la prevención, asistencia y rehabilitación del ser humano vinculados a cualquier tipo de enfermedad y/o discapacidad psicofísica aguda o crónica.- b) Tratamiento y cuidado de gerontes y enfermos mentales, proporcionando asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los mismos.- c) Desarrollo, prestación y explotación de emprendimientos para tratamientos medico asistencial, de investigación y la medicina en general con profesionales propios o contratados.- d) Prestación de servicios médicos o paramédicos domiciliarios o de instituciones de emergencia, propios o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga —actividades de consultoría o asesoría a médicos, prepagas y consultorios—, con excepción de las actividades- comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187, contratación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la salud y seguridad social; medicinas prepagas, medicina laboral, higiene y seguridad industrial, higiene y seguridad en el trabajo; auditorías clínicas internas y externa, insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda actividad de prestaciones de servidos relacionados con la salud, tanto en su prevención como su recuperación y rehabilitación, gestiones de contrataciones para obras sociales, servicios relacionados con la salud, así como el control de las prestaciones efectuadas a los afiliados incluyendo la auditoría médica y/o la gestión de cobranzas de los servicios efectuados a los mismos, contratar servicios y profesionales con títulos habilitantes en los casos necesarios a efectos de optimizar la prestación de servicio.- e) Prestar el servicio de identificación, facturación y cobranza de las prestaciones médicas brindadas por los hospitales públicos de autogestión, a los socios y/o afiliados de entidades de seguro médico, medicina prepaga, obras sociales, mutuales, compañía de seguros y de todo ente de cobertura medica cualquiera sea su origen y financiamiento.- Brindar el servicio médico legal en la determinación del daño psicofísico, a la ART, compañías de seguros y quien quiera que lo solicite.- f) Prestar servicio de medicina del trabajo y/o laboral, realizar exámenes preocupacionales completos, de ingreso laboral a empresas públicas o privadas, atención en consultorio o en domicilio para empresas, administración pública o privada, exámenes periódicos y de egreso, como además lo normado en la Ley de ART 24.557 y en las normas que se dictaren en el futuro.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $.12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Roberto Francisco Gatto, quien constituye domicilio especial en Segurola 1608, Piso 1º, Departamento “1”, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 81, del 20/12/07, folio 187, Registro 161 de Capital Federal- Escribana María Angela De Leonardis, Matrícula 4663.-

Escribana – María Angela De Leonardis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2008. Número: 080107007373/E. Matrícula Profesional Nº: 4663.

e. 10/01/2008 Nº 73.047 v. 10/01/2008

**MONTANA GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) MONTANA GROUP S.R.L. 2) Instrumento privado del 27-12-2007. 3) Fabián Hugo SCARCELLO, argentino, nacido el 01-03-75, comerciante, DNI 23.623.782, CUIT 20-23623782-7, divorciado, con domicilio real y especial en Cuba 2668 piso 4º departamento “C”, CABA; y Francisco Gabriel SCARCELLO, estadounidense, nacido el 29-01-46, comerciante, DNI 93.796.970, CUIT 23-15269646-9, casado, con domicilio real y especial en España 4502 departamento “A”, Rosario, Pcia de Santa Fe. 4) 10 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar servicios de locución artística, producción y realización de pautas publicitarias radiales, televisivas, gráficas y otras; ya sea en forma propia o mediante la contratación de servicios de terceros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-11 de cada año. 9) Avenida Santa Fe 4910, piso 14º, departamento “C”, CABA. Se designa gerente a: Fabián Hugo SCARCELLO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 27-12-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 27.

e. 10/01/2008 Nº 73.061 v. 10/01/2008

**ORBIS FLORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/1/2008 al folio 1 del Registro 808 de Capital Federal se constituyó “ORBIS FLORA S.R.L.” Socios: Jorge Lucio FOGOLA, argentino, nacido el 17/7/1949, divorciado de segundas nupcias Liliana Mirta Pagnotta, comerciante, L.E. 7.842.601, (CUIT 20-07842601-3), domiciliado en Avenida Córdoba 435, 3º piso “C”, Ciudad de Buenos Aires y María Alejandra VEGA, argentina, nacida el 10/11/1964, soltera, empleada, D.N.I. 17.260.087, (CUIT 27-17260087-0), domiciliada calle 827 número 601, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, fraccionamiento, producción, importación y exportación de hierbas medicinales, aromáticas, especias y productos alimenticios.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital $ 6.000.- Cierre ejercicio: 30/11.- Socio Gerente: Jorge Lucio FOGOLA.- Sede Social: Piedras 764, Ciudad de Buenos Aires.- El Gerente designado constituyó domicilio especial en Piedras 764, Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge de la escritura de fecha 7/1/2008 pasada al folio 1 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel UGARTECHE.

Autorizado - Carlos A. Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 23.

e. 10/01/2008 Nº 9617 v. 10/01/2008

**ORION OBRAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 104 del 27/12/2007, ante la escribana de C.A.B.A. María V. Gonzalía, Folio 302 del Registro Notarial 2028 a su cargo: 1) Hector RICO, D.N.I. 4.821.679. cedió la totalidad de sus cuotas sociales de ORION OBRAS S.R.L. Cuotas: 3.600 a Susana Luisa ROSSI, argentina, nacida 1/11/1957, D.N.I. 13.695.720, casada, comerciante y 2) Susana Luisa ROSSI donó a su hijo Leandro BERGAÑA, argentino, nacido el 13/11/1987, D.N.I. 33.401.390, comerciante y autorizado para ejercer el comercio, las cuotas a ella cedidas, o sea, 3.600 cuotas. Ambos están domiciliados en Avenida Larrazabal 678 de Capital Federal. Autorizado Rubén José Bogliacino en misma Esc.

Apoderado – Rubén José Bogliacino

Certificación emitida por: María Victoria Gonzalía. Nº Registro: 2028. Nº Matrícula: 4743. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 3.

e. 10/01/2008 Nº 73.125 v. 10/01/2008

**PUERTA DEL PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 2º; en la Ciudad de Bs. As., a los 30/08/2007, se reúnen los actuales socios e integrantes que representan el 100% del capital de “PUERTA DEL PLATA S.R.L; Primera; La Sociedad girara bajo la denominación PUERTA DEL PLATA S.R.L. y tendrá su domicilio en la calle Av. Directorio 2743 Cap. Fed. la sociedad podrá establecer sucursales en cualquier punto del país y en el extranjero. 2º) Aclarado el error del Documento de Identidad del Sr. Socio Gerente queda ratificado el mismo y entiendase subsanado, por lo que queda corregido el D.N.I. del Sr. Enrique Daniel Di Benedetto siendo el correcto D.N.I. 12.472.454. Autorizado por Acta Nº 2, de fecha en la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 de agosto del 2007.

Abogado – Raúl M. Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 68. Folio: 695.

e. 10/01/2008 Nº 9530 v. 10/01/2008

**RAPOSEIRAS ARQUITECTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Isabel Bringiotti, 3/12/55, DNI. 11923804, ama de casa, Eduardo Jose Raposeiras, 16/10/55, DNI. 11478920, arquitecto, ambos argentinos, casados y domiciliados en Araoz 1368, Cap. Fed. 2) Escritura del 21/12/07. 3) RAPOSEIRAS ARQUITECTOS S.R.L. 4) Viamonte 333, PB, Dpto. 2, Cap. Fed. 5) Ejecucion de proyectos, direccion, administracion y realizacion de obras de cualquier naturaleza, hidraulicas, portuarias, mecanicas, sanitarias, electricas y edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizacion, ya sean publicas o privadas. La compra, importacion y exportacion de materias primas, equipos, maquinarias e insumos relacionados con la industria de la construccón. La compra, venta, permuta, explotacion, arrendamiento y administracion de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal, todo ello ya sea de caracter publico o privado. Quedan excluidas aquellas operaciones que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) 12000 en cuotas de $.1.8) La administracion, representacion y uso de firma social a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Eduardo Jose Raposeiras, quien fija domicilio especial en Viamonte 333, PB, Dpto. 2, Cap Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 21/12/07, N. 437, F. 1147.

Abogado – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/01/2008 Nº 73.000 v. 10/01/2008

**RONCHESE, ZUCCHI Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 31 de octubre de 2007 se informa que RONCHESE, ZUCCHI Y ASOCIADOS S.R.L. resolvió la CESION DE CUOTAS, REFORMA CONTRATO SOCIAL, CAMBIO DE SEDE Y DESIGNACION DE GERENTE. Cambia su denominación por RONCHESE Y ASOCIADOS S.R.L., como se establece en el artículo PRIMERO. Cesión de cuotas, se fija nueva redacción articulo QUINTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 20.000 (Pesos Veinte mil), dividido en 200 (doscientas) cuotas de cien pesos ($ 100.-), valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mariangeles Marcotegui 100 (cien) cuotas y Jorge Víctor Angel Ronchese 100 (cien) cuotas En el articulo SEXTO se establece lo siguiente: Administración y Representación: Organo: Gerencia, uno o más gerentes, socios o no. Duración en el Cargo: Dos ejercicios. Constitución de garantías conforme resolución 7/2005 IGJ. CAMBIO SEDE SOCIAL: Sede actual. Concepción Arenal 2452, Piso 6to., Departamento “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE: Se designa Gerente: a Jorge Victor Angel Ronchese, argentino, comerciante, casado, nacido el 28/05/1970 con Documento Nacional de Identidad 21.599.546, con domicilio legal y especial en Concepción Arenal 2452 6to. piso “A” Ciudad de Buenos Aires; Cesa en sus funciones: Edgardo Roberto Zucchi. Todas estas modificaciones se encuentran en el Contrato Social. Autorizada Norma Alicia Cristóbal DNI 12.080.129 por documento reforma contrato del 31/10/2007.-.

Autorizada – Norma A. Cristóbal

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 30.

e. 10/01/2008 Nº 73.074 v. 10/01/2008

**SCIORGOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/11/07 se autorizo a Martin Lufrano a Suscribir el presente; Carlos Eduardo Sciortino y Paula Mariela Sciortino ceden la totalidad de sus cuotas a Diego Osmar Rodríguez e Isaac Elías Hernán Homsani; Reforma del Articulo 6; Renuncian gerentes: Carlos Eduardo Sciortino y Paula Mariela Sciortino; se designa a Diego Osmar Rodríguez domicilio especial en florida 838 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/1/2008. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 10/01/2008 Nº 9577 v. 10/01/2008

**SEGOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 1-5-07. Los socios Horacio Ramón Acosta y Jorge Luis Acosta cedieron y transfirieron todas sus cuotas a Romina Judith TALMASKY, casada, 4-7-72, DNI 22.847.304, Julián Alvarez 275; y a Silvia GRUBOIS, soltera, 26-12-47, DNI 5.696.567, Córdoba 4692; ambas argentinas, empresarias, de Cap. Fed.; por U$S 36.630.- Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia Artículos 4º y 5º del Contrato.- Se traslada la Sede Social a Julián Alvarez 275, 2º piso, departamento 7, Cap. Fed.; se acepta la renuncia de Horacio Ramón Acosta al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Romina Judith Talmasky, con domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizada por Acto ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/01/2008 Nº 9543 v. 10/01/2008

**SEGUERMED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 08/01/08, Folio 2, Registro 1250 de esta ciudad, se reformó la cláusula Tercera quedando TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Farmacia, perfumería, cosméticas y artículos de tocador; venta, importación, exportación, droguería, distribución, elaboración y comercialización al por mayor y menor con depósito de drogas, especialidades homeopáticas y/o alopáticas de uso humano y veterinario.- Aparatos y accesorios para equipamientos hospitalarios y farmacéutico con depósito.- Aparatos y accesorios de óptica, cosmetología, instituto de belleza, ortopedia.- Autorizado Carlos E. De Giacomi, escritura 2 de fecha 08/01/08, folio 2.

Escribano - Carlos Esteban De Giacomi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/01/2008. Número: 080109011793/3. Matrícula Profesional Nº: 2527.

e. 10/01/2008 Nº 73.297 v. 10/01/2008

**SENSUAL FASHION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) SENSUAL FASHION S.R.L.- 2) Instrumento privado del 03-01-2008.- 3) Carlos Alberto DONOZO, argentino, nacido el 07-08-44, empresario, soltero, DNI 4.448.984, CUIT 20-04448984-9, con domicilio real y especial en Moldes 2455, CABA; y Rubén Sebastián ZAPPALA, argentino, nacido el 13-03-55, empresario, casado, DNI 11.713.127, CUIT 20-11713127-1, con domicilio real y especial en Avenida Doctor Rómulo Naón 4047, CABA.- 4) 50 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, fabricación, producción, confección, comercialización, importación, exportación y distribución mayorista y/o minorista de indumentaria deportiva y prendas de vestir o accesorios de estos; como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en la citada industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Moldes 2455, CABA.- Se designa gerente a: Carlos Alberto DONOZO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-01-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 42.
e. 10/01/2008 Nº 73.063 v. 10/01/2008

**SERVI-CHACO PORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado. 13.12.07. Socios: Miguel Angel Villon, 1/07/50, casado, argentino, D.N.I. 8.297.758 y Eduardo Leonidas Villon, 13/06/81, soltero, argentino, D.N.I. 28.834.102, ambos contratistas rurales y domiciliados en 9 de Julio 155, Villa Clara, Provincia de Entre Ríos. Denominación: SERVI-CHACO PORA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; realizando en los mismos, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos y elaboración de productos lácteos; cultivos; compra, venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas; caza y pesca; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipos agrícolas para la preparación del suelo; siembra, servicios de labranza, transplante y cuidados culturales, recolección de cosechas y ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Capital: $ 12.000.- dividido en 200 cuotas de $ 60.- valor nominal cada una, que suscriben cada socio en partes iguales. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de 2 ejercicios. Gerente: Miguel Angel Villon, con domicilio especial en 9 de Julio 155, Villa Clara, Provincia de Entre Ríos. Cierre ejercicio: 30/06. Sede Social Lavalle 482, piso 10º, oficina "A", Capital Federal. José L. Mántel, autorizado en instrumento constitutivo del 13/12/07.

Abogado/Autorizado - José L. Mántel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 41. Folio: 650.
e. 10/01/2008 Nº 73.003 v. 10/01/2008

**TOLACOSELU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL 1) Socios: José Eduardo Contrera, 42 años, argentino, comerciante, Warnes 186 Piso 3 Capital Federal, DNI 17.634.605; Prospero Aguirre Samudio, 37 años, casado, panameño, Batalla del Pari 1097 Capital Federal, DNI 92.895.618 2) Denominación: TOLACOSELU SRL 3) Domicilio: Cap Fed 4) Objeto: realización por si por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: importar y/o exportar suplementos dietarios, aguas minerales, bebidas, jugos y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas, bebidas energizantes no alcohólicas en general, sustancias dietéticas para uso medico, medicamentos y todos los productos relacionado a mejorar la calidad de vida y ecología humana 5) Duración: 99 años. 6) Constitución: 02/01/2008, 7) Capital Social: $12,000 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. 9) Sede Warnes 186 Piso 3 Cap Fed 10) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de un gerente que ejercerá dicha función, por tiempo de duración de la sociedad. 11) Designar socio Gerente a Prospero Aguirre Samudio que fija domicilio especial en la sede social. Autorizado: Dr. Prospero Aguirre designado en contrato del 02/01/08.

Abogado – Próspero Aguirre Samudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 92. Folio: 617.
e. 10/01/2008 Nº 9557 v. 10/01/2008

**TRI AMERICA SERVICES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jesse Michael HAHN transfirió 750 cuotas a Marcelo Walter MARIOSA, soltero, argentino, nacido el 16/03/1960, Licenciado en relaciones públicas, D.N.I. 13.915.336, domiciliado en la Avenida Elcano 3815, piso 2º departamento "14", CABA, nuevo socio, se eligieron gerentes con uso de la firma indistinta a Miguel Horacio TERRIZZANO y Marcelo Walter MARIOSA, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 713, piso 1º, CABA., renunciando al cargo Jesse Michael HAHN, la cual fue aceptada. Escribano firmante autorizado por Escritura 164 del 14/12/2007, Registro Notarial 877 CABA.

Escribano – Juan Albino Herrera (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2008. Número: 080103003658/6. Matrícula Profesional Nº: 2276.
e. 10/01/2008 Nº 73.107 v. 10/01/2008

**UNIVERSO DIGITAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/12/2007 al folio 303 del Registro 808 de Capital Federal se constituyó "UNIVERSO DIGITAL S.R.L." Socios: Julio César MAROLLA, argentino, nacido el 5/9/1949, casado segundas nupcias Gloria Leonor Estacolchic, psicologo, D.N.I. 7.887.891, (CUIT 20-07887891-7), domiciliado en Colón 551, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Daniel Armando GRUNFELD, argentino, nacido el 21/5/1953, casado segundas nupcias Ilona Valeria Petocz, comerciante, D.N.I. 11.008.315, (CUIT 20-11008315-8), domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 2292, quinto piso, departamento 14, Ciudad de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la organización integral de eventos, seminarios, jornadas, exposiciones y convenciones de interés general, incluyendo la comercialización y venta de los servicios y espacios físicos y virtuales necesarios para la realización de los mismos, lo que incluye la compra y venta de espacios publicitarios en medios radiales, gráficos, televisivos, vía pública, cable, telefonía física y celular e Internet y medios interactivos. Asimismo la comercialización y venta del equipamiento y mobiliario necesario para la realización de los eventos, y de los servicios de diseño y armado de las estructuras físicas de exhibición. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 15.000.- Cierre ejercicio: 30/11. Socios Gerentes: Julio César MAROLLA; Daniel Armando GRUNFELD. Sede Social: Avenida Corrientes 524 10º piso, Ciudad de Buenos Aires. Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 524 10º piso, Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge de la escritura de fecha 6/12/2007 pasada al folio 303 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel UGARTECHE.

Autorizado – Carlos A. Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 23.
e. 10/01/2008 Nº 9561 v. 10/01/2008

**VALERDI Y TAPIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrit. Nº 177 Fº 489 del 07/12/2007. Esc. Liliana Alicia Lucente, Registro 306 de Capital Federal. Socios: Araceli SERRA de VALERDI, DNI. 0.056.429, CUIT. 27-00056429-5, viuda en 1ª nupcias de Eduardo VALERDI, nacida el 20/11/1917, hija de María Luisa SERRA y Alejandro SERRA, domiciliada en calle Paraguay 2523, piso 7º, dep. "B", Capital Federal y Mónica Beatriz TAPIA, DNI. 14.064.767, CUIT. 27-14064727-0, casada en 1ª nupcias con Oscar Alberto MAZZAGLIA, nacida el 23/09/1960, hija de Norma Beatriz LINAZA y de Vicente Enrique TAPIA, domiciliada en General López Nº 831, Villa Bosch, Pcia. Bs. As., ambas argentinas, administradoras de propiedades, Objeto: a) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, locación y arrendamiento de inmuebles en general. b) ADMINISTRACION: La administración de propiedades urbanas o rurales, consorcios de copropietarios y todo lo referente a la administración de inmuebles en propiedad horizontal o sujeto a cualquier otro régimen creado o a crearse. Plazo duración: 99 años a partir inscripción registral. Capital: $ 15.000. Domicilio: Rodríguez Peña Nº 1676, piso 5º, oficina "A" Capital Federal. Gerentes: Araceli SERRA de VALERDI y Mónica Beatriz TAPIA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña Nº 1676, piso 5º "A" Capital Federal. Contratan seguro de caución por $ 10.000, en ASEGURADORA DE CAUCION S.A. Compañía de Seguros Cierre ejercicio: 31/12. Carlos María FINGER, abogado Tº 63, Fº 680, CPACF, autorizado Escrit. Nº 177 Fº 489 del 07/12/2007. Registro 306 (CF). Firma certificada en Acta Nº 8 del 4 de enero de 2008. Escrib. Liliana Alicia LUCENTE. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 8.
e. 10/01/2008 Nº 73.126 v. 10/01/2008

**VARGAS Y GONZALEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 28/12/07 2) VARGAS Y GONZALEZ SRL 3) Rubén GONZALEZ, D.N.I. 7.837.826, argentino, 12/7/49, con domicilio real y especial en Manzana 3, Casa 31 S/N, Villa 20, Cap. Fed.; y Renato QUIROZ VARGAS, D.N.I. 94.030.189, Boliviano, 12/11/56, con domicilio real y especial en Manzana 17, casa 5, S/N, Villa 20, Cap. Fed.; ambos solteros y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación como asimismo la realización de transportes de cargas generales. 5) JOSE IGNACIO LARRAYA 3740 (C1439EJX) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Renato QUIROZ VARGAS. Autorización por Acto constitutivo de fecha 28/12/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 10/01/2008 Nº 9525 v. 10/01/2008

**VILLARROEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4-12-2007 Omar Enrique BADANO, casado, argentino, nacido 30-5-1964, comerciante, DNI 17.267.305, domicilio José E. RODÓ 4721, departamento "2" CABA adquirió de Patricia Telma HERRERA 625 cuotas y de Elisabeth HERRERA, 625 cuotas. - Firmante gerente por acta de reunión de socios 32, del 20-10-2003.-

Gerente - Mauro Emilio Cammarata

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 8, a mi cargo.
e. 10/01/2008 Nº 73.108 v. 10/01/2008

**ZERO VARIANCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: CONNER ENTERPRISES, INC., sociedad inscripta con fecha 18 de diciembre de 2007, en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el Nro. 1625, del Libro 58, Tomo "B", de Estatutos Extranjeros, con sede social en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el Sr. Patrick Kelly Conner, casado, estadounidense, empresario, nacido el 25/05/61, Pas. Nº 017264479, con domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Constitución el 27/12/07 por instrumento privado. 3) Denominación: ZERO VARIANCE S.R.L. 4) Sede Social: Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o participando en sociedades de cualquier tipo jurídico, en Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios relacionados al procesamiento electrónico de datos, servicios de call center; servicios de apoyo al funcionamiento de oficinas de clientes tanto en el extranjero y/o en el territorio nacional; con equipos propios o alquilados, análisis, relevamiento, estudio, instrumentación, monitoreo, por medios mecánicos o electrónicos, programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse de la información comercial y/o empresarial; servicio de grabado de comunicaciones telefónicas y/o cualquier otro medio electrónico y/o diversos soportes magnéticos, existentes o que existan en el futuro. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá facultades para presentarse en concursos o licitaciones de precios públicos o privados, tanto de empresas privadas como del estado nacional, provincial o municipal o de sus respectivos organismos y/o entidades autárquicas. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 20.000. 8) Administración: A cargo de una Gerencia de uno a cinco gerentes. Gerencia Designada: Gerente titular: Sr. Lucas Federico Carranza Mathieu, con domicilio especial en la calle Bv. Illia 480, Piso 14º, Dpt. "K", Córdoba; y Gerentes Suplentes: Sr. Patrick Kelly Conner con domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Federico Gattino con domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Representación Legal: A cargo del Gerente Titular en caso de ser uno, o en el Gerente o Gerentes asignados con dichas funciones por los socios al momento de su designación en el caso de Gerencia colegiada o conjunta. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Quien suscribe se encuentra autorizado por instrumento privado de fecha 27/12/07.

Abogado – Juan Pablo Demichelis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 96. Folio: 850.
e. 10/01/2008 Nº 73.052 v. 10/01/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**"B"**

**BINGO ADROGUE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Enero del 2008, a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
5º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
6º) Elección de los miembros del Directorio y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
7º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

Presidente designado por Asamblea del 15/12/05.
Presidente - Carlos Butelli

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (H). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 61.
e. 10/01/2008 Nº 73.087 v. 16/01/2008

**"C"**

**CENTRO PEDIATRICO QUILMES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRO PEDIATRICO QUILMES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 2008 en primera convocatoria a las 18:00 hs. En caso de falta de quorum en segunda convocatoria a las 19:00 hs. en la calle Uruguay Nº 385, Of 505 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso de la Convocatoria de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2004.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Considerar Resultados del Ejercicio y Honorarios al Directorio.
6º) Fijar número de Directores. Designación de Directores por el término de dos ejercicios.

---

NOTA: Los accionistas podrán depositar sus Acciones hasta el día 24 de Enero de 2008 en el domicilio referido, de lunes a viernes entre las 09:00 hs. y las 18:00 hs.

Esta sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de La Ley 19550. EL DIRECTORIO

Presidente: Héctor Hugo Bautista Designado el: 07/04/2003. Registrado en el Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 Matrícula Nº A 09526 en Folio 71 y 72 Duración del Mandato: Por el término de dos ejercicios.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41. Fecha: 02/01/2008. Nº Acta: 7. Libro Nº: XLVII.
e. 10/01/2008 Nº 26.788 v. 16/01/2008

**"I"**

**IBERCOM-MULTICOM S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de Enero de 2008, a las 10 horas, en 1º Convocatoria y 2º Convocatoria a las 11 horas, a realizarse en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Septiembre de 2007;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Fijación de Honorarios a los Señores Directores en pleno y Honorarios para los Directores que, además, desarrollan tareas técnico-administrativas;
6º) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Omar Barbieri, Presidente electo por Acta de Asamblea No. 17 de fecha 08/01/07.

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 30.
e. 10/01/2008 Nº 26.785 v. 16/01/2008

**"K"**

**KATERING S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Enero del 2008, a las 08.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
5º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
6º) Elección de los miembros del Directorio y fijación del plazo de duración de sus mandatos.

Presidente designado Asamblea del 14/12/05.
Presidente - Carlos Butelli

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (H). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 61.
e. 10/01/2008 Nº 73.086 v. 16/01/2008

**"P"**

**PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria el día 28 de enero de 2008 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Consideración de la renuncia de los Sres. Miguel Bibbó a su cargo de Director Titular, Luis Acevedo a su cargo de Director Suplente, Roberto Mariano Romero de Haz a su cargo de Síndico Titular y José Luis Ricotta Pensa a su cargo de Síndico Suplente y aprobación de la gestión de los mismos."
2º) "Designación de un nuevo Director Titular, Director Suplente; y un Síndico titular y Síndico Suplente; "
3º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea".

Marcelo Roberto Sielecki - Vicepresidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 56 de fecha 11 de abril de 2007 donde se elige el actual Directorio y Acta de Directorio Nº 537 de fecha 11 de abril de 2007 donde se distribuyen y aceptan cargos. El vicepresidente está en ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 1.
e. 10/01/2008 Nº 26.790 v. 16/01/2008

**PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/01/08 a las 15 Hs. en primera convocatoria y a las 16 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2° piso, departamento A de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio 30/6/2007.
4º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Celso Roque Melo, LE. 4.829.266, designado Presidente según Acta de Directorio del 18/10/2096.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 29.
e. 10/01/2008 Nº 73.134 v. 16/01/2008

**"T"**

**TRANSPORTE FEDERAL CARGO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de Enero de 2008 a las 16 horas, en la sede social sita en Belgrano 615 2º Piso departamento "J", CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual se convoca a asamblea fuera de término
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio y remuneración de los Directores.

Firmado: Romina Verónica Tomeo, presidente; cargo que surge de la Asamblea Extraordinaria inscripta el 30-1-2007, bajo el Nº 1751 del Libro Nº 34 de Sociedades por Acciones, La sociedad Transporte Federal Cargo S.A. fue inscripta en fecha 15-11-2000, Nº 17148 del libro Nº 13 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: José M. Montes. Nº Registro: 1020. Nº Matrícula: 1838. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 02. Libro Nº: 77.
e. 10/01/2008 Nº 9560 v. 16/01/2008

**"W"**

**WILD RIVER ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General extraordinaria para el día 01 de Febrero de 2008 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucuman 766, piso 11º, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de aumento de capital; y
3º) Reforma de estatuto.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 198 del 15/05/2007, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 13 a mi cargo.
e. 10/01/2008 Nº 73.082 v. 16/01/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**AHRJA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 04-09-2007 el Directorio queda integrado: Presidente: Celia MOHADEB. Director Suplente: Alberto José SRUR. Los directores constituyen domicilios especiales en la Sede Social. Autorizado Christian Gustavo Cardamone, DNI 27010760 por escritura numero 587 del 11-12-2007 pasada al folio 1598 del Registro Notarial 1885 de Capital Federal. La certificación correspondiente a la firma 1 (uno) se formaliza en un folio de Actuación Notarial número F003785167.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el dos de enero de dos mil ocho.

Certificación emitida por: Adela Carrenca de Cardo. Nº Registro: 1839. Nº Matrícula: 4325. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 4.
e. 10/01/2008 Nº 73.120 v. 10/01/2008

**ALFREDO CESAR GOUGY S.A.**

Por Esc. 3 del 8/1/08 Fº 7 Registro 1967, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 9/11/07 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Graciela Haydée Gougy. Vicepresidente: Delia Dardalla de Gougy. Director Titular: Marcelo Alejandro Rossi. Director Suplente: Horacio Jose Silvestre. Domicilio especial de Directores: Graciela Haydee Gougy y Delia Dardalla de Gougy: Avenida Alvear 1880 piso 5, C.A.B.A; Marcelo Alejandro Rossi: Charcas 4070 piso 15 Depto "B", C.A.B.A; Horacio José Silvestre: Avenida Santa Fe 3354, piso 8 Depto "C", C.A.B.A. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 3 del 8/1/08 Fº 7 Registro 1967, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 09/01/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 34.
e. 10/01/2008 Nº 26.852 v. 10/01/2008

**ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 71 y Acta de Directorio Nº 493, ambas del 03-09-07, se designó al Directorio: Presidente: Juan Patricio López; Vicepresidente: Luciano Federico López y Director Titular: Luis Martiniello, quienes fijan domicilio especial en Av. Antártida Argentina 821 — CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 71 y Acta de Directorio Nº 493, ambas del 03-09-07.
Presidente - Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 57.
e. 10/01/2008 Nº 26.800 v. 10/01/2008

**APERTURA INTERNACIONAL S.A.**

163.136. Se comunica que por Acta de Directorio Nro. 163 de fecha 27 de julio de 2007, se ha establecido el domicilio legal en la calle Bulnes 2756 Piso 3, Capital Federal. Mencia María de las Mercedes Caro de Ballester, Presidente, designada por acta de asamblea del 19/04/2007

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. N° Registro: 242. N° Matrícula: 2069. Fecha: 03/01/2008. N° Acta: 031. Libro N°: 35.

e. 10/01/2008 N° 73.122 v. 10/01/2008

**"B"**

**BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

INFORMA

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA LA NOMINA DE SUSCRIPTORES FAVORECIDOS EN EL DOSCIENTOS TREINTA (231) ACTO DE ADJUDICACION CELEBRADO EL 31/12/07,

| GRUPO | ORDEN | MOD |
|---|---|---|
| 3001 | 170 | S |
| 3001 | 187 | L |
| 3002 | 123 | S |
| 3002 | 163 | L |
| 3002 | 105 | L |
| 3003 | 099 | S |
| 3003 | 115 | L |
| 3003 | 109 | L |
| 3004 | 155 | S |
| 3004 | 045 | L |
| 3004 | 202 | L |
| 3005 | 123 | S |
| 3005 | 073 | L |
| 3005 | 031 | L |
| 3005 | 013 | L |

Acta de Asamblea N° 32 del 28/09/06 Designación Directores y Acta Directorio N° 380 del 02/10/06 Distribución de Cargos

Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 04/01/2008. N° Acta: 013. Libro N°: 30.

e. 10/01/2008 N° 73.083 v. 10/01/2008

**BEARINGPOINT S.A.**

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18/12/2007 resolvió trasladar la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 18/12/2007 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 10/01/2008 Nº 26.781 v. 10/01/2008

**BEAUTYMAX S.A.**

Asamblea General Ordinaria N° 12 del 09/06/06. Se designó Presidente a Berta Lidia Paralta y Director Suplente a Ricardo Esteban Gemesio; ambos con domicilio especial en Hidalgo 18, CABA.- Autorizada en Acta de Directorio N° 43 del 28/12/07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/01/2008 N° 9661 v. 10/01/2008

**BILLITON ARGENTINA BV**

IGJ N° 1.631.605. Se hace saber que con fecha 4 de enero de 2008, los representantes legales de Billiton Argentina BV, Sucursal Argentina, Omar Eduardo Beretta y Roberto Federico Godoy, con facultades suficientes, resolvieron cambiar la sede social de la sucursal al domicilio sito en la calle Sarmiento 580, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Directorio de fecha 10 de diciembre de 2007.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 10/01/2008 N° 26.776 v. 10/01/2008

**BLASTING S.A.**

Por acta del 05/12/07 Reelige Presidente Julio Eduardo Goldstein con domicilio especial en Esmeralda 977 Piso 2 Depto 6 CABA y Suplente Pastora Maria Cabieses Barrera con domicilio especial en Terrero 2888 San Isidro Prov.Bs.As. Autorizado en Acta de Asamblea del 5/12/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/01/2008 N° 9536 v. 10/01/2008

**BRENDA VANINA SCHNEIDER**

Por escritura 3426 del 27-12-07 pasada al folio 14810 del registro 15 de Cap. Fed., Graciela Mónica Schneider, soltera, argentina, nacida el 21/4/60, DNI 14.070.489, domiciliada en Pasaje Vinchina 1576 Cap. Fed. comunica que ha emancipado civil y comercialmente por habilitación de edad a su hija Brenda Vanina Schneider, argentina, soltera, nacida el 26/12/89, DNI 35.040.645, domiciliada en Pasaje Vinchina 1576 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 3426 del 27/12/07 pasada al folio 14810 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 044.

e. 10/01/2008 Nº 9569 v. 10/01/2008

**BUENOS AIRES MOVIL S.A.**

Por Asamblea General ordinaria del 10-04-2006 y Acta de Directorio del 10-04-2006: Se designa Directorio: Presidente: Cristian Pablo Leali, Vicepresidente: José Luis Nessi; Director Suplente: María Marta Beatriz Lopez, todos fijan domicilio especial en Demaría 4722, piso 5º, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 14-12-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 10/01/2008 Nº 73.281 v. 10/01/2008

**"C"**

**CETER S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28.1.05 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim Segal; Directores Titulares: Rubén Gelfman y Jorge Enrique García; Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.05, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17.4.06 se aceptó la renuncia de Leonardo M. Barenboim Segal como Vicepresidente y se designó a Juan Irigoin en su reemplazo, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 8.8.06 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Juan Pedro Irigoin; Directores Titulares: Rubén Gelfman, Silvia Pérez y Jorge García; Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.08, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea Gral. Ordinaria del 8.8.06.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 10/01/2008 Nº 73.015 v. 10/01/2008

**CH INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.**

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 23 de mayo de 2007 los socios resolvieron por unanimidad (i) fijar en uno el número de Gerentes; (ii) designar a la Señora Valeria Echaburu Dutren como Gerente de la sociedad. La Sra. Echaburu Dutren fijó domicilio especial en la calle Tucumán 540 piso 5º, oficina E, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 23/05/2007 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 10/01/2008 Nº 73.084 v. 10/01/2008

**CHEVRON LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 20/7/2007, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y designar a los Sres. Jaime Plentz, Eduardo Víctor Righetti y Alejandro Daniel Auditore como Directores Titulares; y al Sr. Pablo Javier Alliani como Director Suplente, todos ellos con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, en ese mismo acto se designó al Sr. Félix José Fanlo como Síndico Titular, con y al Sr. Roberto Díaz como Síndico Suplente, ambos con domicilio especial en Lima 575 Piso 7° Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 52 de misma fecha, se resolvió distribuir los cargos, designando como Presidente al Sr. Jaime Plentz y como Vicepresidente al Sr. Eduardo Víctor Righetti. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 12 del 27 de julio de 2007 se resolvió aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Director Titular y Presidente, Sr. Jaime Plentz. En ese mismo acto, se resolvió fijar en dos el número de Directores Titulares, designando y ratificando en sus cargos a los Sres. Eduardo Víctor Righetti y Alejandro Daniel Auditore como Directores Titulares; y como consecuencia de la vacante producida en el cargo de Presidente se resolvió designar a Eduardo Víctor Righetti como Presidente y a Alejandro Daniel Auditore como Vicepresidente del Directorio. La autorizada". BRENDA TRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Actas de Asambleas Ordinarias N° 11 y N° 12 del 20 de julio de 2007 y 27 de julio de 2007 respectivamente.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2007. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 10/01/2008 N° 26.773 v. 10/01/2008

**CILIARE SOFTWARE S.A.**

Avisa, que por escritura del 20/12/07 se protocolizo el Acta del 04/12/ 07, renunciaron a sus cargos de Director Titular Alejandro Tolomei y por Acta del 07/12/07, se distribuyen los nuevos cargos; Presidente: Juan Martin Antonio Salduna; y Director Suplente: Francisco Tolomei, ambos con domicilio especial en Pereyra Lucena 2516 Piso 8° Oficina 32 Cap.Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA N° 1163 DEL 20/12/07 ANTE EL ESCRIBANO RICARDO M. BELLO.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. N° Registro: 283. Fecha: 04/01/2008. N° Acta: 183. Libro N°: 64.

e. 10/01/2008 N° 9527 v. 10/01/2008

**CIREFA S.A.**

Articulo 60: Por Asamblea General Ordinaria del 17/12/2007 se renueva el directorio: Presidente José Reidman, argentino, viudo, de 76 años, L.E 4242545, domicilio real en Cuba N° 2225, 9° piso, depto "A".- Director Suplente: Alberto Barreiro, argentino, 64 años, casado en primeras nupcias, L.E 4407918, con domicilio real en Maza 193, 10° piso, departo "A"; ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 1429, 5° piso, depto "A", CABA.- Por escritura del 26/12/2007, folio 428, Registro 750 se autoriza a Maria Florencia Paez a publicar edictos.-

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. N° Registro: 750. N° Matrícula: 4744. Fecha: 07/11/2008. N° Acta: 110. Libro N°: 10.

e. 10/01/2008 N° 73.100 v. 10/01/2008

**COMPAÑIA ARGENTINA DE LOCKERS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 5-1-07 designa Presidente a María D'Ovidio con domicilio especial Guatemala 5477 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, T° LXXIX F° 71, autorizado por escritura publica N° 240 del 17-12-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. N°: 168225. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/01/2008 N° 9548 v. 10/01/2008

**CONAREL S.A.**

1 dia.- Por Escritura 4 del 2/1/08 Notaria Borelli de Quilmes, "CONAREL S.A.", sede social Acuña de Figueroa 578, piso primero, oficina K, Ciudad Autónoma Buenos Aires, inscripta IGJ al número 9758, libro 115, tomo A de SA el 23/9/1994, protocolizó actas: Asamblea General Extraordinaria unánime del 5/11/2007 en cual aceptaron renuncia directorio de Nestor Ricardo Giraldi y Sara Lidia Magnoli y designaron por unanimidad a: Nestor Ricardo Giraldi, argentino, nacido 4/12/1951, DNI 8.647.958, CUIL 20-8647958-4, casado con Sara Lidia Magnoli, domicilio Mármol 27, Quilmes, Provincia Buenos Aires, y Silvia Ana Giraldi, argentina, nacida 21/4/1960, DNI 14.103.149, CUIL 27-14103149-5, casada con Salvador Horacio Di Rubba, domicilio Ipiranga 21, Bernal, Quilmes, Provincia Buenos Aires, para integrar el directorio, y por Reunión Directorio 21 del 20/11/2007 distribuyeron cargos: Presidente: Silvia Ana Giraldi, Director Suplente: Nestor Ricardo Giraldi, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. La que suscribe se encuentra autorizada por Escritura 4 del 2/1/08.

Notaria – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: FAA02962144. Matrícula Profesional N°: 4303.

e. 10/01/2008 N° 73.308 v. 10/01/2008

**CRAMER 2339 S.R.L.**

Escritura 363 F° 1048 Registro 1891 del 26/12/07. Se transcribe acta del 5/5/03 donde trasladan sede de Av. Dr. Ricardo Balbin 2538, Cap. Fed. a Av. Crámer 2339, Cap. Fed. y acta del 17/12/07 donde cambian nuevamente a Virrey del Pino 2458, piso 6. Of. B, Cap. Fed. Adriana P. Balda autorizada en escritura 363 F° 1048 del 26/12/07 Registro 1891.

Escribana – Adriana P. Balda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2008. Número: 080103002506/A. Matrícula Profesional N°: 4621.

e. 10/01/2008 N° 73.306 v. 10/01/2008

**CUATRO INMOBILIARIA S.A.**

Exp. 1741539. Se hace saber que por escritura Nº 453 del 28-12-2007 pasada al fº 1013 del registro 1637 de C.A.B.A., la sociedad resolvió: Trasladar la sede social a la Avenida Rivadavia 986, 4º piso CABA. AUTORIZADA: PETRIZ Cecilia Victoria, por escritura Nº 451 del 28-12-2007 pasada al fº 993 del registro 1637 de CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 09/01/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 45.

e. 10/01/2008 N° 73.336 v. 10/01/2008

**"D"**

**DIAGEO ARGENTINA EXPORTS S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio y por Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas del 12/09/07, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Esteban Martín BAIGÚN a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y (ii) designar a Martín Mariano DESCOTTE como Director Titular y Vicepresidente. El director constituyó domicilio especial en Bouchard 680, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Virginia CANZONIERI, autorizada por Asamblea Ordinaria del 12/09/07.

Abogada - María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 10/01/2008 Nº 26.768 v. 10/01/2008

**DIAGEO ARGENTINA EXPORTS S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio y por Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas del 06/11/07, se resolvió: designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ana María URRUTIA; VICEPRESIDENTE: Martín Mariano DESCOTTE; DIRECTOR TITULAR: Flavio I. Alexeeff; DIRECTORES SUPLENTES: Pablo Andrés ARTAGAVEYTIA y Jorge SALVERREDY TELLO. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires a excepción a Pablo Andrés Artagaveytia que lo constituyó en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721 Ciudad de Buenos Aires. María Virginia CANZONIERI, autorizada por Asamblea Ordinaria del 06/11/07.

Abogada - María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 10/01/2008 Nº 26.764 v. 10/01/2008

**DIAGEO ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio y por Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas del 14/09/07, se resolvió designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ana María URRUTIA; VICEPRESIDENTE: Martín Mariano DESCOTTE; DIRECTOR TITULAR: Jorge Luis SALVERREDY; DIRECTORES SUPLENTES: Pablo Andrés ARTAGAVEYTIA y Esteban Martín BAIGÚN. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires a excepción de Pablo Andrés Artagaveytia que lo constituyó en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. MARÍA VIRGINIA CANZONIERI, autorizada por Asamblea Ordinaria del 14/09/07.

Abogada - María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 10/01/2008 Nº 26.765 v. 10/01/2008

**DIAGEO ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio y por Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas del 12/09/07, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Esteban Martín Baigún a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y (ii) aceptar la renuncia de Alicia Celia Conti a su cargo de Directora Suplente y (iii) designar a Martín Mariano Descotte como Director Titular y Vicepresidente y a Esteban Martín Baigún como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María VIRGINIA CANZONIERI, autorizada por Asamblea Ordinaria del 12/09/07.

Abogada - María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 10/01/2008 Nº 26.767 v. 10/01/2008

**DIONE QUIMICA S.A.**

Por Asamblea General ordinaria del 06-11-2007 y Acta de Directorio Del 09-11-2007: 1- Se acepta la renuncia del Director Suplente Walter Gregorio Mayo. 2- Se designa Directorio: Presidente: Roberto Oscar Prefumo, con domicilio especial en La Fuente 5486, Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As.; y Director Suplente: Paula Prefumo, con domicilio especial en Emilio Zola 5952, Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 20-12-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 10/01/2008 Nº 73.283 v. 10/01/2008

**DREINNY S.A.**

EXP. 1.684.908. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 17-07-07, se ratificó el Directorio: Presidente – único Director Titular: Omar Alberto Holgado; Director Suplente: Francisco Luis García, ambos con domicilio especial en Corea 1774 – C.A.B.A. Se fijó el domicilio social en Corea 1774 – C.A.B.A. Juan Manuel Conejo, Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-07-07.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 83.

e. 10/01/2008 Nº 73.304 v. 10/01/2008

**DYLEMA S.R.L.**

Avisa que por Instrumento privado de fecha 19/12/07 se cambio el domicilio de la sociedad a la calle Santiago del Estero 690, piso 5°, Departamento "D" Capital Federal. AUTORIZADO Martín Daniel Gaite por instrumento privado del 4/4/2005.-

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. N° Registro: 1763. N° Matrícula: 3396. Fecha: 19/12/2007. N° Acta: 093. Libro N°: 55.

e. 10/01/2008 N° 9528 v. 10/01/2008

## "E"

**EDICIONES LA LLAVE S.A.**

Por Asamblea del 03/10/2006 se designaron autoridades por período de tres (3) años distribuyéndose los cargos: Presidente: Norberto J. Micieli; Vicepresidente: Héctor H. Pizarro; Dir. Titular: María C. Guida y Dir. Suplente: Pilar R. Palacios. Todos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2085 piso 1 Of 1 C.A.B.A. Publicación a los fines de su debida inscripción ante la Inspección General de Justicia. Norberto J. Micieli, presidente designado según instrumento mencionado anteriormente.

Presidente – Norberto J. Micieli

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 20.

e. 10/01/2008 N° 73.312 v. 10/01/2008

**EI FREIGHT ARGENTINA S.A.**

RPC 10.8.2007, N° 13.231, L° 36, de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 11.12.2007, se aceptó la renuncia de Ricardo Vicente Seeber como Director Titular y se designó a Alejandro Ciero como Director Titular hasta completar el mandato de 2 ejercicios. El director designado constituye domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16°, C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 11.12.2007. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 10/01/2008 N° 26.799 v. 10/01/2008

**EL FUNDADOR S.A.**

Por Asamblea del 28/09/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Modesto García Fernandez - Vicepresidente: Alejandro Luis Alvarez Ramirez - Director Titular: Claudia García Bendahan - Director Titular: Alejandra Bendahan - Director Titular: Santiago Alvarez Rendle - Director Suplente: María Josefa Ramirez Loureiro - Director Suplente: Carolina Alvarez Rendle con domicilio especial en calle San José 1448 C.A.B.A. Autorizado por escritura N° 609 del 28/12/07. El Escribano.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. Número: 080103003610/E. Matrícula Profesional N°: 4077.

e. 10/01/2008 N° 73.068 v. 10/01/2008

**EL INDIO MUERTO S.A.**

480.906. Se comunica que por Acta de Directorio Nro. 198 de fecha 27 de julio de 2007 se ha establecido la sede social en la calle Bulnes 2756, 3er. Piso, Capital Federal. José Francisco Ballester, Presidente, designado por acta de asamblea del 1/11/2007.

José Francisco Ballester

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. N° Registro: 242. N° Matrícula: 2069. Fecha: 03/01/2008. N° Acta: 030. Libro N°: 35.

e. 10/01/2008 N° 73.124 v. 10/01/2008

**EMPRENDIMIENTO 2003 S.R.L.**

Se hace saber que por acta de reunión del socios del 20-12-2007, la sociedad trasladó la sede social a avenida Coronel Roca 3251, CABA y designó gerente a Pedro Andrés García Mansilla, con domicilio especial constituido en la nueva sede social. Raúl Angel Borthwick, abogado autorizado en acta del 20-12-2007.

Abogado - Raúl Angel Borthwick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2008. Tomo: 10. Folio: 637.

e. 10/01/2008 N° 73.115 v. 10/01/2008

**EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.**

Hace saber por un día que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de agosto de 2007 se resolvió por unanimidad, entre otras cosas, aumentar el capital social en la suma de hasta $170.000.000 a ser colocadas a través de la oferta pública de acciones en el país y en el exterior; y (ii) por reunión de directorio de fecha 20 de diciembre de 2007, por unanimidad, se determinó el aumento de capital en la suma de $56.237.020 en función del resultado de la colocación nacional e internacional, y se resolvió, entre otras cosas, solicitar la adecuación de la cantidad de Acciones autorizadas a la oferta pública y cotización por la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; dejando constancia de que el capital social actual de la Sociedad asciende a $236.066.302. María Victoria Barreto autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/08/2007.

Apoderada - María Victoria Barreto

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 07/01/2008. N° Acta: 103. Libro N°: 38.

e. 10/01/2008 N° 73.140 v. 10/01/2008

**ESCUELA SUPERIOR DE CREATIVOS PUBLICITARIOS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2007 el directorio a sido designado para un nuevo mandato de 2 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Horacio Vidal, Director Suplente: Graciela Elena Puig. Todos con domicilio especial en: Vuelta de Obligado 1947 piso 9° oficina "D" C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 11/10/2007.

Autorizado - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. N°: 167832. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 10/01/2008 N° 73.133 v. 10/01/2008

**ESTANCIA JUBILEO S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/10/07 de elección de autoridades y distribución de cargos; el Directorio de "ESTANCIA JUBILEO S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Clara Eugenia Pereda; y Director Suplente: Pablo Ignacio Bordeu. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Avenida Leandro Alem 619, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Dra. Verónica María Brea, abogada inscripta al T° 73 F° 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/10/07.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 10/01/2008 N° 347 v. 10/01/2008

## "F"

**FIBERCOMM S.A.**

IGJ, el 16/6/1994, N° 5860, L° 115, T° "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber por 1 día que por Escritura 408 del 11/7/07, Registro 1447, Capital Federal, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/3/07, que dispone el cambio de ubicación de la sede social a la Av. Leandro N. ALEM 790, Piso 11, Capital Federal (Código Postal C1001AAP).- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, según escritura 408 del 11/7/07, Registro 1447 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 504.

e. 10/01/2008 N° 73.328 v. 10/01/2008

**FIBERCOMM S.A.**

IGJ, el 16/6/1994, Nº 5860, Lº 115, Tº "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber por 1 día que por Escritura 404 del 11/7/07, Registro 1447, Capital Federal, se elevó a escritura el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 21/3/07 de elección de autoridades y la de Directorio de distribución de cargos del 21/3/07, conformándose el nuevo Directorio.- Presidente: Carlos José JOOST NEWBERY y Director Suplente: Carlos Víctor Diego JASSON HARDIE.- Domicilio especial Directores: Av. Leandro N. ALEM 790, Piso 11, Capital Federal (Código Postal C1001AAP).- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, según escritura 404 del 11/7/07, Registro 1447 de Capital Federal, con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 505.

e. 10/01/2008 Nº 73.332 v. 10/01/2008

**FINAZAR S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 19/11/07 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Juan Carlos Azar a su cargo de Presidente y b) Designar el siguiente directorio: Presidente Alejandro Lanz y Directora Suplente María de las Mercedes Azar de Lanz, quienes fijaron domicilio especial en Esmeralda 272 piso 4 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2592 del 26/12/07 pasada al folio 14320 del Registro 15 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 03/01/2008. N° Acta: 182. Libro N°: 120.

e. 10/01/2008 N° 9570 v. 10/01/2008

**FORAMIS S.A.**

Por acta del 31/10/07 Designa Presidente Julio Cesar Acosta con domicilio real y especial en Ricardo Rojas 3636 Gran Bourg Prov. Bs.As. por renuncia de Edmond Marie Antoine Hubert Francois de Bellefroid y continua en su cargo de Suplente Genevieve Danny Manche con domicilio real y especial en Domingo Repetto 1341 Martínez Pcia. Bs.As. Pablo Rodriguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/10/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/01/2008 N° 9534 v. 10/01/2008

**FORTIN S.A.**

RPC: 14.10.1980, N° 4096, L° 95, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 9.3.2007, designó por 1 ejercicio: Directorio: Presidente: Sally Young; Vicepresidente: Roger Whewell; Director Titular: Roberto Horacio Crouzel; y Directores Suplentes: Samuel Gary; Emilio Beccar Varela y Eduardo José Güemes. Todos los directores con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado conforme Asamblea del 9.3.2007. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 10/01/2008 N° 26.797 v. 10/01/2008

**FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/07, se resolvió la designación del nuevo directorio: Presidente: Rodolfo Costantini; Directores Titulares: Martín Rodolfo Costantini y Patricio Gutierrez Eguia; quienes constituyen domicilio especial en 25 de mayo 577 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe lo hace como autorizada según Acta de A.G.O. y E. del 29/11/07.

Autorizada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 10/01/2008 N° 73.036 v. 10/01/2008

**"G"**

**GALERIAS BROADWAY S.A.**

Comunica que por: Acta de Directorio del 8/8/2007 y Asamblea General Extraordinaria del 31/8/2007 pasadas a escritura pública N° 387 del 17/12/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto ARENAS, Director Suplente: Luis Angel DALL' ACQUA.- Los administradores fijan domicilio especial en Florida 463 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 387 del 17/12/2007 al folio 1151 Registro 1493 ante la Escribana Gloria Nelly Perez Goiri Matrícula 2171.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 31.

e. 10/01/2008 N° 9672 v. 10/01/2008

**GUIMARCO S.A.**

IGJ N° 7205, Libro 115, Tomo "A" de S.A. el 22/7/1994. Por Escritura 607 del 24/10/2006, Registro 1447, Capital Federal, se elevaron a escritura las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio, de elección de autoridades y distribución de cargos, ambas del 04/12/06 conformándose el nuevo Directorio.- Presidente: Juan Martín CAROSELLA.- Director Suplente: Rina REVELLO.- Domicilio especial Directores: Lavalle 1290, Piso 6°, Oficina 610, Capital Federal (Código Postal C1048AAF).- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, según escritura 607 del 24/10/2007, Registro 1447 de Capital Federal, con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 9.

e. 10/01/2008 N° 73.319 v. 10/01/2008

**"H"**

**HEIDRICK & STRUGGLES ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/09/05 de elección de autoridades y distribución de cargos, el Directorio de "HEIDRICK & STRUGGLES ARGENTINA S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Rubén Heinemann y Directora Suplente: María Carolina Sigwald. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: por María Carolina Sigwald, abogada inscripta al T° 60 F° 26 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/09/05.

Abogada - María Carolina Sigwald

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 60. Folio: 26.

e. 10/01/2008 N° 348 v. 10/01/2008

**HUYCK ARGENTINA S.A.**

Se deja constancia que por Asamblea de fecha 20.12.2007, se resolvió: a. aceptar la renuncia de Miguel Angel Quiñonez a su cargo de Presidente; y b. designar en su reemplazo a Marcelo Joaquín Menéndez, en el cargo de Director Titular; quien fija domicilio especial en Av. Eduardo Madero, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por la Asamblea de fecha 20.12.2007.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 10/01/2008 Nº 72.991 v. 10/01/2008

**"I"**

**INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

Sociedad inscripta bajo el Nº 10078, del Libro 125, Tomo - de SRL, con fecha 8/11/2006 hace saber que con fecha 3/05/07 ha sido designado el Sr. Oscar Alfredo Sotelo como Gerente General, y el Sr. Gabriel Ernesto Curtarelli como Gerente Suplente, quienes declaran y establecen domicilio real y especial en Av Libertador 222 piso 2º Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por reunion de socios de fecha 3/05/07.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/01/2008 Nº 73.024 v. 10/01/2008

**INDOREL INC S.A.**

Por acta del 04/01/08 designa Presidente: Juan Sánchez Elía y Suplente: Nora Lucía García, por renuncias de Gerardo David Torres y Natalia Soledad Fernández respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especiales Leandro N. Alem 619 piso 1° C.A.B.A. Virginia Codó autorizado en Acta de Asamblea del 04/01/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/01/2008 N° 9538 v. 10/01/2008

**INDUSTRIAS ALBORADA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 27/07/07, se distribuyeron y aceptaron los cargos del nuevo Directorio: Presidente: Manuel Rubén Perez Losada, con domicilio especial en Cramer número 2454, Piso 5, Depto. B, CABA; Vicepresidente: Ricardo Néstor Vela, con domicilio especial en Sargento Cabral número 1868, Martínez; Directores Titulares: Héctor Luna, con domicilio especial en Carlos Gardel número 1685, Boulogne, y Pablo Andrés Vela, con domicilio especial en Marconi número 1239, Olivos; los tres últimos de la Provincia de Bs. As. Autorizado: Manuel Rubén Pérez Losada, Presidente según Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 27/07/07.

Certificación emitida por: Natalia Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 4812. Fecha: 07/01/2008. N° Acta: 048. Libro N°: 12.

e. 10/01/2008 N° 73.112 v. 10/01/2008

**"J"**

**JÄTTEBRA S.A.**

Se comunica que por escritura número 30 del 07/01/2008 pasada al folio 66 por ante el Registro Notarial 163: Se transcriben las siguientes actas: I. Acta de Asamblea 18 del 04/06/2007, a fojas 39 del libro de Actas de Asambleas y Directorio 1, rubricado en la I.G.J. con fecha 22/10/1998, bajo el número 92490-98; II. La correspondiente al libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, y III. Acta de Directorio 44 del 05/06/2007, a fojas 39 del libro relacionado en el apartado I, por las cuales: 1. Se resuelve reelegir en sus cargos por unanimidad al Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Alicia Mercedes MERTIAN, argentina, casada, nacida el 21/11/1948, D.N.I. 5.955.657; DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Néstor SIMONE, argentino, casado, nacido el 29/10/1947, D.N.I. 7.605.133 domiciliados en Viamonte 1342 4° piso, oficina 9, Segundo Cuerpo Cap. Fed. quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1342 4° piso, oficina 9, Segundo Cuerpo, Cap. Fed. TRACTO: Por Acta Constitutiva del 21/09/1998 (último directorio inscripto) y las posteriores Actas de Asambleas unánimes, se renovaron en sus cargos a los miembros que integran el actual Directorio para un nuevo período, los mismos fueron aceptados en cada oportunidad.- Autorizada Escribana Verónica Natalia SUAREZ según escritura número 30, Folio 66 por ante el Registro Notarial 163 a su cargo.

Escribana – Verónica Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 080109012036/C. Matrícula Profesional N°: 4638.

e. 10/01/2008 N° 73.363 v. 10/01/2008

**JENJIBRE S.R.L.**

Comunica que las Reuniones de Socios del 29/6/07 y 7/7/07 resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, la cancelación registral y la designación de liquidador de Ramón Luis Omar Migueles, quien fijó domicilio especial en Suipacha 211 piso 2311 Of. "G" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 248 del 8/12/07 del Registro 9 de la Ciudad y Pcia. de Santiago del Estero.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 04/01/2008. N° Acta: 193. Libro N°: 120.

e. 10/01/2008 N° 9575 v. 10/01/2008

**"K"**

**KAVO ARGENTINA S.A. EN LIQUIDACION**

UNICA INSCRIPCION: IGJ, 07/01/1988, N° 10, Libro 104, Tomo A. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria UNANIME del 14/05/1993 aprobó por UNANIMIDAD: La GESTION del Directorio y la Sindicatura. PRESCINDIR de la Sindicatura sin modificación de Estatuto. La DISOLUCION anticipada, Artículo 94, inciso 1, Ley 19550. DESIGNAR a SUSANA BEATRIZ ROJO, DNI. 5.618.882, como LIQUIDADORA a fin que realice el activo y cancele el pasivo, confeccione inventario, balance y proyecto de distribución y lo ejecute, inscriba la disolución anticipada, el nombramiento de liquidador y la cancelación de inscripción. La designada, quien ejercerá la representación legal de la Sociedad, ACEPTO EL CARGO y a todos los efectos derivados de la disolución CONSTITUYO DOMICILIO ESPECIAL en Suipacha 211, piso 11°, oficina C, CABA. La Sociedad no está comprendida en el Artículo 299, Ley 19.550. Escribana Patricia Tamborini, autorizada Acta de Liquidador del 20/07/2007, Registro 1757, CABA.

Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. Número: 080107007443/2. Matrícula Profesional N°: 4831.

e. 10/01/2008 N° 73.071 v. 10/01/2008

**"L"**

**LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A.**

Por acta de asamblea del 3/1/08 se aumentó el capital social en $ 18.535, de $ 17.014.347 a $ 17.032.882. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea del 3/1/08.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 10/01/2008 N° 73.288 v. 10/01/2008

**LATINOAMERICANA DE GESTION HOTELERA S.A.**

Inscripta bajo el Nº 855 del Libro 55, Tomo B de Estatutos de Sociedades Extranjeras con fecha 4/04/2000, hace saber que el representante legal ha resuelto, con fecha 3/01/07, mudar la sede a la calle Florida 537 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución de fecha 3/01/07.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/01/2008 N° 73.028 v. 10/01/2008

**LIXSUR S.A.**

Hace saber que por acta 1 del 26/2/07 redesignó: Presidente: Roberto Osvaldo Mateo. Suplente: Andrés Washington Mateo; por reelección en sus cargos. Domicilio especial de ambos, Dr. Tomas Manuel de Anchorena 672, 1º piso departamento 2 Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 17 del 26/2/07. Expediente 1.689.300.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/01/2008 Nº 9566 v. 10/01/2008

**LOUNTER CHEMICAL S.R.L.**

Por Acta de reunion de socios del 14-11-2007: 1- Se acepta la renuncia a su cargo de gerente de Gretsel Gabriela Pinto Medina. 2- Se designa Gerente a Carlos Eduardo Nicolás Trepat, quien fija domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 2819, planta baja, CABA.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 26-12-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 10/01/2008 Nº 73.280 v. 10/01/2008

**"M"**

**MCPPF S.R.L.**

Se hace saber: que la sociedad constituida en la República de Italia el 29-6-2004 e inscripta en la Cámara de Comercio e Industria de Bologna el 7-7-2004, con el N° 02469691204, con objeto social constructora e inmobiliaria, ha resuelto por reunión de socios del 27-2-2006, establecer una sucursal en la República Argentina, con sede en avenida Santa Fe 1531, C.A.B.A.. Fijó un capital para la sucursal de $ 12000 y designó representante legal a Gian Carlo Montanari, casado, italiano, nacido 8-11-1955, empresario, pasaporte de la Comunidad Económica Europea, República de Italia 941181U, domiciliado en vía Toscana N° 11/c, Zola Pedrosa, Bolonia, República de Italia y domicilio especial constituido en avenida Córdoba 323, 8° piso, C.A.B.A. Gian Carlo Montanari, representante legal designado en reunión de socios del 20-2-2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 10/08/2007. N° Acta: 081. Libro N°: 050.

e. 10/01/2008 N° 73.113 v. 10/01/2008

**MILKAO S.A.**

Hace saber que por acta 1 del 12/11/07 designó: Presidente: Nora Lucia García. Suplente: Rafael González Montauban; por renuncia como Presidente de Marcela Blanchet y Suplente: Cristina Teresa Fiasche. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Leandro N. Alem 619, 1° piso, Cap.Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 12/11/07.Expediente 1.783.478.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/01/2008 N° 9573 v. 10/01/2008

**MULTITRUNK S.A**

IGJ, el 21/9/1994, N° 9596, L° 115, T° "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber por 1 día que por Escritura 403 del 11/7/07, Registro 1447, Capital Federal, se elevó a escritura el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 21/11/06 de elección de autoridades y la de Directorio de distribución de cargos del 21/11/06, conformándose el nuevo Directorio.- Presidente: Carlos José JOOST NEWBERY y Director Suplente: Carlos Víctor Diego JASSON HARDIE.- Domicilio especial Directores: Av. Leandro N. ALEM 790, Piso 11, Capital Federal (Código Postal C1001AAP).- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, según escritura 403 del 11/7/07, Registro 1447 de Capital.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 506.

e. 10/01/2008 N° 73.320 v. 10/01/2008

**MULTITRUNK S.A.**

Se hace saber por 1 día que por Escritura 409 del 11/7/07, Registro 1447, Capital Federal, se

elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/11/05, que dispone el cambio de ubicación de la sede social a la Av. Leandro N. ALEM 790, Piso 11, Capital Federal (Código Postal C1001AAP).- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, según escritura 409 del 11/7/07, Registro 1447 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 507.

e. 10/01/2008 N° 73.323 v. 10/01/2008

"N"

**NEFRODIAL S.A**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 7.10.02 se designó a Simón Castellanos, Leonardo Barenboim y Miguel Angel Herzig como Directores Titulares e Ignacio J. Randle como Director Suplente hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.03. Por Acta de Directorio del 7.10.02 se distribuyeron cargos: Presidente: Simón Castellanos; Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim; Director Titular: Miguel Angel Herzig y Director Suplente: Ignacio J. Randle todos con domicilio especial en Tres Arroyos 2214 CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 19.5.03 se aceptó la renuncia de Simón Castellanos como Presidente y Director Titular y se designó a Bo-Inge Hansson en su reemplazo, con domicilio especial en Tres Arroyos 2214 CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14.1.05 se aceptó la renuncia de Miguel Angel Herzig como Director Titular y se designó a Rubén Gelfman en su reemplazo con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28.1.05 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim Segal; Director Titular: Rubén Gelfman y Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.05, todos con domicilio especial Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17.4.06 se aceptó la renuncia de Leonardo M. Barenboim Segal como Vicepresidente y se designó a Juan Irigoin en su reemplazo con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 9.8.06 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Juan Pedro Irigoin; Director Titular: Rubén Gelfman; Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.07, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8 CABA y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17.9.07 se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. María Cecilia Garrasino autorizada por Asamblea del 17.9.07.

Abogada - María Cecilia Garrasino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 56. Folio: 345.

e. 10/01/2008 Nº 73.009 v. 10/01/2008

**NET CONNECTION INTERNATIONAL S.R.L.**

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 23 de mayo de 2007 los socios resolvieron por unanimidad (i) fijar en uno el número de Gerentes; (ii) designar al Sr. Hernán José Ruiz como Gerente de la sociedad. El Sr. Ruiz fijó domicilio especial en la calle Tucumán 540, Piso 5, oficina E, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Actas de Reunión de Socios del 23/05/2007 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 10/01/2008 Nº 73.081 v. 10/01/2008

**NISH S.A.**

Por reunión de asamblea gral. ordinaria del 23-01-07 se designó nuevo Directorio: Presidente: Héctor Mario PRIETO, nacido el 02-03-50, L.E. 8.104.872, empresario; Directora Suplente: Susana Beatriz LÓPEZ, nacida el 17-01-54, DNI 10.372.597, empresaria, ambos argentinos, casados y con domicilio especial en Anchorena 887, piso 6° "B", C.A.B.A.- EL PRESIDENTE, designado por acta de asamblea gral. ordinaria del 23-01-07.-

Certificación emitida por: Silvia V. Rodríguez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4473. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 23.

e. 10/01/2008 N° 73.338 v. 10/01/2008

**NOTICIAS ARGENTINAS S.A.**

Por Escritura 1 del 08-01-2008. Registro 1439 Capital Federal, requiere la inscripción del nombramiento del Directorio siendo Presidente: Fernando CUELLO. Vicepresidente: Guillermo Gustavo VUCETICH. Vocales: Sebastián ZUELGARAY. Héctor Moisés LEBENSHON. Carlos Alejandro ESPINDOLA. Todos con domicilios especiales en Suipacha 570, Piso 3º, Capital Federal. Resuelto por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 28-06-2007.- Alba Yolanda More autorizada a publicar según escritura 1 del 08-01-2008.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 09/01/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 27.

e. 10/01/2008 Nº 73.295 v. 10/01/2008

"P"

**PAMPERO DEL SUR S.A.**

IGJ, el 29/11/1988, N° 8678, L° 106, T° "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber por 1 día que por Escritura 412 del 12/7/07, Registro 1447, Capital Federal, se elevó a escritura el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 16/1/07 de elección de autoridades y la de Directorio de distribución de cargos del 16/1/07, conformándose el nuevo Directorio.- Presidente: Carlos Víctor Diego JASSON HARDIE y Director Suplente: Carlos José JOOST NEWBERY.- Domicilio especial Directores: Lavalle 1290, Piso 7, Oficina 713, Capital Federal (Código Postal C1048AAF).- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, según escritura 412 del 12/7/07, Registro 1447 de Capital Federal, con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 508.

e. 10/01/2008 N° 73.326 v. 10/01/2008

**PAMPERO DEL SUR S.A.**

Se hace saber por 1 día que por Escritura 413 del 12/7/07, Registro 1447, Capital Federal, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/01/06, que dispone el cambio de ubicación de la sede social a la calle Lavalle 1290, Piso 7, Oficina 713, Capital Federal (Código Postal C1048AAF).- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, Apoderado, según escritura 413 del 12/7/07, Registro 1447 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 509.

e. 10/01/2008 N° 73.324 v. 10/01/2008

**PANZER S.A.**

Por Acta de Asamblea del 2-11-07 designa Presidente: Maria D'Ovidio, domicilio especial Sarmiento 1142 Piso 6 departamento E C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, T° LXXIX F° 71, autorizado por escritura 239, 17-12-07.

Contador - Julio Cesar Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. N°: 168224. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/01/2008 N° 9554 v. 10/01/2008

**PARKING PLATE S.A.**

Se rectifica edicto de fecha 14 de diciembre de 2007 **donde dice** Norberto Jasín, Director Titular, **debe decir** Director Suplente. Firmado Pedro Miguel Weissmann Presidente conforme Asamblea del 20 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 1941. N° Matrícula: 1528. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 078. Libro N°: 025.

e. 10/01/2008 N° 73.034 v. 10/01/2008

**PATIO PATAGONICO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ord. y Extr. del 11/12/07, se eligen las actuales autoridades, designandose Presidente: Roberto Hector Bouso y Director Suplente: Julio Cesar Rodolfo; ambos constituyen domicilio especial en Av. San Juan 399, Capital Federal.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea General Ord. y Extr. del 11/12/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/01/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 10/01/2008 Nº 73.358 v. 10/01/2008

**PEREIRA ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 7/1/08 aumentó el capital de $ 10.000.000 a $ 15.000.000 (Artículo 188 Ley 19550) mediante la emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Asamblea del 7/1/08.

Abogada – Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/1/2008. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 10/01/2008 Nº 73.318 v. 10/01/2008

"Q"

**QUIMSA S.R.L.**

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 22/12/07 que me autoriza a publicar se aceptaron las renuncias de Ana Skibinski y de José Miguel Osés a la Gerencia.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 10/01/2008 Nº 73.007 v. 10/01/2008

"R"

**ROJO Y NEGRO S.R.L.**

Hace saber por un dia que por Documento privado del 14/11/07, se designo Gerente a Alejandro Jorge Garcia, quien fija domicilio especial en Av. Del Libertador 7468, Cap. Fed. Autorizado por documento del 14/11/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/01/2008 Nº 73.002 v. 10/01/2008

**RONIN TECHNOLOGIES S.R.L.**

Insc. I.G.J. 18/05/2004 N° 4027 Libro 120 Tomo S.R.L. En escritura 482 folio 1438 del 27/12/2007, Registro 496 C.A.B.A. los socios resolvieron por unanimidad nombrar gerentes a Graciela Laura ROMAY, argentina, nac. el 10/10/1960, casada en 1° nupcias con Marcos Lucio Juane, DNI 14.312.235, con domicilio real y constituido especial en Patagones 246 dto "2", Merlo, Pcia de Bs As; y Marcos Lucio JUANE, argentino, nac. el 7/04/1958, casado en 1° nupcias con Graciela Laura Romay, DNI 12.505.533, con domicilio real y constituido especial en Patagones 246 dto "2", Merlo. Pcia de Bs As. MARCOS LUCIO JUANE autorizado a publicar por Esc. 482, folio 1438, del 27/12/2007, Registro 496 C.A.B.A. Esc. Leonardo Hernán FEIGUIN.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. N° Registro: 496. N° Matrícula: 4708. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 054. Libro N°: 3, Reg. 82522.

e. 10/01/2008 N° 73.106 v. 10/01/2008

"S"

**SADDLER S.A.**

Comunica que en acta del 11/3/07 designó: Presidente: Fermín Godofredo Benitez. Suplente: Héctor Hugo Kraemer; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente Clara Simona Gariello; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Rivadavia 5474, 4º piso, departamento D, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 11/3/07. Expediente 1792292.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/01/2008 Nº 9695 v. 10/01/2008

**SEDIAL S.A.**

Hace saber que por acta 1 del 12/11/07 designó: Presidente: Nora Lucia García. Suplente: Rafael González Montauban; por renuncia como Presidente de Maria Yolanda Vega y Suplente: María Cristina Vega Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Leandro N. Alem 619 1º piso, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 12/11/07. Expediente 1.791.114.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/01/2008 Nº 9567 v. 10/01/2008

**SERVICIO DE NEFROLOGIA GENERAL SARMIENTO S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 11.10.02 se designó a Simón Castellanos, Leonardo Barenboim y Miguel Angel Herzig como Directores Titulares e Ignacio J. Randle como Director Suplente hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.03 y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente. Por Acta de Directorio del 11.10.02 se distribuyeron cargos: Presidente: Simón Castellanos; Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim; Director Titular: Miguel Angel Herzig; Director Suplente: Ignacio J. Randle, todos con domicilio especial en San Martín 140, Piso 22, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 15.5.03 se aceptó la renuncia de Simón Castellanos como Presidente y Director Titular y se designó a Bo-Inge Hansson en su reemplazo, con domicilio especial en San Martín 140, Piso 22, CABA y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14.1.05 se aceptó la renuncia de Miguel Angel Herzig como Director Titular y se designó a Rubén Gelfman en su reemplazo, con domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28.1.05 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim Segal; Director Titular: Rubén Gelfman; Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.05 todos con domicilio especial Cerrito 1186, Piso 3, CABA y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17.4.06 se aceptó la renuncia de Leonardo M. Barenboim Segal como Vicepresidente y se designó a Juan Irigoin en su reemplazo, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 9.8.06 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Juan Pedro Irigoin; Director Titular: Rubén Gelfman; Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.07, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea del 9.8.06.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 10/01/2008 Nº 73.018 v. 10/01/2008

**SERVMAR S.A.**

Se comunica que por Asamblea del 8/02/2007 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presi-

dente y Director Titular: Francisco Vineys; Director Suplente: Andrés René Guzmán; quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, 21° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por asamblea del 8/02/2007.

Abogado - Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 10/01/2008 Nº 72.993 v. 10/01/2008

**SNA-E (ARGENTINA) S.A.**

Comunica que por Asamblea de fecha 17/10/07, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Sarmento, Directores Titulares: Marcelo Santurio y Christian Valentino; y Director Suplente: María Alejandra Santurio. Todos ellos con domicilio especial constituido en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea de fecha 17/10/07.

Abogada/Autorizada Especial – Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/1/2008. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 10/01/2008 N° 73.327 v. 10/01/2008

**SUN LOGISTIC S.A.**

Asamblea General Ordinaria N° 3 del 19/12/03, ratificada por Asamblea Extraordinaria N° 9 del 9/11/2007, por vencimiento de mandatos del Presidente: Sergio Gustavo Sgro, DNI 13430596 y Director Suplente: Carlos Oscar Delgado DNI 17103802; designa Directorio así: Presidente: Sergio Gustavo Sgro; Directora Suplente: María Laura D'Alia, DNI 24069181; ambos domicilio especial: Bartolomé Mitre 734, Piso 4° Oficina A, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 9/11/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/1/2008. Número: 274670. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/01/2008 N° 9665 v. 10/01/2008

**SUPERMERCADOS EKONO S.A.**

Por Escritura N° 382 del 18/12/2007, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1466 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "SUPERMERCADOS EKONO S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/04/2007 y en Acta de Directorio de igual fecha: 1) Elección de Directores por 1 ejercicio: Presidente: Horst PAULMANN KEMNA; Vicepresidente: Stefan KRAUSE NICLAS; Directores Titulares: Carlos Alberto Francisco MECHETTI y Matías Germán VIDELA SOLA.- Directores suplentes: Gustavo Fabian GHIETTO, Heike PAULMANN, Peter PAULMANN y Manfred PAULMANN, todos con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. a excepción de Matías Germán VIDELA SOLA en Larrea 847, piso 1°, Cap. Fed..- 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio HENKE, Hernán PFLAUM y Rodolfo Heriberto DIETL.- Síndicos Suplentes: Alejandro FINSTERBUSCH, Gerardo CROISSANT y Thomas Guillermo Federico LEONHARDT, por 1 ejercicio.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura N° 382 del 18/12/2007, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/2008. Número: 080107007151/0. Matrícula Profesional N°: 2673.

e. 10/01/2008 N° 73.136 v. 10/01/2008

**"T"**

**TALLER MERCURIO S.R.L.**

Se hace saber: que por acta de reunión del socios del 20-12-2007, la sociedad trasladó la sede social a avenida Coronel Roca 3251, CABA y designó gerente a Pedro Andrés García Mansilla, con domicilio especial constituido en la nueva sede social. Raúl Angel Borthwick, abogado autorizado en acta del 20-12-2007.

Abogado - Raúl Angel Borthwick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/12/2008. Tomo: 10. Folio: 637.

e. 10/01/2008 N° 73.117 v. 10/01/2008

**TEDIAR S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 12.1.05 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Leonardo Martín Barenboim Segal; Director Titular: Rubén Gelfman; Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 30.9.05, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3, CABA y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17.4.06 se aceptó la renuncia de Leonardo M. Barenboim Segal como Vicepresidente y se designó a Juan Irigoin en su reemplazo, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 26.2.07 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Juan Pedro Irigoin; Director Titular: Rubén Gelfman; Director Suplente: Ignacio Juan Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 30.9.07, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. María Cecilia Garrasino autorizada por Asamblea Gral. Ordinaria del 26.2.07.

Abogada - María Cecilia Garrasino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 56. Folio: 345.

e. 10/01/2008 Nº 73.006 v. 10/01/2008

**TEMARIA S.A.**

Comunica que en acta del 21/11/07 designó: Presidente: Fermín Godofredo Benitez. Suplente: Héctor Hugo Kraemer; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente Clara Simona Gariello; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Rivadavia 5474, 4º piso, departamento D, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 21/11/07. Expediente 1792292

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/01/2008 N° 9694 v. 10/01/2008

**TERRAZAS DE LA PATAGONIA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 11/7/07 resolvió aceptar la renuncia de Fabricio Leonardo Stocchetti a su cargo de Presidente, designando en su lugar a Guillermo Luis Marchionni, quien fijó domicilio especial en Moreno 970 piso 1 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2581 del 21/12/07 pasada al folio 14271 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 28/12/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 044.

e. 10/01/2008 Nº 9568 v. 10/01/2008

**TRAFLUEM COMPAÑIA ARMADORA S.A.C.I.I.A. Y F.**

Se comunica que por Asamblea de fecha 14/03/2007 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Francisco Vineys; Director Suplente: Andrés René Guzmán, quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, Piso 21°, Ciudad de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por asamblea del 14/03/2007.

Abogado - Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 10/01/2008 Nº 72.994 v. 10/01/2008

**TRIMAG S.A.**

Trimag SA con domicilio en Av. Córdoba 1417, Piso 4, Oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ con fecha 26 de junio de 1995 bajo el N° 5392 del libro 117 tomo A de sociedades anónimas, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 271 Res.7/2005 informa que ha quedado expedita la restitución de aportes irrevocables por $ 48.261,63 realizados al 30 de septiembre de 2002 no capitalizados en asamblea del 26 de noviembre de 2004 que decidió el aumento del capital, con un activo de $ 5.589.397,79 y un pasivo de $ 3.772.369,98 al 30 de septiembre de 2002 y un Patrimonio Neto de $ 1.817.027,81. ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 17, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2007.

Presidente - Raúl A. Alfonso

Certificación emitida por: Alfredo C. Cicognani. N° Registro: 2. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 376. Libro N°: 10.

e. 10/01/2008 N° 26.777 v. 14/01/2008

**TWIN HOUSE S.A.**

Avisa que por escritura del 08/01/08 se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 30/04/07 y se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Hugo Edgardo PADILLA; VICE-PRESIDENTE: Hernán Gastón PADILLA. DIRECTOR SUPLENTE: Fabiana PADILLA. Todos con domicilio especial en Lavalle 1430, 4° piso B, Capital Federal. AUTORIZADA GABRIELA MARIANA SOSA POR ESCRITURA N° 3 del 08/01/08 otorgada ante Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 8/1/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 17.

e. 10/01/2008 N° 73.362 v. 10/01/2008

**"U"**

**UCCLE S.A.**

Por acta del 30/10/07 Designa Presidente Julio Cesar Acosta con domicilio real y especial en Ricardo Rojas 3636 Gran Bourg Prov. Bs. As. por renuncia de Edmond Marie Antoine Hubert Francois de Bellefroid y continua en su cargo de Suplente Genevieve Danny Manche con domicilio real y especial en Domingo Repetto 1341 Martínez Pcia. Bs.As. Pablo Rodriguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/10/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/01/2008 N° 9.535 v. 10/01/2008

**UNIDAD DE DIALISIS ALSINA S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 25.9.02 se designó a Simón Castellanos, Leonardo Barenboim y Miguel Angel Herzig como Directores. Titulares e Ignacio J. Randle como Director Suplente hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.03 y que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Acta de Directorio del 25.9.02 se distribuyeron cargos: Presidente: Simón Castellanos; Vicepresidente: Leonardo Barenboim; Director Titular: Miguel Angel Herzig y Director Suplente: Ignacio J. Randle, todos con domicilio especial en San Martín 140, Piso 22, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 19.5.03 se aceptó la renuncia de Simón Castellanos como Presidente y Director Titular y se designó a Bo-Inge Hansson en su reemplazo con domicilio especial en San Martín 140, Piso 22, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14.1.05 se aceptó la renuncia de Miguel Angel Herzig como Director Titular y se designó a Rubén Gelfman en su reemplazo con domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28.1.05 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim Segal; Director Titular: Rubén Gelfman; Director Suplente: Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.05, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA y que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17.4.06 se aceptó la renuncia de Leonardo M. Barenboim Segal como Vicepresidente y se designó a Juan Irigoin en su reemplazo con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14.8.06 se designó Directorio: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Juan Pedro Irigoin; Director Titular: Rubén Eduardo Gelfman; Director Suplente: Ignacio Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.07, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA y que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Ignacio J. Randle autorizado por Asamblea del 14.8.06.

Abogado - Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 10/01/2008 Nº 73.020 v. 10/01/2008

**UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14.1.05 se aceptó la renuncia de Miguel Angel Herzig como Director Titular y se designo a Rubén Gelfman en su reemplazo, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3.10.05 se designó a Bo-Inge Hansson, Leonardo M. Barenboim Segal y Rubén Gelfman como Directores Ttitulares e Ignacio J. Randle como Director Suplente hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.06 y que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Acta de Directorio del 3.10.05 se distribuyeron cargos: Presidente: Bo-Inge Hansson; Vicepresidente: Leonardo M. Barenboim Segal; Director Titular: Rubén Gelfman; Director Suplente: Ignacio J. Randle, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 17.4.06 se aceptó la renuncia de Leonardo M. Barenboim Segal como Vicepresidente y se designó a Juan Irigoin en su reemplazo, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 8.8.06 se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 3.9.07 se designó Directorio: Presidente: Juan Pedro Irigoin; Vicepresidente: Rubén Gelfman; Director Titular: Esteban Harper Cox; Directores Suplentes: Carlos Mendieta e Ignacio Juan Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.08, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, CABA y que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. María Cecilia Garrasino autorizada por Asamblea del 3.9.07.

Abogada - María Cecilia Garrasino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/1/2008. Tomo: 56. Folio: 345.

e. 10/01/2008 Nº 73.011 v. 10/01/2008

**"V"**

**VERAPAZ S.A.**

Comunica que en acta del 3/1/08 designó: Presidente: Héctor Jorge Korn Suplente: Tomás Korn; por renuncia como Presidente de Ana María Guzman y Suplente: Norma Beatriz Zalazar; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Belgrano 624, 1° piso, oficina 111, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 3/1/08. Expediente 1793347

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/01/2008 N° 9565 v. 10/01/2008

**"X"**

**XANTAL S.A.**

En Asamblea 9-1-08 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Ana Silvina Fresno DNI 16677094 y como Director Suplente María Soledad Souto DNI 32064627; se fijo sede social y domicilio en Charcas 3858 Piso 7 Oficina C CABA Autorizado Inst Privado 9-1-08 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/01/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 10/01/2008 Nº 73.361 v. 10/01/2008

## 2.5. BALANCES

### GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

**DENOMINACION DE LA ENTIDAD: GALICIA RETIRO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

DOMICILIO LEGAL: MAIPU 241
SEDE ADMINISTRATIVA: MAIPU 241
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 19 — INICIADO EL: 1 DE: JULIO DE: 2.006 — CERRADO EL: 30 DE: JUNIO DE: 2.007

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de : Bs. As. Con fecha: 27 de Octubre de 1988
FECHAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19/12/1996 ; 26/04/2000 ; 17/07/2000; 31/05/2006
INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia Bajo el Nº 10.195 con fecha 17 de Julio de 2000
INSCRIPTA EN EL REG.DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 426 con fecha 15 de noviembre de 1988
CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (CUIT): 30-62293008-7

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

| CLASES DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| Ord. Nominativas No Endosables | 1.924.828 | 5 | 1.924.828 | 1.924.828 |

**BALANCE GENERAL**

| ACTIVO | 30/06/2007 | Comp.Ej.Ant. 30/06/2006 |
|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | 2.442.905 | 174.229 |
| INVERSIONES | 38.836.321 | 35.048.534 |
| CREDITOS: | | |
| Premios a Cobrar | 0 | 0 |
| Reaseguros | 0 | 0 |
| Coaseguros | 0 | 0 |
| Otros Créditos | 3.809.505 | 1.293.155 |
| BIENES DE USO | 10.842 | 985.218 |
| OTROS ACTIVOS | 0 | 0 |
| **TOTAL ACTIVO** | **45.099.573** | **37.501.136** |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| DEUDAS Con Asegurados | 89.485 | 26.441 |
| Con Reaseguradores | 0 | 0 |
| Con Coaseguradores | 0 | 0 |
| Con Productores | 0 | 0 |
| Fiscales y Sociales | 2.355.710 | 39.156 |
| Otras Deudas | 84.582 | 84.826 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 35.559.090 | 35.037.255 |
| PREVISIONES | 2.498.431 | 1.747.196 |
| **TOTAL PASIVO** | **40.587.298** | **36.934.874** |
| **PATRIMONIO NETO (s/Estado Respectivo)** | **4.512.275** | **566.262** |
| **TOTAL** | **45.099.573** | **37.501.136** |

| ESTADO DE RESULTADOS | 30/06/2007 | Comp.Ej. Ant. 30/06/2006 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA** | | |
| Primas y Recargos Devengados | -317.139 | 4.490.251 |
| Siniestros Devengados | 0 | 0 |
| Rescates | -5.566.261 | -12.270.538 |
| Rentas Vitalicias y Periódicas | -370.424 | -238.787 |
| Otras Indeminizaciones y Beneficios | 0 | 0 |
| Gastos de Producción y Explotación | -896.581 | -1.583.046 |
| Otros Ingresos | 7.127.220 | 8.494.991 |
| Otros Egresos | -1.795.154 | -3.092.357 |
| ***Resultado Técnico ( I )*** | **-1.818.339** | **-4.199.486** |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA** | | |
| Rentas | 4.149.482 | 1.223.799 |
| Resultados por Realización | 3.119.395 | 2.813.218 |
| Resultado por Tenencia | 1.345.875 | 5.916.679 |
| Otros Ingresos | 35.811 | 6.021 |
| Otros Egresos | -7.127.220 | -8.151.875 |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | 54.231 | 0 |
| ***Resultado Estructura Financiera ( II )*** | **1.577.574** | **1.807.842** |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS ( III) | | |
| ***Resultado Operaciones Ordinarias ( IV=I+II+III )*** | **-240.765** | **-2.391.644** |
| Resultado Operaciones Extraordinarias | | |
| Impuesto a las Ganancias | | |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **-240.765** | **-2.391.644** |

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | Capital Accionario En Circulación | Aportes No Capitalizados | Ajustes no Capitalizados | TOTAL | Reserva Legal | Resultados No Asignados | Total Patrimonio Neto | Comp.Ej.Ant. Total Patrimonio Neto Al 30/06/06 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *SALDOS INICIO DEL EJERCICIO* | 1.924.828 | 1.033.078 | 0 | 2.957.906 | | -2.391.644 | 566.262 | 924.828 |
| Modificación saldos | 0 | 0 | 0 | 0 | | -537.838 | -537.838 | |
| Saldos modificados | 1.924.828 | 1.033.078 | 0 | 2.957.906 | | -2.929.482 | 28.424 | 924.828 |
| - Absorción de pérdidas | | -1.033.078 | | -1.033.078 | | 1.033.078 | 0 | |
| - Suscripción de Aportes Irrevocables | | 4.724.616 | | 4.724.616 | | | 4.724.616 | 2.033.078 |
| RESULTADO EJERCICIO/PERIODO | | | | | | -240.765 | -240.765 | -2.391.644 |
| ***SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO*** | **1.924.828** | **4.724.616** | **0** | **6.649.444** | **0** | **-2.137.169** | **4.512.275** | **566.262** |

FABIAN KON, Presidente. — NORBERTO D. CORIZZO, Síndico.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1º - Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 155 - Folio 146.

**CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION**

A los Señores Presidente y Directores de
Galicia Retiro Compañía de Seguros S.A.
Domicilio Legal: Maipú 241
CUIT: 30-62293008-7
Presente

1. En nuestro carácter de contadores públicos independientes, a su pedido y a efectos de su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de Galicia Seguros S.A. al 30 de junio de 2007 y 2006, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" a dicha fecha, presentado por la Sociedad ante la Superintendencia de Seguros de la Nación. Con relación a este último, hemos emitido con fecha 13 de agosto de 2007 el correspondiente informe del auditor, el cual contenía observaciones como consecuencia de un desvió a normas contables profesionales respecto: (i) valuación de las inversiones en Préstamos Garantizados y su impacto en la aplicación del método del impuesto diferido y (ii) presentación de información complementaria, tal como información sobre partes relacionadas, información comparativa en notas y anexos y no presentación del estado de flujo de efectivo; y b) una incertidumbre acerca de la resolución de los amparos presentados por dos asegurados.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación detallados en 1. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2007, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, ascendía a $ 7.754, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1º - Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 155 - Folio 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Nº E3616129.

Buenos Aires, 28/12/2007 01 O T. 34 Legalización Nº 272566.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/12/2007 en VARIOS de fecha / / perteneciente a GALICIA RETIRO CIA. DE SEG. SA 30-62293008-7 para ser presentada ante BOLETIN OF. NAC., que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR 20-12982447-7 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. 2, Tº 1, Fº . Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 10/01/2008 Nº 72.979 v. 10/01/2008

### GALICIA SEGUROS S.A.

**DENOMINACION DE LA ENTIDAD: GALICIA SEGUROS S.A.**

DOMICILIO LEGAL: MAIPU 241
SEDE ADMINISTRATIVA: MAIPU 241
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 12 — INICIADO EL: 1 DE: JULIO DE: 2.006 — CERRADO EL: 30 DE: JUNIO DE: 2.007

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de : Bs. As. Con fecha: 27 de Diciembre de 1995
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19/07/96 ; 23/04/97; 04/03/2003; 25/09/2006
INSCRIPTA EN: Registro Público de Comercio Bajo el Nº: 12.571 Con fecha: 27 de: Diciembre de: 1995
INSCRIPTA EN EL REG.DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 589 Con fecha: 16 de: Enero de : 1996
CLAVE UNICA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (CUIT): 30-68714552-2

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

| CLASES DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| Ord. Nominativas No Endosables | 1.830.887 | 1.830.887 | 18.308.870 | 18.308.870 |

**BALANCE GENERAL**

| ACTIVO | 30/06/2007 | Comp.Ej.Ant. 30/06/2006 |
|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | 228.843 | 532.638 |
| INVERSIONES | 76.846.221 | 53.627.183 |
| CREDITOS: | | |
| Premios a Cobrar | 14.726.873 | 5.274.669 |
| Reaseguros | 23.934 | 60.157 |
| Coaseguros | 42.010 | 42.010 |
| Otros Créditos | 5.511.580 | 2.149.883 |
| INMUEBLES | 0 | 112.346 |
| BIENES DE USO | 3.963.856 | 930.061 |
| OTROS ACTIVOS | 0 | 0 |
| **TOTAL ACTIVO** | **101.343.317** | **62.728.947** |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| DEUDAS Con Asegurados | 8.012.791 | 4.611.769 |
| Con Reaseguradores | 1.934.203 | 668.780 |
| Con Coaseguradoras | 54.178 | 54.178 |
| Con Productores | 4.031.607 | 498.280 |
| Fiscales y Sociales | 7.127.038 | 541.595 |
| Otras Deudas | 5.227.323 | 1.658.242 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 19.600.636 | 18.599.565 |
| PREVISIONES | 967.082 | 1.293.733 |
| **TOTAL PASIVO** | **46.954.858** | **27.926.122** |
| **PATRIMONIO NETO (s/Estado Respectivo)** | **54.388.459** | **34.802.825** |
| **TOTAL** | **101.343.317** | **62.728.947** |

| ESTADO DE RESULTADOS | 30/06/2007 | Comp.Ej. Ant. 30/06/2006 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA** | | |
| Primas y Recargos Devengados | 70.958.517 | 25.655.961 |
| Siniestros Devengados | -14.782.180 | -7.514.384 |
| Rescates | -217.348 | -284.242 |
| Otras Indeminizaciones y Beneficios | 10.846 | 13.934 |
| Gastos de Producción y Explotación | -35.915.868 | -13.936.993 |
| Otros Ingresos | 75.580 | 703.713 |
| Otros Egresos | -7.607.620 | -202.158 |
| ***Resultado Técnico ( I )*** | **12.521.927** | **4.435.831** |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA** | | |
| Rentas | 7.792.726 | 2.979.511 |
| Resultados por Realización | 20.311 | 776 |
| Resultado por Tenencia | 1.564.484 | 3.576.222 |
| Otros Egresos | -174.651 | -5.921 |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | -1.830.253 | -5.497 |
| ***Resultado Estructura Financiera ( II )*** | **7.372.617** | **6.545.091** |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS ( III) | | |
| ***Resultado Operaciones Ordinarias ( IV=I+II+III )*** | **19.894.544** | **10.980.922** |
| Resultado Operaciones Extraordinarias | | |
| Impuesto a las Gananancias | -6.521.158 | 0 |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **13.373.386** | **10.980.922** |

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

| *MOVIMIENTOS* | *Capital Accionario En Circulación* | *Ajustes no Capitalizados* | *TOTAL* | *Reserva Legal* | *Otras Reservas* | *Resultados No Asignados* | *Total Patrimonio Neto* | *Comp.Ej.Ant. Total Patrimonio Neto Al 30/06/06* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *SALDOS INICIO DEL EJERCICIO* | 12.719.710 | 7 | 12.719.717 | 555.109 | 10.547.077 | 10.980.922 | 34.802.825 | 23.821.903 |
| Modificación saldos | | | 0 | 0 | 0 | -635.305 | -635.305 | 0 |
| Saldos modificados | 12.719.710 | 7 | 12.719.717 | 555.109 | 10.547.077 | 10.345.617 | 34.167.520 | 23.821.903 |
| Asamblea de Fusión | 5.589.160 | | 5.589.160 | 28.321 | 787.165 | 446.967 | 6.851.613 | |
| Distribución resultados aprobada por 31 de Octubre de 2006 | | | | | | | 0 | |
| - Reserva legal | | | | 571.394 | | -571.394 | 0 | |
| - Otras reservas | | | | | 10.852.435 | -10.852.435 | 0 | |
| - Honorarios | | | | | | -4.060 | -4.060 | |
| RESULTADO EJERCICIO/PERIODO | | | | | | 13.373.386 | 13.373.386 | 10.980.922 |
| ***SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO*** | **18.308.870** | **7** | **18.308.877** | **1.154.824** | **22.186.677** | **12.738.081** | **54.388.459** | **34.802.825** |

FABIAN KON, Presidente. — NORBERTO D. CORIZZO, Síndico.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1º - Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 155 - Folio 146.

**CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION**

A los Señores Presidente y Directores
de Galicia Seguros S.A.
Domicilio Legal: Maipú 241
CUIT: 30-68714552-2
Presente

1. En nuestro carácter de contadores públicos independientes, a su pedido y a efectos de su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de Galicia Seguros S.A. al 30 de junio de 2007 y 2006, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" a dicha fecha, presentado por la Sociedad ante la Superintendencia de Seguros de la Nación. Con relación a este último, hemos emitido con fecha 13 de agosto de 2007 el correspondiente informe del auditor, el cual contenía observaciones como consecuencia de un desvió a normas contables profesionales respecto: (i) valuación de las inversiones en Préstamos Garantizados y su impacto en la aplicación del método del impuesto diferido y (ii) presentación de información complementaria, tal como información sobre partes relacionadas, información comparativa en notas y anexos y no presentación del estado de flujo de efectivo.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación detallados en 1. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2007, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, ascendía a $ 141.791, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1º - Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 155 - Folio 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Nº E 3616128.

Buenos Aires, 28/12/2007 01 O T. 34 Legalización Nº 272565.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/12/2007 en VARIOS de fecha / / perteneciente a GALICIA SEGUROS SA 30-68714552-2 para ser presentada ante BOLETIN OF. NAC., que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR 20-12982447-7 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S. Soc. 2, Tº 1, Fº . Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 10/01/2008 Nº 72.978 v. 10/01/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 sito en Talcahuano 490, 5to. Piso, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Juez Mirta Lidia Ilundain, en los autos "QUINTEROS, Magali Daiana s/información sumaria" informa el pedido de modificación del nombre de la niña MAGALI DAIANA QUINTEROS por el de MAGALI DAIANA QUINTEROS VARGAS. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 10/01/2008 Nº 74.912 v. 10/01/2008

**N° 72**

Juzgado Civil Nro. 72, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6to. piso Capital, cita al Sr. Julio Pozner y/o Idel Pozner comparezca a estar a derecho en autos "POZNER Julio s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese este edicto una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 10/01/2008 Nº 73.093 v. 10/01/2008

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 17**

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en fecha 13 de Noviembre de 2007, se ha decretado la quiebra de Eshrike S.R.L., inscripta en I.G.J. bajo Nº 7784, Lº 105 Tº S.R.L., con C.U.I.T. Nº 30-68847933-5, con domicilio legal en Scalabrini Ortiz 1550, Capital Federal. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al Síndico todos sus bienes y documentación relacionada con su contabilidad en los términos previstos en el artículo 88 inc. 3 de la ley 24.522. El deudor deberá cumplimentar los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. Se ha prohibido hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 L.C.Q.). Se ha dispuesto que los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios al Síndico designado Contador Juan Jose O. Castronuovo, con domicilio en Av. Corrientes 2621, piso 12 of. 121, Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., hasta el 3 de marzo de 2008. El Síndico deberá presentar el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24522 el día 18 de abril de 2008 y el informe General previsto por el art. 39 de la misma ley el 2 de Junio de 2008. Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación es realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignársele fondos cuando los hubiere (Art. 89 L.C. y Q.).

Capital Federal, 19 de Diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/01/2008 Nº 568.534 v. 16/01/2008

**N° 19**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial No. 19, a cargo del Dr. Gerardo G. Santicchia, Sec. No. 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 P.B. de esta ciudad, hace saber que en autos: "USINA LACTEA EL PUENTE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Exp. No. 35206)", se ha decretado, con

fecha 28 de diciembre de 2007, la conclusión del concurso preventivo de la firma USINA LACTEA EL PUENTE S.A. CUIT 30-64750619-0, con domicilio en Lisandro de la Torre 2.215 de ésta ciudad en el término del art. 59 L.C. Publíquese por UN (1) DIA en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/01/2008 Nº 73.070 v. 10/01/2008

**N° 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría. Nº 50, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en los autos "SARRI LIDIA AZUCENA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (C.U.I.T. 23-0540797-4), "TAVELLI CARLOS ARMANDO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (C.U.I.T. 20-08268561-9), "FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (C.U.I.T. Nº 30-57830823-3), "SAN MARTIN DE PORRES S.R.L.. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (C.U.I.T Nº 30-69454158-1) y "FARMACEUTICA CATLAS S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (C.U.I.T. Nº 30-68028136-6), la finalización de los presentes procesos concursales por cumplimiento de los respectivos acuerdos preventivos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 10/01/2008 Nº 73.066 v. 10/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Lin Aiping, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 8.307/06 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 10/01/2008 Nº 568.552 v. 16/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, emplaza por cinco días a WALTER OMAR MARANZANO (DNI Nº 26.518.997) a fin de notificar lo dispuesto en los autos Nº 11.063 en la resolución de fs. 112/113, que a continuación se transcribe su parte resolutiva: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2.007. ... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 11063, caratulada: "MARANZANO, Walter Omar s/ Av. de Contrabando" y respecto de Walter Omar MARANZANO por no constituir delito el hecho investigado, dejando constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336, inc. 3º del CPPN). II.- EXTRAER TESTIMONIOS de las partes pertinentes de las presentes actuaciones y remitirlas a la DGA-AFIP a fin de que se investigue la posible comisión de una infracción aduanera. III.- Sin costas.... FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL. ante mi: AIDA MARIA AHUMADA. SECRETARIA INT."

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.

e. 10/01/2008 Nº 568.546 v. 16/01/2008

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 19/12/2007 | Manuel Casalderrey Moldes | 72914 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 26/12/2007 | LOGUERCIO JOSEFINA CARMEN | 72907 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 30/11/2007 | ROSA ANGELICA RIVERO | 72933 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 16/11/2007 | PABLO DANIEL LOPEZ | 26759 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 26/12/2007 | DE DIOS JESUS RAMON | 26758 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 05/10/2007 | ELISA OLGA PAULUKIEWICZ y GUSTAVO HUGO VECHIO | 72906 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 27/12/2007 | ALBA CONCEPCION GENE, ALICIA MARTHA GENE, ELSA JOSEFA GENE, IRENE GENE | 72985 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 28/12/2007 | NORMA LUCIA RUSSO | 26724 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 12/12/2007 | JUANA MARIA LUISA MISA | 72944 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 27/12/2007 | MARIO LUIS PETROCCO | 72897 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 26/12/2007 | SUSANA BEATRIZ SCALA | 72898 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 26/12/2007 | SOFIA BANGA | 72854 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 21/12/2007 | FRANCISCO ROSSETTI | 72984 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 27/12/2007 | MONICA BEATRIZ VAZQUEZ | 72946 |

e. 10/01/2008 Nº 1000 v. 14/01/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de enero de 2008, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2°) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 22.10.07.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº 366.

e. 07/01/2008 N° 72.683 v. 11/01/2008

**"C"**

**CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. Y M.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 247.155). Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 04 de Febrero de 2008 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la calle Moreno 442 Piso 3 Oficina F - 2º Cuerpo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital considerando aportes en efectivo.
3º) Reforma del artículo 4º del estatuto social.

Presidente - Carlos F. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de noviembre del 2006 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo Amadeo Arigos. Nº Registro: 44, Partido de San Isidro. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 52.

e. 09/01/2008 Nº 72.900 v. 15/01/2008

**CENTRO MEDICO DE IMAGENES S.A.**

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 26/12/2007 convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Enero de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uruguay 292, Piso 13, Departamento "B", de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de nuevo Directorio.
3º) Fijación de nuevo domicilio legal.
4º) Modificación del Estatuto.
5º) Cancelación parcial de crédito bancario.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Presidente electo por acta de Directorio de fecha 14/05/2004 según Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 04/04/2001 bajo el Nº 21049-01 Folio 18.

Presidente - Elba Martha Losno

Certificación emitida por: Armando Guillermo Marolda. Nº Registro: 62. Nº Matrícula: 3048. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 36.

e. 08/01/2008 Nº 72.806 v. 14/01/2008

**CENTRO PEDIATRICO QUILMES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRO PEDIATRICO QUILMES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 2008 en primera convocatoria a las 20:00 hs. En caso de falta de quorum en segunda convocatoria a las 21:00 hs. en la calle Uruguay Nº 385, Of. 505 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso de la Convocatoria de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Considerar Resultados del Ejercicio y Honorarios al Directorio.

NOTA: Los accionistas podrán depositar sus Acciones hasta el día 24 de Enero de 2008 en el domicilio referido, de lunes a viertes entre las 09:00 hs. y las 18:00 hs.

Esta sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de La Ley 19550. El Directorio.

Presidente - Héctor Hugo Bautista

Designado el: 07/04/2003. Registrado en el Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1. Matrícula N° A 09526 en Folio 71 y 72 Duración del Mandato: Por el término de dos ejercicios.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41, Partido de Quilmes. Fecha: 02/01/2008. Nº Acta: 7. Libro Nº: 47.

e. 09/01/2008 Nº 72.983 v. 15/01/2008

**CEREALES CERPEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Tte. Gral. Perón 683, 7º Piso, Capital Federal, el día 5 de Febrero del 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 31, finalizado el 31 de Octubre del 2007.
3º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
4º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Sindicatura.
5º) Análisis de los Resultados del Ejercicio y su asignación.
6º) Determinación de Honorarios al Directorio y a la Sindicatura, y en su caso en exceso del límite del Art. 261 de la ley 19.550.
7º) Elección de los integrantes de la Sindicatura para el próximo ejercicio.
8º) Elección de los integrantes del Directorio ante el vencimiento de los mandatos actuales.

Asimismo, se faculta al Sr. Presidente para que proceda a la publicación de los Edictos de Convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en la Ley N º 19.550.
Capital Federal, 26 de Diciembre del 2007.

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.
Presidente designado por Acta de Directorio Nº 197 del día dos del mes de Febrero del 2005.
Presidente - Rodolfo Caros Marincovich

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 115.
e. 09/01/2008 Nº 72.969 v. 15/01/2008

**"D"**

**DIVER S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase conforme Art. 294 inc. 7) Ley 19550 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de febrero de 2008, en Paraná 275 piso 5º Of. 9. de Capital Federal, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Liquidador para la Disolución y Liquidación social.
2º) Aprobación de la Gestión de cada uno de los Integrantes del Directorio.
3º) Designación de Sindico Titular y Suplente por renuncia del actual titular.
3º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables cerrados en el año 31 de marzo 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 y demás documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1) de la LSC.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o al lugar de la convocatoria.
Buenos Aires, 4 de enero de 2008.
Síndico Titular - Domingo Héctor Dimeo

Electo por Asamblea N° 274, fecha 02/08/2000.

Certificación emitida por: Gisela F. Donzelli. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 4874. Fecha: 04/01/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 1.
e. 09/01/2008 Nº 26.735 v. 15/01/2008

**"E"**

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO SAM S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de enero de 2008 a las 17.00 hs. en su primera convocatoria y a las 18.00 hs. en su segunda convocatoria, en el local de Aristóbulo del Valle 415, primero A, de esta Ciudad, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y cuadros anexos todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2007.
3º) Proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a directores (Art. 261 de la Ley Nº 19.550), por el ejercicio finalizado el 31/05/2007.

A los fines del depósito de las acciones (Art. 238 Ley 19.550) se hace saber que con no menos de tres días hábiles de anticipación de la asamblea, se procederá al cierre del Registro de Asistencia.
Firmado Juana Silvia Bettega, Presidente según Acta de Asamblea 49 del 24/11/2006, Fojas 95 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta Ciudad el 24/02/1966 bajo el número B-01357.

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. Nº Registro: 181. Nº Matrícula: 2280. Fecha: 13/12/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 26.
e. 09/01/2008 Nº 72.861 v. 15/01/2008

**"G"**

**GALVOMEC S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Se convoca a los señores accionistas de GALVOMEC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2008 en la sede social de Juana Manso Nº 1636, 3º Piso, Departamento 1, Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación según art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al Directorio en exceso (art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 13 de marzo de 2006.
Presidente - Oscar Manuel Abal

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 18.
e. 08/01/2008 Nº 72.813 v. 14/01/2008

**GEOTEG S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero del 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Decisión de continuar el trámite de concurso preventivo presentado por decisión del Directorio.

Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14,00 hs. a 18hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 21 de enero del 2008 inclusive.-

Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio N* 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 32.
e. 07/01/2008 Nº 72.646 v. 11/01/2008

**"H"**

**HIDRONEUQUEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de directores titulares y suplentes salientes.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Aumento de capital.
5°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 18 de enero de 2007 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
José María Vázquez es director titular en ejercicio de la presidencia de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 13 de diciembre de 2007, Acta N° 180 pasada a fojas 178/180 del Libro de Actas de Directorio N° 4 de la Sociedad, rubricado bajo el N° 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.
Director Titular – José María Vázquez

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 38.
e. 04/01/2008 N° 72.727 v. 10/01/2008

**"J"**

**JASO S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria En la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 2002 al 2006.
4°) Consideración de la gestión de los directores.
5°) Tratamiento de la disolución y liquidación de la sociedad.

NOTA: se recuerda a los Srs. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma. En la sede de la sociedad sita en calle Azcuenaga 1517 piso 5° Of. L de esta ciudad, documentación del 67 a disposición 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Presidente Sr. MORTVIN ADRIANA MARISA, designada en estatuto constitutivo de fecha 10 de mayo 2002 inscripto N° 4842 libro 17 tª SA de IGJ.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 6.
e. 07/01/2008 N° 72.666 v. 11/01/2008

**"L"**

**LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**

CONVOCATORIA

Pers. Júríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 5 de Febrero de 2008 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Compraventa de inmuebles en la Ciudad de Caseros, Prov. de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.
4º) Compraventa inmuebles en San Isidro, Prov. de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 29/12/06.
Presidente - Benito Antonio Gómez

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 200.
e. 08/01/2008 Nº 72.810 v. 10/01/2008

**LAHRM S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31/1/2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Avenida Cordoba 1233, 7º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2º) Modificación de plazo.
3º) Liquidación de la sociedad.
4º) designación de liquidador.
5º) realización de bienes.

Socio comanditado por estatuto social del 15/12/1970.- y adecuación del 5/11/1973 ante el Registro notarial 533.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 15.
e. 09/01/2008 Nº 72.864 v. 15/01/2008

**"M"**

**M.P.M. OBRAS CIVILES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de M.P.M. Obras Civiles S.A. a asamblea general ordinaria para el día 31 de Enero de 2008, a las 10 horas a llevarse a cabo en la sede social de calle Corrientes Nº 880 piso 13º de Capital Federal, en primer convocatoria y a las 11 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Tratamiento y ratificación de la presentación judicial de la sociedad en concurso preventivo de acreedores ante el juzgado en lo comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 de esta ciudad.

Carlos Enrique Palombo, Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea del 14/05/03 y Acta de Directorio del 27/12/07.
Buenos Aires, 2 de Enero de 2008.
Carlos Enrique Palombo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 02/01/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 21.
e. 09/01/2008 Nº 72.951 v. 15/01/2008

**MERIDIAN FINANCIAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MERIDIAN FINANCIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Juan Domingo Perón 646, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta respectiva.
2°) Revocación de las decisiones adoptadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Octubre de 2007.
3°) Consideración de las renuncias presentadas por los señores directores titulares Augusto Gigio Eduardo Alberto Terracini y Moon Cho Jeong.
4°) Consideración de la gestión de los Directores salientes.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Carlos Daniel Fuks Presidente del Directorio Designado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 82.949/9.
e. 08/01/2008 N° 26.778 v. 14/01/2008

**MGH S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 2008 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de Aumento de Capital Social hasta $ 60.000 según el art. 188 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales.

Presidente designado según Acta de Directorio N° 279 del 7 de mayo de 2005, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2005.
Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 109.
e. 07/01/2008 N° 72.689 v. 11/01/2008

**MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Enero de 2008, a las 09:00 horas, en primera convocatoria y para las 09:30 horas del mismo día en segunda convocatoria en la Avda. Paseo Colón 439, 3° Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de plazo de ley para los ejercicios 2005 y 2006.
3°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios, finalizados el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6°) Remuneración del Síndico.
7°) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre de los ejercicios 2005 y 2006 y consideración del destino del resultado de los ejercicios 2005 y 2006. A todo evento, consideración sobre la constitución de la reserva voluntaria en los términos del articulo 70 Ley 19.550.
8°) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Se deja constancia que el señor Francisco Maria Bonomi fue designado Presidente de MUELLES Y DEPOSITOS S. A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL. Por Acta de Asamblea N° 45 de fecha 08/07/2005 y acepto el cargo por Acta de Directorio N° 321 de fecha 08/07/2005.
Presidente – Francisco M. Bonomi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 677.
e. 07/01/2008 N° 26.606 v. 11/01/2008

**MULTIPLES RUBROS S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria En la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino
3°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 2006 y 2007.
4°) Consideración de la gestión de los directores.
5°) Consideración de las acciones de daños del art. 254, 34 LSC

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, en el lugar de celebración de asamblea con una anticipación de tres días antes de la misma.
Documentación del 67 a disposición en plazo legal en la sede social de la calle Murgiondo 1513 piso 1 dep. “2”.
Presidente Sr. Juan Esteban Smoljanovich designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 22 de febrero del 2001.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 6.
e. 07/01/2008 N° 72.671 v. 11/01/2008

**“P”**

**PET’S GROUP S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Pet’s Group S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 25 de enero de 2008, en primera convocatoria a las 16:00 horas, en el domicilio sito en la calle Reconquista 672, piso 3º, Oficina “B”, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2004, 2005, y de 2006.
4º) Destino de los resultados de ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio señor Juan Ricardo Mer y determinación de su remuneración, en su caso en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Vicepresidente del Directorio señor Jorge Castillo y determinación de su remuneración, en su caso en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Aprobación de la gestión del Director Titular señor Marcelo Segura y determinación de su remuneración, en su caso en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los integrantes del Directorio.
9º) Consideración de la incorporación al Estatuto del artículo decimoséptimo resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre 2003.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Reconquista 672 piso 3º, oficina “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jorge Castillo. Designación por Acta de Asamblea del 23 de noviembre de 2004.

NOTA: Se deja constancia que en la edición del día 8 de enero de 2008, se consignó erróneamente la fecha de convocatoria, siento la correcta la consignada en este aviso.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 07/01/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 29.
e. 08/01/2008 Nº 73.046 v. 14/01/2008

**“R”**

**REINALDO MACHADO Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de REINALDO MACHADO Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de enero de 2008 a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Florida 987 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.

Designado por Acta de Asamblea n° 24 del 12 de diciembre de 2006.
Presidente - Reinaldo Ricardo Esteban Machado

Certificación emitida por: Ernesto H. A. Marti. Nº Registro: 1270. Nº Matrícula: 3374. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 019.
e. 07/01/2008 N° 26.688 v. 11/01/2008

**“S”**

**SOCIEDAD ANONIMA THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED (EL HERALDO DE BUENOS AIRES LIMITADA) COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA THE BUENOS AIRES HERALD LIMITED (EL HERALDO DE BUENOS AIRES LIMITADA) COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de enero de 2008, a las 12:00 hrs. en Primera Convocatoria y a las 13:00 hrs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la calle Azopardo 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y tratamiento de la gestión desarrollada;
3°) Nombramiento de nuevo Directorio;
4°) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) sito en la calle Azopardo 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el término de ley, en el horario de 10:00 a 15:00 hrs., con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Gabriel Marcelo Mysler

Presidente electo por Asamblea de fecha 27/04/07, Libro de Actas de Asamblea N° 1, Rúbrica 17550, del 24/06/39. Acta de Directorio (distribución de cargos) del 27/04/07.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 9.
e. 08/01/2008 N° 26.766 v. 14/01/2008

**“V”**

**VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Viñas de mi Ciudad S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Enero 2008, en primera convocatoria a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la sede social sita en Carlos María Ramírez 1840 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Destino de los resultados acumulados al 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Socio Administrador.

Socio administrador designado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de octubre de 1989, por la que se modificó el estatuto. Inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de mayo de 1990.
Socio Administrador - Eulogio de la Fuente

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 26/12/2005. Nº Acta: 81. Libro Nº: 91.
e. 08/01/2008 N° 72.738 v. 14/01/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Leonardo Sabaj Mart Público Of Salta 158, CABA. Anula fdo de comercio de suela para calzado public. del 7/12 al 13/12/07 recibo, 71541, sito en Pola 1039/47 y Carolina Muzilli 5803 CABA. Rec./Ley nuestras ofic.
e. 09/01/2008 Nº 72.970 v. 15/01/2008

Miguel A. Vazquez, Mart Publico, oficina Mercedes 1623 “B” C.A.B.A. Aclara: Aviso de Venta. Fondo de Comercio 63.846 (6 a 13-7-2007) sito Av. Boedo 708/12/16 C.A.B.A. vendido por Boedo 708 S.R.L , el comprador lo hace para YASMABI S.R.L. domicilio de partes y reclamos de Ley en negocio.
e. 09/01/2008 Nº 72.931 v. 15/01/2008

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2°, de la ley 11.867, se hace saber que COMPAÑÍA DE SERVICIOS TELEFÓNICOS S.A., sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio constituido en Avenida Córdoba 1682, piso 21, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29/05/98, bajo el número 3071, Libro 1 de Sociedades por Acciones, cederá a favor de TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A., sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13/7/90, bajo el número 4535, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, el fondo de comercio constituido por los contratos de explotación del servicio de telecomunicaciones vigentes en todo el país con los explotadores del servicio de telefonía pública, que comprenden los tarifadores, displays indicadores, cabinas, soportes y aparatos telefónicos. Reclamos de Ley en la calle Maipú 497, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, Escribano Carlos Alfredo Goggia. Apoderado según escritura N° 484 del 9/10/03.
Apoderado – Santiago Barca

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 7/1/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 23.
e. 08/01/2008 N° 73.092 v. 14/01/2008

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Fanny Esther WOLA, argentina, casada, LC 3973792, domiciliada en la calle Humberto I 3572, Piso 6to. “A” Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. San Juan 3502 Cap. Fed a “FOUR GROUP S.R.L.”, domicilio legal Av. San Juan 3502 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. San Juan 3502 Cap. Fed.
e. 07/01/2008 N° 72.699 v. 11/01/2008

Leonardo I Sabaj Mart. Publico Of Salta 158 CABA. Avisa: Jacobo Chazanowski, dom. Av J B Justo 3494, CABA, transfiere a Alberto Daniel Chazanowski, dom. Pje Lobería 171, C.A.B.A., su hotel S.S.C., capacidad 22 habitaciones, sito en Av. San Pedrito 448, CABA, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras Ofic. en termino legal.

e. 08/01/2008 N° 72.833 v. 14/01/2008

Por 5 días: Virgilio Rómulo Mazzini, L.E: 1.801.349, domiciliado en José De Paula y Rodríguez Alves N° 871 de la C.A.B.A. Farmacéutico vende el Fondo de Comercio libre de toda deuda y gravamen, la oficina farmacéutica denominada "Farmacia Carhué", sita en la calle Carhué N° 40 de la C.A.B.A, a la Sra. Liliana Alicia Custodio, D.N.I: 11.423.284, domiciliada en calle Araujo N° 211 de la C.A.B.A. Reclamos de Ley en el domicilio de la Farmacia.

e. 07/01/2008 N° 72.621 v. 11/01/2008

Gonzalo Zuleta, Abogado (Tº 73 Fº 891 CPACF), con oficinas en Avenida Córdoba 1843, 6º "31", Capital Federal (Teléfono: 4815-2158/15-5423-7940), avisa que Daniel Alberto Florentin, con domicilio en Jorge Newbery 3151, Capital Federal, vende a José Barros Dias, con domicilio en Juramento 1688, Capital Federal, su negocio de Panadería, Confitería y Afines —elaboración de pan, productos de Grahan, centeno y similares—, con venta directa al público, sito en Jorge Newbery 3151, Capital Federal. Oposiciones de ley en Avenida Córdoba 1843, 6º "31", Capital Federal.

e. 09/01/2008 Nº 72.884 v. 15/01/2008

Leonardo Sabaj Mart. Público Of. Salta 358 CABA. Rectifica Edicto del 4/07 al 11/07/2003, Recibo 25948, siendo vendedora Elisa Miguez, domic. J. D. Perón 3384, CABA., del hotel, sito en Tte. Gral J. D. Perón 3384, CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Rec/ley n/Of. término legal.

e. 08/01/2008 N° 72.835 v. 14/01/2008

Leonardo Sabaj Mart. Publico Of. Salta 358 CABA. Rectifica Edicto del 23/05 al 30/05/2000, Recibo 48900, siendo comprador Mariano Gaston Fedorus, domic. Llavallol 2687 CABA. del Hotel, sito en Venezuela 2328 PB y PA., CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Rec/ley nuest/ofic.

e. 08/01/2008 N° 72.836 v. 14/01/2008

Luis Maria Rodriguez Brandan, dom. Av. Avellaneda 526 C.A.BA. Transfirió El Fondo de Comercio de (601020) Com. Min. Despacho de pan y prod. afines (601030) Com. Min. de masas, bombones, sándwiches (sin elabor.) s/personal sito en Av. Avellandeda 526 PB. C.A.B.A. a Irene Valeria Zoppi Alfonso, dom. Bemejo 3326 Merlo. Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el negocio.

e. 08/01/2008 N° 72.754 v. 14/01/2008

Se avisa que el sr. Manuel Vazquez Barcia, domiciliado en Chile 1699, CABA, vende libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas café, bar, whiskeria, cervecería, sito en CHILE 1699 CABA, a la sra. Mónica Claudia Barragán, domiciliada en E. Finochietto 480, 3ª "S" CABA. Reclamos de ley calle Moreno 1287 2° J CABA.

e. 07/01/2008 N° 72.633 v. 11/01/2008

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que SPATARO ANGEL FRANCISCO dom. HUMAHUACÁ 4002, Cap.Fed. transfiere a GONZALEZ IVAN DANIEL Dom. Primera Junta 2643 Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (Sin Elaboracion) (602000) Restaurant, Cantina (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, sito en HUMAHUACA 4002 PB, PI y SOTANO, CAP. FED., quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 08/01/2008 N° 72.860 v. 14/01/2008

Se comunica que Consultorios de Estética Integral, S.R.L., representada en este acto por su Socio Gerente Juan José Marra, DNI 12.890.225, domiciliado en Dr. Pedro Ignacio Rivera 3509, CABA, transfiere el fondo de comercio que funciona como: Consultorio Profesional (700340), s/Exp. Nro. 18055/1996, sito en Dr. Pedro Ignacio Rivera 3509, PB y PA, CABA, a Juan José Marra, D.N.I. 12.890.225, domiciliado en Cuba 1881, CABA. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 09/01/2008 Nº 72.959 v. 15/01/2008

Gastronomica Candilejas SRL, CUIT 33-70941526-9, con domicilio en Hipolito Irigoyen 1492, Capital Federal, representada por su socio gerente Horacio Bernardo GONZALEZ, LE 4.540.392, transfiere fondo de comercio "Café Lorea", de Restaurante, Cantina (602000), Casa de Lunch (602010), Cafe, Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería (602030), Elaboración y Venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), sito en Hipólito Irigoyen 1492, Capital Federal, a Margarita RIOS, DNI 5.706.432, con domicilio en Felipe Vallese 624, Capital. Por oposiciones Av. Corrientes 4149, PB. b), Capital Federal.

e. 09/01/2008 Nº 72.943 v. 15/01/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA avisa que Angélica Beatriz Iannizzotto Nosiglia domiciliada en Juncal 2471 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios, sito en Juncal 2471 C.A.B.A a Ignacio Luis Maria Gigy Traynor domiciliado en Enrique Martínez 1489, 1º "C" CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 09/01/2008 Nº 72.868 v. 15/01/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA avisa que Walter Norberto Gualpa domiciliado en Giralde 191 Don Torcuato Pcia. de Bs. As Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar Pizzería sito en Yerbal 5 C.A.B.A a Fernando Castañeda domiciliado en Loyola 427 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 09/01/2008 Nº 72.870 v. 15/01/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

"B"

**BATEL GANADERA AGROPECUARIA S.A.**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 1/10/07 se resolvió reducir el capital social en la suma de $ 3.957.613, es decir, de $ 8.143.613 a $ 4.186.000. Se modificó en consecuencia el Artículo 4 del Estatuto. Valuación del activo anterior a la reducción: $ 6.291.260,95 y posterior: $ 5.991.260,95. Valuación del pasivo anterior a la reducción: $ 109.217,01 y posterior: -$ 3.766.830,01. Monto del patrimonio neto anterior a la reducción: $ 6.182.043,94 y posterior: $ 2.224.430,94. El presente se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Sociedad inscripta el 19-9-69 bajo el número 1836, al Folio 57, Libro 248 de Contratos Públicos, del Registro Publico de Comercio, con sede social en Maipú 1210, piso 5º, Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea del 1/10/07.

Abogada – Mariana Astrid Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 08/01/2008 Nº 72.774 v. 10/01/2008

"D"

**DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se comunica por el término de ley la fusión por absorción de SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. en DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A., con domicilio en Humberto Primo 151, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires originariamente bajo la denominación COMPUTEC SISTEMAS S.R.L. como sociedad de responsabilidad limitada el 5/8/1988 en la Matrícula Nº 24.996 de Sociedades Comerciales – Legajo 1/46.966, posteriormente transformada en sociedad anónima y luego inscripta por cambio de jurisdicción en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires el 31/07/1996 bajo el Nº 7238 del Libro 119, tomo A de SA, y bajo la denominación actual el 24/03/2004 bajo el Nº 3646 del Libro 24 de Sociedades por Acciones, ha resuelto su fusión por absorción con SSA GLOBAL ARGENTINA S.A., con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 2º, oficina 208, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires originariamente bajo la denominación BAAN ARGENTINA LTDA. S.A. el 9/06/1994 bajo el N° 5628, del Libro 115, Tomo A de SA y bajo la denominación actual el 11/01/2005, bajo el Nº 579 del Libro 27 de Sociedades por Acciones y con SYSTEMS UNION S.A., con domicilio en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires originariamente bajo la denominación SYSTEMS UNION ARGENTINA S.A. el 27/08/1998, bajo el Nº 8421, del Libro 2 de Sociedades por Acciones y bajo la denominación actual el 25/09/1998, bajo el Nº 10399, del Libro 2 de Sociedades por Acciones. En consecuencia, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. se disolverán sin liquidarse y transferirán su activo y pasivo a DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. El capital social de DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. se aumentará de $ 1.331.480 a $ 4.537.282, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/12/07, por incorporación de SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance Especial al 31/10/07, expresado en pesos: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: Activo $ 13.911.500,95, Pasivo $ 11.560.141,90, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: Activo $ 5.553.596, Pasivo $ 3.717.179 y SYSTEMS UNION S.A.: Activo $ 1.337.683,60, Pasivo $ 966.075,48. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 5/11/07. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: 8/11/07, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: 8/11/07 y SYSTEMS UNION S.A. 8/11/07. Fecha de Resoluciones Sociales que aprobaron los Balances Especiales y Consolidado: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: 27/12/07, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: 27/12/07 y SYSTEMS UNION S.A.: 27/12/07. Oposiciones de Ley: Humberto Primo 151, Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8 de noviembre de 2007, obrante de fojas 68 a 70 inclusive del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 de la Sociedad. El Vicepresidente".

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Carlos Joaquín García Díaz

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 175.

e. 09/01/2008 Nº 26.745 v. 11/01/2008

"E"

**ETERNIT ARGENTINA S.A.**

FADEMAC, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A. Eternit Argentina S.A., con domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17/11/1937, bajo el número 254, al folio 105 del libro 45, tomo A de Estatutos Nacionales y Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A. con domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 31/12/1948, bajo el número 946 al folio 285 del libro 48 tomo A de Sociedades Anónimas; hacen saber por tres días que por Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de fecha 18/12/2007 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual Eternit Argentina S.A. incorpora a Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A. todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión subscripto el 09/11/2007 y modificado por Asamblea del 18/12/2007. Aumento de capital de Eternit Argentina S.A. $ 3.333.455. Valuación del activo y del pasivo de Eternit Argentina S.A. (sociedad incorporante), antes de la fusión según balance especial de fusión confeccionado al 31/10/2007: Activo $ 36.414.719, Pasivo $ 12.509.569. Después de la fusión: Activo $ 42.787.057, Pasivo $ 14.778.801. Valuación del activo y pasivo de Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según balance especial de fusión confeccionado al 31/10/2007: Activo $ 7.305.642, Pasivo $ 3.198.191. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios de las sociedades fusionantes: Eternit Argentina S.A. y Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S.A. ambas en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas. La Dra. María Soledad Tognozzi se encuentra autorizada por Actas de Asamblea de fecha 18/12/2007 a suscribir el presente aviso.

Abogada - María Soledad Tognozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 88. Folio: 962.

e. 09/01/2008 Nº 26.732 v. 11/01/2008

"I"

**INVENZIS S.A.**

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 31/10/1994, bajo el Número 11.177, del Libro 115, Tomo A de S.A., comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/10/2003, se resolvió reducir el capital social llevándolo de $ 70.000 a $ 67.100, en virtud del derecho de receso ejercido por uno de los accionistas, y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Se deja constancia que la presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Montos anteriores a la reducción del capital: Activo: $ 178.105,93; Pasivo: $ 114.763,48; y Patrimonio Neto: $ 63.342,45. Montos posteriores a la reducción del capital: Activo: $ 152.994,79; Pasivo: $ 419.446,07; y Patrimonio Neto: ($ 266.451,28). Oposiciones en la sede social: Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, Dock 16, Dique 1, piso 3º, Oficina 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas. Filmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 10/10/2003.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 08/01/2008 Nº 72.785 v. 10/01/2008

**INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES (IEBA) S.A.**

CANJE

Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (la "Emisora"), con domicilio en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública de fecha 20 de febrero de 1997, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1739, del libro 120, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Serie A con interés del 8,65% anual y con vencimiento en el año 2002 y Obligaciones Negociables Serie B con interés del 9,00% anual y con vencimiento en el año 2004, emitidas bajo los Convenios de Fideicomiso suscriptos el 24 de septiembre de 1997 con el Bank of New York que podrán realizar el canje aprobado mediante acuerdo preventivo solictándolo directamente a la Emisora en su domicilio, aclarando que los plazos para solicitar el canje son los siguientes: a) para las nuevas Obligaciones Negociables Serie "C" y "D" en cualquier momento durante diez (10) años contados a partir de la fecha de vencimiento del canje, es decir hasta el 30 de noviembre de 2017 y b) para las nuevas acciones de IEBA durante tres años contados desde la última publicación del aviso realizado para notificar el llamado al canje, es decir hasta el 5 de octubre de 2010. Los acreedores que ya hubieran solicitado el canje percibirán los intereses correspondientes en los plazos estipulados en la propuesta concursal aprobada. Publíquese por 3 días. El presente se libra en los autos caratulados "INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente 100.390 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, ubicado en la Av. Callao 635, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Secretaria - María Virginia Villarroel

e. 09/01/2008 Nº 72.925 v. 11/01/2008

"S"

**SENISE S.A.I.M.I.**

Por 3 días – Comunica que por Acta Asamblea General Extraordinaria del 5 de Noviembre de 2007, instrumentada en Escritura Pública N° 479 27/12/2007 se ratificó Aumento de Capital Social de

$200.000.- Se efectúa a efecto que los accionistas puedan ejercer el Derecho de Receso según art. 194 de la ley 19.550. Se efectúa además informando la afectación total de la cuenta "Fondo para Futuras Emisiones" proporcionalmente a la tenencia de acciones de cada accionista. Celestino Ferro, autorizado por asamblea del 05/11/2007, transcripta a fojas 91 a 94 del libro Acta de Asambleas N° 1 de "SENISE S.A.I.M.I." rubricado el 23/05/1969 bajo el N° A-12246.- Contador Público Celestino Ferro.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/01/2008. N°: 273418. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 09/01/2008 N° 72.939 v. 11/01/2008

**SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se comunica por el término de ley la fusión por absorción de SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. en DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A., con domicilio en Humberto Primo 151, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires originariamente bajo la denominación COMPUTEC SISTEMAS S.R.L. como sociedad de responsabilidad limitada el 5/8/1988 en la Matrícula Nº 24.996 de Sociedades Comerciales – Legajo 1/46.966, posteriormente transformada en sociedad anónima y luego inscripta por cambio de jurisdicción en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires el 31/07/1996 bajo el Nº 7238 del Libro 119, tomo A de SA, y bajo la denominación actual el 24/03/2004 bajo el Nº 3646 del Libro 24 de Sociedades por Acciones, ha resuelto su fusión por absorción con SSA GLOBAL ARGENTINA S.A., con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 2º, oficina 208, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires originariamente bajo la denominación BAAN ARGENTINA LTDA. S.A. el 9/06/1994 bajo el Nº 5628, del Libro 115, Tomo A de SA y bajo la denominación actual el 11/01/2005, bajo el Nº 579 del Libro 27 de Sociedades por Acciones y con SYSTEMS UNION S.A., con domicilio en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia –Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires originariamente bajo la denominación SYSTEMS UNION ARGENTINA S.A. el 27/08/1998, bajo el Nº 8421, del Libro 2 de Sociedades por Acciones y bajo la denominación actual el 25/09/1998, bajo el Nº 10399, del Libro 2 de Sociedades por Acciones. En consecuencia, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. se disolverán sin liquidarse y transferirán su activo y pasivo a DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. El capital social de DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. se aumentará de $ 1.331.480 a $ 4.537.282, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/12/07, por incorporación de SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance Especial al 31/10/07, expresado en pesos: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: Activo $ 13.911.500,95, Pasivo $ 11.560.141,90, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: Activo $ 5.553.596, Pasivo $ 3.717.179 y SYSTEMS UNION S.A.: Activo $ 1.337.683,60, Pasivo $ 966.075,48. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 5/11/07. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: 8/11/07, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: 8/11/07 y SYSTEMS UNION S.A.: 8/11/07. Fecha de Resoluciones Sociales que aprobaron los Balances Especiales y Consolidado: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: 27/12/07, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: 27/12/07 y SYSTEMS UNION S.A.: 27/12/07. Oposiciones de Ley: Humberto Primo 151, Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas. La que firma, Sheila Böhm, Tº 85, Fº 719, ha sido autorizada por instrumento privado: Acta de Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 2007. La autorizada."

Abogada/Autorizada - Sheila Böhm

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 85. Folio: 719.

e. 09/01/2008 N° 26.744 v. 11/01/2008

**SYSTEMS UNION S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se comunica por el término de ley la fusión por absorción de SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. en DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A., con domicilio en Humberto Primo 151, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires originariamente bajo la denominación COMPUTEC SISTEMAS S.R.L. como sociedad de responsabilidad limitada el 5/8/1988 en la Matrícula Nº 24.996 de Sociedades Comerciales – Legajo 1/46.966, posteriormente transformada en sociedad anónima y luego inscripta por cambio de jurisdicción en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires el 31/07/1996 bajo el Nº 7238 del Libro 119, tomo A de SA, y bajo la denominación actual el 24/03/2004 bajo el Nº 3646 del Libro 24 de Sociedades por Acciones, ha resuelto su fusión por absorción con SSA GLOBAL ARGENTINA S.A., con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 2º, oficina 208, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires originariamente bajo la denominación BAAN ARGENTINA LTDA. S.A. el 9/06/1994 bajo el Nº 5628, del Libro 115, Tomo A de SA y bajo la denominación actual el 11/01/2005, bajo el Nº 579 del Libro 27 de Sociedades por Acciones y con SYSTEMS UNION S.A., con domicilio en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia –Registro Público de Comercio- de la Ciudad de Buenos Aires originariamente bajo la denominación SYSTEMS UNION ARGENTINA S.A. el 27/08/1998, bajo el Nº 8421, del Libro 2 de Sociedades por Acciones y bajo la denominación actual el 25/09/1998, bajo el Nº 10399, del Libro 2 de Sociedades por Acciones. En consecuencia, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. se disolverán sin liquidarse y transferirán su activo y pasivo a DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. El capital social de DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A. se aumentará de $ 1.331.480 a $ 4.537.282, aprobado en la Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/12/07, por incorporación de SSA GLOBAL ARGENTINA S.A. y SYSTEMS UNION S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance Especial al 31/10/07, expresado en pesos: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: Activo $ 13.911.500,95, Pasivo $ 11.560.141,90, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: Activo $ 5.553.596, Pasivo $ 3.717.179 y SYSTEMS UNION S.A.: Activo $ 1.337.683,60, Pasivo $ 966.075,48. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 5/11/07. Fechas de Resoluciones Sociales que aprobaron dicho Compromiso: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: 8/11/07, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: 8/11/07 y SYSTEMS UNION S.A.: 8/11/07. Fecha de Resoluciones Sociales que aprobaron los Balances Especiales y Consolidado: DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.: 27/12/07, SSA GLOBAL ARGENTINA S.A.: 27/12/07 y SYSTEMS UNION S.A.: 27/12/07. Oposiciones de Ley: Humberto Primo 151, Ciudad de Buenos Aires, de 10.30 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7 de agosto de 2007, obrante de fojas 24 a 25 inclusive del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 de la Sociedad. El Presidente".

Presidente - Carlos Joaquín García Díaz

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 175.

e. 09/01/2008 Nº 26.742 v. 11/01/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 19 de fecha 18 de Septiembre de 2007, en la causa caratulada: "COLLOVATI, MARIO RAMON s/ TENTATIVA DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", Expediente N° 485/07, respecto a MARIO RAMON COLLOVATI, DNI. N° 24.304.545 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, nacido en la ciudad de Santo Tomé, Prov. de Corrientes, el 04 de Mayo de 1975, hijo de Adriano Collovati (f) y Margarita Osario, que sabe leer y escribir, de profesión mecánico, la que dispone: "SENTENCIA N° 19. CORRIENTES, 18 de Septiembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)CONDENAR a MARIO RAMON COLLOVATI, DNI N° 24.304.545, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito tentativa de contrabando de exportación agravado, previsto y reprimido por los artículos 871 y 872 en función del art. 865 inc. g) y 866 in fine, todos del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificatorias), mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2°)...3)...4°)...5)REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. — Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

e. 08/01/2008 N° 568.262 v. 14/01/2008

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 26 de Octubre de 2006, en la causa caratulada: "TACACHO, JOSE LUIS Y OTRO p/ SUP. INF. LEY 23.737", Expediente N° 429/06, respecto a JOSE LUIS TACACHO, DNI. N° 14.606.344 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, domiciliado en Barrio 17 de Agosto, Sector 4, Manzana "B", Casa 24, de la ciudad de Corrientes (Capital), Prov. de Corrientes, hijo de Pablo Tacacho (f) e Isabel Salinas, nacido el 26 de Marzo de 1961 en la ciudad de Resistencia, Prov. del Chaco, de profesión mecánico de refrigeración, la que dispone: "SENTENCIA N° 28. CORRIENTES, 26 de Octubre de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)CONDENAR a JOSE LUIS TACACHO, DNI N° 14.606.344, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5 inc. C) De la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2°)REVOCAR la condena de ejecución condicional de dos (2) años impuesta a José Luis Tacacho por Sentencia N° 03 de fecha 20 de febrero de 2004 dictada en autos "Tacacho José Luis p/ Sup. Inf. Ley 22.415", Expte. N° 09/2000 por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, fijándose como pena única la de siete (7) años de prisión, comprensiva de esta y aquella(art.27 del Código Penal) y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente. 3)...4°)...5°)...6°)...7°)...8°)...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. — Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 08/01/2008 N° 568.272 v. 14/01/2008

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Falla:

1°).- CONDENANDO a Andrea FLORES MOLLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Mayo de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Andrea FLORES MOLLO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 3.653.581, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

5°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.526 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Julia CHAVEZ ORTIZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 50 inc. "c" de la ley 23.737.-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 06 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Julia CHAVEZ ORTIZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 8.079.663, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.529 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Carmen Rosa GONZALES CURINDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Carmen Rosa GONZALES CURINDA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 6.332.351, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPER, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.524 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YANINE RODRIGUEZ MERCADO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día diecinueve de junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yanine RODRIGUEZ MERCADO, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Jorge Héctor Quinteros. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.527 v. 10/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL - NRO. 87 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo del Dr. Héctor Enrique Pena, Juez Subrogante, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2º de Capital Federal, notifica a Rodolfo Osvaldo Carmelo Gandola, la providencia y sentencia dictadas en los autos "CAMPORA de GANDOLA, Gladys Myriam c/GANDOLA Rodolfo s/Divorcio-Sep. Bienes- Dis. Soc. Cony.", Expte. 19206/68 (que dice "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2006. Por recibido. Hágase saber. Notifíquese ...Fdo. Héctor Enrique Pena Juez Subrogante".- "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: I.- Que en la presente causa se encuentra cumplido el plazo establecido en el art. 8 de la ley 23.515 del Código Civil, por ello de conformidad con lo solicitado y lo dictaminado por la Sra. Fiscal a fs 70, RESUELVO: convertir la sentencia de divorcio en los términos del art. 67 bis de la ley 2393 de los cónyuges GLADYS MYRIAM CAMPORA DE GANDOLA y RODOLFO OSVALDO CARMELO GANDOLA (ver fs 24 y vta.), en divorcio vincular con los alcances de los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese personalmente o por cédula, y a los Ministerios Públicos en sus despachos. Fecho, a los fines de su inscripción líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.- ...II A los fines de su notificación publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón". ...Fdo. Héctor Enrique Pena. Juez Subrogante".- "Buenos Aires, diciembre 11 de 2007.- A los fines pedidos, publíquese edictos por dos días. Fdo. Héctor Enrique Pena. Juez Subrogante".- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Daniel González Abalos, secretario interino.

e. 09/01/2008 Nº 72.887 v. 10/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "NAHMOD SALOMON CARLOS S/ QUIEBRA", Expte. Nº 089229, habiéndose designado síndico a OSCAR CHAPIRO, VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14º, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-4-08, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires a 28 de diciembre de 2007

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.091 v. 10/01/2008

### N° 5

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 10, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de The Best Service S.A. (C.U.I.T. 30-70745783-6) en el que se ha designado síndico a Marcelo Carlos Rodríguez con domicilio en Cerrito 146, 6º Piso de Capital Federal ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2.008, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 9 de mayo de 2.008 y 23 de junio de 2.008 respectivamente, habiéndose fijado el día 4 de diciembre de 2.008 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2.007.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/01/2008 Nº 26.725 v. 15/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 21 de diciembre de 2007, se resolvió decretar la CONVERSION EN CONCURSO PREVENTIVO DE OCRAL S.A (ANTES QUIEBRA), CUIT 30-55992268-0, tramitando ello en autos: "OCRAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (ANTES QUIEBRA)" - Expte. nº 63.993/07. Que en el concurso preventivo de Ocral S.A se designó Síndico al Contador ERNESTO HORACIO GARCIA, con domicilio en Sarmiento 1587 Piso 4° "3", tel: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos conforme art. 32 LCQ hasta el día 3 de abril de 2008. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con un plazo hasta el día 17 de abril de 2008. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19 de mayo de 2008 y 30 de junio de 2008 respectivamente. El día 18 de diciembre de 2008 operará la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 LCQ. La audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen, se convoca para el día 11 de diciembre de 2008 a las 10:00 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/01/2008 N° 26.741 v. 15/01/2008

### N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 6 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "LABORATORIOS GEMINIS SA". El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio constituido en la calle FLORIDA 470 PISO 3º "OF. 312" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 DE ABRIL DE 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 12/6/08 y el previsto por el art. 39 el día 11/8/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.121 v. 10/01/2008

### N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap: Fed., comunica por cinco días que con fecha 21.12.07 se decretó la quiebra del PATRIMONIO DE CATANESE ADRIANA ELENA (DNI: 4228441), en la cual continua actuando en virtud de la L.C.:253:7, síndico contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en LAVALLE 1718, 7 PISO A, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.03.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 2.05.08 y el general el 13.06.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al patrimonio de la fallida, al administrador de la sucesión y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del patrimonio de la fallida en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al patrimonio de la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al patrimonio de la fallida y al administrador de la sucesión, para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos PATRIMONIO DE CATANESE ADRIANA ELENA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, diciembre 28 de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.131 v. 10/01/2008

### N° 11

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Juez Subrogante, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "GRUPO ADMIRAL S.A. C/ BBVA BANCO FRANCES S.A. Y OTROS S/CANCELACION" EXPTE Nº 98908/7, ha resuelto notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de junio de 2007.- 2. Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63:89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: un certificado plazo fijo transferible Nº 600147497 del BBVA Banco Francés S.A., a nombre de Don Satur S.R.L, cuenta corriente Nº 022-20-006127-0, transferido por endoso a Grupo Amiral S.A., con fechas de emisión y vencimiento 18/09/06 y 27/10/06 respectivamente, cuyo importe original de imposición es de $ 40.000 y al vencimiento con intereses $ 40.341,92.- 3. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.- 4 Póngase en conocimiento del Banco emisor del certificado en cuestión. Notifíquese.- 5. La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución juratoria, en los términos del Art. 200 del Cpr.- Fdo.: MARIA CRISTINA O'REILLY. JUEZ SUBROGANTE. Publíquese por quince (15) días en el Boletin Oficial. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007. Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 76.251 v. 23/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de H Y H PRODUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. N 30-68517953-5, decretada con fecha 18/12/07. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en la calle Tucumán 1585 3º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/04/08. Se deja constancia que el 02/06/08 y el 04/08/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Marcela L. Macchi, secretaria

e. 04/01/2008 Nº 568.114 v. 10/01/2008

### N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LUCHETTI PIATTELLI Y ASOCIADOS S.R.L. S/ Quiebra (POR ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES ( CULT. GREM. MUTUAL))" con fecha 18 de diciembre de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a LUCHETTI, PIATELLI Y ASOC. S.R.L., (inscripta bajo el Nº 10599 del Lº 119, Tº de S.R.L. con fecha 24 de noviembre de 2003) que el Síndico designado es la contadora NORMA ELIDA FISTZEN, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º Cap.Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 28 de marzo de 2008.

Fíjanse hasta los días 12 de mayo de 2008 y 23 de junio de 2008 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes diciembre de 2007.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.111 v. 10/01/2008

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LEE EUN SUK S/ Quiebra" con fecha 18-12-07 se ha declarado en estado de quiebra a LEE EUN SUK, (D.N.I. 92.867.614), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari con domicilio en la calle Viamonte 723, 6º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22-4-08.

Fíjanse hasta los días 4-6-08 y 18-7-08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.109 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "INSTITUTO DE DIAGNOSTICO NICOLAS AVELLANEDA S.A. S/QUIEBRA", expediente N° 085978, con fecha 13 DE DICIEMBRE DE 2007 se ha declarado la quiebra de INSTITUTO DE DIAGNOSTICO NICOLAS AVELLANEDA S.A. CUIT 30-62385932-7, que el síndico es JORGE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8 "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de marzo de 2008. El día 23 de abril de 2008, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 5 de junio de 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 09/01/2008 Nº 568.332 v. 15/01/2008

### N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 19 DE DICIEMBRE DE 2007, en los autos caratulados REEMLAEN S.R.L. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de REEMLAEN S.R.L., CUIT Nº 30-70904846-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR PEDRO BAZZINI, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 DPTO C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/03/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.100 v. 10/01/2008

### N° 15

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. 29, sito en Callao 635 Piso 3º de la C.A.B.A, Expte. 95001/07, se ha resuelto disponer la cancelación, del Plata fijo nominativo transferible emitido por Caja de Crédito La Capital del Plazo Cooperativa Ltda. Serie B N° 000007031 Cuenta N° 15.204, de fecha 18/09/2006 con vencimiento 18/12/2006 por la suma

de $ 32.035,90 a la orden indistinta de De Filippo Lydia Susana, López Dacharry Fernando y López Dacharry Guillermo Juan y autorizar su pago transcurrido los 60 días desde la fecha de su última publicación. Publíquese edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 12/12/07.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrari, secretaria.
e. 07/01/2008 N° 72.676 v. 25/01/2008

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría Nro 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados «REIFSCHNEIDER ARGENTINA S.A. s/ Quiebra» Expte. 041216" que se ha dispuesto por auto de fecha 16 de noviembre de 2007, decretar la Quiebra de REIFSCHNEIDER ARGENTINA S.A. CUIT 30-60026626-4. con domicilio legal en la calle HUMBOLDT 1967 y último domicilio real denunciado en la calle HUMBOLDT 1945 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1° piso Capital Federal teléfono 4303-1669 email jroberts@cponline.org.ar; fijar el día 11-03-2008, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 13 de Mayo de 2008 y 18 de Julio de 2008 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente Señor Fernando Bernardo Boher Rosales con DNI Nº 92.786.881; para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 28 diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/01/2008 N° 568.078 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de DINCROS ARGENTINA S.A., CUIT 30-70804680-5 con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2441, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14-8-02, bajo el número 8771, del libro 18 de Sociedades por Acciones, informándose a los acreedores que hasta el día 21/4/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C.A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 901/4, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 14/07/2008 y 20/10/2008, respectivamente.

Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo las penas y responsabilidades de ley. Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.

Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "DINCROS ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 21 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/01/2008 N° 568.117 v. 10/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero., de Capital Federal, hace conocer en los autos caratulados: "ESTEX S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 28.158)", la presentación del proyecto de distribución complementario a fs 6699/6701, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 09/01/2008 N° 568.334 v. 10/01/2008

## N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL. COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 17/12/007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "DIGITAL PRODUCTS CORPORATION SUD AMERICANA S.A." (CUIT N* 33-67967544-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR REYNALDO ALBERTO MATEO quien constituyó domicilio en PIEDRAS 153, 2º PISO "B", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18/4/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 2/6/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 16/7/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 04/01/2008 N° 568.101 v. 10/01/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 11/12/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "CLINICA PRIVADA PILAR SA" CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ADRIANA ISABEL RINALDI CON DOMICILIO EN DORREGO 2789 PISO 2 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 29/02/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 25/04/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 06/06/2008. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 04/01/2008 N° 568.102 v. 10/01/2008

## N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Doctora Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Doctor Julio Passaron, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 13 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "POLIMENI DE ARVERAS NEDA FANNY S/QUIEBRA", se resolvió poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes. Se hace saber que será aprobado de no presentarse observaciones dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 09/01/2008 N° 568.337 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Doctora Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Doctor Julio Passaron, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 13 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "CALVETE ALDOLFO H. S/QUIEBRA", se resolvió poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes. Se hace saber que será aprobado de no presentarse observaciones dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 09/01/2008 N° 568.336 v. 10/01/2008

## N° 26

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda LESCH, SECRETARIA NRO. 52, a cargo del Dr. Martín CORTES FUNES, con domicilio en Callao 635, piso 1°, hace saber por cinco días que en los autos: "HELVENS S.A. s/ Concurso Preventivo" N° 045968, se decretó con fecha 18.12.2007 la apertura del concurso preventivo de HELVENS S.A. (Cuit 30-68901457-3). Se ha designado sindico al Cdor. Luis María REMENTERIA, con domicilio en Piedras 1319, Tel: 4307-2951/0217. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) hasta el 01.04.2008 es el plazo para presentar los pedidos de verificación en los términos del art. 32 LC, b) el día 15.05.2008, para presentar el informe del art. 35 LC c) 27.06.2008, para presentar el informe del art. 39 LC d) La Audiencia Informativa tendrá lugar el 29.10.2008, a las 10 hs. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL.-

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 27 del mes de diciembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 09/01/2008 N° 26.747 v. 15/01/2008

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

## N° 7

EDICTO: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7 , SECRETARIA nro. 56 a cargo de la DRA. ANA POLERI, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5º de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 24.113/5, seguida contra MARIANO DE LA CRUZ DE SANTI, por el delito previsto y reprimido por el artículo 89 del Código Penal de la Nación. CITA Y EMPLAZA: a MARIANO DE LA CRUZ DE SANTI —con último domicilio conocido en Honduras 5849, piso 1, dpto. "C" de esta Ciudad—; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de diciembre de 2007.- ... líbrese oficio al Boletín Oficial requiriendo la publicación de edictos durante cinco días intimando a Mariano de la Cruz De Santi, D.N.I. 27.208.265, para que se presente ante este Juzgado dentro de las 24 hs. dentro del tercer día de notificado concurra a la sede de este Tribunal a fin de notificarse de la existencia de las presentes actuaciones (conf. lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. y lo resuelto por la jurisprudencia mayoritaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal). Fdo. GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE . Ante mí: ANA POLERI, SECRETARIA."

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Ana Poleri, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.169 v. 10/01/2008

## N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.991 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a LORENA BEATRIZ CARMONA PEREZ, (C.I. Paraguaya Nro. 4.203.430) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.095 v. 10/01/2008

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

## N° 26

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION 26, SECRETARIA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER DANIEL SILVA (DNI: 17.550.001), para que concurra a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, el 6 de febrero de de 2008, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Jorge G. Malagamba, secretario.
e. 07/01/2008 Nº 568.184 v. 11/01/2008

## N° 35

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 35, Secretaría N° 120 cita y emplaza a FERNANDO IGNACIO SANCHEZ, DNI N° 23.663.113, a que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente a estar a derecho en la sede del Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría N° 120,

Buenos Aires, 03 de enero de 2008
Guillermo Martínez Farré, secretario.
e. 08/01/2008 N° 568.557 v. 14/01/2008

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

## N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a María Ana SOJO (D.N.I. Nº 14.526.110) que el pasado 12 de diciembre se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 859/2006 (arts. 59 inc.3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 y 292 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a María Ana SOJO y a Guillermo Alberto URREJOLA, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto de María Ana SOJO y de Guillermo Alberto URREJOLA, con relación a la afiliación de Liliana Ana BERTONI a PATRIMONIO A.F.J.P. S.A. (actualmente MAXIMA A.F.J.P.) por medio de la solicitud Nº 00323835 de aquella administradora, por parte de la promotora María Ana SOJO (Cód. Reg. S.A. F. J. P. Nº 62800) y la participación del promotor Guillermo Alberto URREJOLA, sin contar con el consentimiento del presunto afiliado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs 8/9, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible a la nombrada BERTONI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.);

Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.129 v. 10/01/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Guillermo Alberto URREJOLA (D.N.I. Nº 13.909.229) que el pasado 12 de diciembre se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 859/2006 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 y 292 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a María Ana SOJO y a Guillermo Alberto URREJOLA, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto de María Ana SOJO y de Guillermo Alberto URREJOLA, con relación a la afiliación de Liliana Ana BERTONI a PATRIMONIO A.F.J.P. S.A. (actualmente MAXIMA A.F.J.P.) por medio de la solicitud Nº 00323835 de aquella administradora, por parte de la promotora María Ana SOJO (Cód. Reg. S.A.F.J.P. Nº 62800) y la participación del promotor Guillermo Alberto URREJOLA, sin contar con el consentimiento del presunto afiliado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs 8/9, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible a la nombrada BERTONI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.132 v. 10/01/2008

## N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. José Luis GARCIA (CI. 8.256.520) que con fecha 21 de diciembre de 2007 este Juzgado resolvió: I. DECLARAR LA INCOMPETENCIA para seguir entendiendo en la presente causa N° 230/02 y remitir la misma a conocimiento del Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, quien fuera el Tribunal que inicialmente interviniera en esta causa. (Arts. 26, 35 y ccdantes del C.P.P.N.). II. SIN COSTAS (Art. 530 del C.P.P.N.).- FDO.: JORGE ANGEL BRUGO – JUEZ INTERINO – MONICA MARTA IGUIÑEZ – SECRETARIA – Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 09/01/2008 Nº 568.331 v. 15/01/2008

## JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Marcelo Alesso, sito en Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe CITA a Mateo Gabriel Diaz, D.N.I. nº 27.748.885 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 5º inc. c) de la ley 23.737 (en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercio), en los autos "ROJAS, Nélida María y otros s/ ley 23.737", expte. nº 444/06B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.

Marcelo E. Alesso, secretario.

R. Felix Angelini, juez federal subrogante.

e. 04/01/2008 Nº 568.082 v. 10/01/2008

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

//////te Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 con asiento en Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría nro. 5 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a JORGE AMERICO RODRIGUEZ, identificado mediante D.N.I. nro. 13.823.253, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito de "entorpecimiento al normal funcionamiento de los transporte por tierra", previsto y reprimid en el artículo 194 del Código Penal (dos hechos), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa nro. 3668 caratulada "Sandoval, Adolfo Germán y otros s/Inf. Art. 194 del CP", que tramita por ante este tribunal. Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que así lo ordena: ///////rón, 27 de Diciembre de 2007 I.- Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por la Comisaría Seccional 39 de la Policía Federal Argentina, respecto de la citación de Jorge Américo Rodríguez -artículo 133 del Código Procesal Penal de La Nación-. II.- Atento a ello, y no pudiendo darse con el paradero del nombrado JORGE AMERICO RODRIGUEZ, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria -artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación-, conforme ya fuera ordenado a fs 415, cíteselo mediante edicto a publicar por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenase su inmediata captura (artículo 150 del Código ritual).- Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Ana Stucchi, Secretaria Federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil siete.

e. 08/01/2008 N° 568.257 v. 14/01/2008

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 125 | MARIA V. DI PACE | 26/12/2007 | RICARDO GAUNA | 5 | ESTAFA |
| 15 | 146 | MARIA BOBES | 20/12/2007 | MATILDE PILAR ELENA PINEDO, DNI 18.641.694 | 3 | ESTAFA |
| 22 | 148 | RICARDO J. A. ROSSET | 26/12/2007 | SANTIAGO ITALO PEDERSOLI, DNI 5.177.477 | 3 | ESTAFA |
| 26 | 155 | DAMIAN I. KIRSZENBAUM | 20/12/2007 | GUSTAVO SILVA, DNI 16.898.396, JUAN JOSE GALVAN, DNI 13.717.112, FRANCISCO MONTERO, CI 6.235.883, GRACIELA SUTER, DNI 26.502.471, ELBIO VIÑUELA, DNI 23.850.642 | 5 | N°84.686/02 |
| 26 | 155 | DAMIAN I. KIRSZENBAUM | 20/12/2007 | NAHUEL RODOLFO POLANO, DNI 27.923.156, ALBERTO OMAR POLANO, DNI 20.059.879, FRANCISCO ALFREDO MONTERO, CI 6.235.883 y JIANG YAN PA | 5 | Nº 84.686/02 |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 26/12/2007 | JOSÉ LUIS MONTENEGRO | 3 | ROBO |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 18/12/2007 | Hector Juan Paladino | 3 | ROBO CON ARMAS DE FORMA ALTERNATIVA CON EL DE ENCUBRIMEINTO AGRAVADO POR EL ANIMO DE LUCRO |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 10/12/2007 | LUCIANO CRISTIAN TARGISE, DNI 26.125.048 | 3 | ESTAFA |
| 31 | 119 | NATALIA LE PERA | 18/12/2007 | Luis Martín Paulina, titular del DNI 29.317.214, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1981 | 3 | N'17.802/07 |
| 36 | 123 | AGUSTIN P. GOSSN | 26/12/2007 | RUBÉN DARIO ALZIEU, DNI 24.623.972 | 3 | ROBO |
| 36 | 123 | AGUSTIN P. GOSSN | 21/12/2007 | RUBÉN DARIO ALZIEU, DNI 24.623.972 | 3 | ENCUBRIMIENTO |
| 40 | 139 | MARIANO ITURRALDE | 04/12/2007 | JOSÉ ROBERTO GOROSITO, titular del DNI 27.533.104 | 3 | ESTAFA |
| 40 | 139 | MARIANO ITURRALDE | 06/12/2007 | HELMUT GERMAN FRIESEN | 3 | QUIEBRA FRAUDULENTA |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 10/12/2007 | MARIANO AUGUSTO NOEL, DNI 13.570.011 | 5 | Nº 45.892/05 |
| 44 | 115 | MARIA S. SALVARE | 27/11/2007 | Héctor Fabián Borsani, argentino, titular del DNI 25.103.995, nacido el 19/5/1976, hijo de Héctor Salvador y de Marta Elena Benenati | 3 | ESTAFA |
| 44 | 115 | NESTOR R. MORONI | 26/11/2007 | Angel Gustavo Mostorino Funes | 5 | FALSIFICACION DE DOCUMENTOS |
| 44 | 115 | NESTOR R. MORONI | 29/11/2007 | LUIS VILLARREAL | 5 | COACCION |
| 44 | 115 | NESTOR R. MORONI | 17/12/2007 | Ricardo Abraham Dante, DNI 28.961.913 | 5 | ROBO |
| 45 | 122 | LINDA LILIAN GARCIA | 20/09/2007 | JOSE ARNALDO GOMEZ, apodado «Moco» | 5 | ROBO |
| 45 | 122 | LINDA LILIAN GARCIA | 10/12/2007 | Oscar Alfredo Minho, titular del DNI 12.039.216 | 5 | ROBO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA |

e. 07/01/2008 Nº 579 v. 11/01/2008

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 10/12/2007 | Isabel PAREJA (L.C. Nº 0.022.797) y Edmundo juan GALLO (L.E. Nº 4.000.452) | 4916 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 06/11/2007 | ASPIROS OMAR ANGEL y ALVAREZ DELIA | 26685 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 05/12/2007 | JAVIER FELIX BARRERA | 72661 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE GULLEN | 28/12/2007 | FORTES ANTONIO JUSTO | 72694 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 18/12/2007 | RAQUEL IRIS COHEN BALE | 72677 |

e. 08/01/2008 Nº 998 v. 10/01/2008

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 28/12/2007 | JUANA CELESTINA MORELLI | 72753 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 27/12/2007 | CARLOS IASILLO | 72825 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 19/12/2007 | Nuño Sygal | 72719 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 26/12/2007 | ITALO RAUL LINARES e HILDA SUSANA MAGNI | 72805 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 21/12/2007 | Juan Vicente Francisco SERRA y Nelly Elisa VINCENTE | 72751 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 26/12/2007 | JOAQUÍN ALFIERI O JOAQUÍN ALBERTO ALFIERI | 72818 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 08/08/2007 | JOSE MACHADO Y EMILIA CASTRO | 72744 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 02/11/2007 | ALBERTO SANTIAGO PEREIRA | 26718 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 28/12/2007 | Herminia IGLESIAS y María Josefa IGLESIAS | 72819 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 28/12/2007 | Nélida Catalina GANDOLFO | 72777 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 27/12/2007 | ORESTE SALVADOR DE LUCIA | 72725 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 28/12/2007 | JUAN PEDRO RAULT | 72716 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 03/12/2007 | HECTOR MANUEL AGUIRRE | 72769 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 27/11/2007 | RICARDO EUGENIO MAGISTRIS y JOSEFINA GUMENO | 72804 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 17/12/2007 | ENRIQUE AUGUSTO LYNCH PUEYRREDON | 72797 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 26/12/2007 | BIANCHI DANIEL ARMANDO | 72823 |

e. 09/01/2008 Nº 999 v. 11/01/2008